

TIEMPO PARA SANTIAGO
HOY: Lluvia. Declinando.
EDICION DE 22 PAGINAS

LA NACION

UEVO TEMPORAL AZOTA SUR DEL PAIS

constitución otra
z aislada; cinco
entos cortados

Nuevo temporal de viento y lluvia azota con inusitada violencia sur del país inundando los barrios populares que rodean a las orillas de los ríos, esteros y lagunas. Centenares de familias han perdido sus hogares a consecuencia del temporal que destruyó puentes, provocó crecidas de ríos y esteros, lagunas y desmoronó numerosos hogares a lo ancho del territorio comprendido entre Constitución y el sur del país.

El temporal abarca Curicó, Talca, Linares, Cauquén, Concepción, Los Ángeles y Temuco. Su grado es el número 8 de la escala Internacional Beaufort, según la Oficina Meteorológico de Chile, y —en esta gravedad del viento— quebran árboles, derriban algunos techos y no permiten el tránsito fácil de los peatones por las avenidas.

EN LA NACION

Al momento las notificaciones tanto al Ministerio de Gobernación como a las Direcciones de Carabineros y de Infantería hacen saber que la fuerza temporal encontró en la zona comprendida entre las provincias de Talca, Linares y Cauquén, aunque no se registran personas, de Carabineros y de Infantería de numerosos de la Cruz Roja, Defensa Civil, realizan labores de salvataje en las más damnificadas. El tráfico de los trenes ha sido normal, sin embargo, se han producido demoras en el cruce de Ancura, donde las lluvias causaron serios daños.

El nuevo temporal

daño parte del citado puente, el cual se encuentra bajo constante reparación por parte del personal especializado de la Dirección de Ferrocarriles del Estado.

CONSTITUCION NUEVAMENTE AISLADA

La azotada ciudad de Constitución —que fuera la que mayores daños sufrió en el temporal anterior— soporta nuevamente el azote de la naturaleza, con nuevas crecidas del río Maule e inundación de gran parte de los sectores proletarios, cerca de la Estación ferroviaria.

Y junto al desembarcadero.

Las lluvias produjeron numerosos derrumbes en el Ramal ferroviario que une Constitución y Talca, paralizando totalmente

el tráfico.

^ a la página 2 — Columna 4)

comienzan los estudios

AL CONGRESO
PROGACION DE LA
LEY DE DEFENSA

Ministro del Trabajo, señor Enrique Monti, informó la tarde que en el Ministerio del Interior se terminó la reunión sobre la derogación de la Ley de Defensa. Presidente de la Democracia y el establecimiento de la Ley de Defensa del Estado. Agregó que el Mensaje corresponde ser enviado hoy al Ejecutivo a la Cámara de Diputados.

Este de este Mensaje derogatorio será la materialización de la promesa hecha por el Jefe del Estado a los Socia-Repúblicas, cuando éstos ingresaron al actual Gabinete. Junto con los personeros de este Partido, el Presidente Republicano anunció que el Gobierno pediría al Congreso la derogación de la Ley de Defensa de la Democracia. Al mismo tiempo solicitaría la vigencia de la Ley de Defensa del Interior del Estado, pues un Gobierno no puede sin medios para defender, en un caso dado, su in-

terés.

REGALO
AGRADABLE

UN RADIO
DE SINTONIA

Grandes
CUDADES
PAGO
QUEÑAS
QUOTAS
Mensual
Modelo 520-X

Modelo V-9-3
SPEEDOMETER

Modelo 5-Q-24

SINTONIA
PUENTE 710

DISTRIBUIDOR AUTORIZADO
RCA VICTOR

SABADO ABIERTO TODO EL DIA!

Milton S. Eisenhower y
Comitiva".



MILTON EISENHOWER DEJO CHILE

El Envío Especial del Presidente de los Estados Unidos, Dr. Milton Eisenhower abandonó ayer nuestro territorio para continuar su gira de información y buena voluntad por los países de América. El avión que lo llevó a Montevideo despegó de Los Cerrillos a las 10 horas y sigue despegado con los honores militares que el Supremo Gobierno dispuso para el ilustre huésped. El Dr. Eisenhower tuvo elogiosas palabras para agradecer las atenciones recibidas y su placer de haber visitado nuestra tierra. En el grabado aparece el representante personal del Mandatario norteamericano en los momentos en que es despedido, a nombre de nuestro Gobierno, por el Canciller señor Oscar Fennner.

EN LA EDICION

REDACCION

Editorial: El Delito Económico
La agricultura, sector descuidado.

Nota del día: Don Andrés Bellido se muere.

CRONICA

450 millones de pesos tendrá la industria australiana nacional.

—El Presidente del Gobierno harán de Arica un centro económico de importancia.

—Comisión extraordinaria dirigirá campaña para construcción de nuevas escuelas.

CABLES

—El Mariscal Bulganin sería la próxima víctima de purga soviética.

—Los comunistas tratan de destruir economía de los países americanos.

—Jefes alemanes inician serie de huelgas contra el régimen rojo.

POLITICA

—Muitas dobles y triples se aplican a las mercaderías llegadas al país en forma ilegal.

—Se propondrá a la Cámara la indemnización por error judicial, en los delitos de imprenta.

DEPORTES

—Esta noche debutan boxistas norteamericanos del "West Coast All Star".

—Veinte futbolistas peruanos murieron en un accidente.

—El Envío Especial del general Dwight Eisenhower y comitiva enviaron un telegrama al Presidente de Chile, en el que agradecen al Jefe del Estado las atenciones recibidas de su parte, y de todos los círculos con los cuales tomaron contacto.

—El texto del mensaje es el siguiente:

"S. E. Presidente de la República de Chile: Palacio de la Moneda, Santiago: En los instantes de alejarnos del hospitalario suelo chileno vuelvo a agradecer al dignísimo Primer Mandatario de esta nación amiga las múltiples atenciones prodigadas en todos los círculos y le confirmamos nuestra confianza en los altos destinos del gran Pueblo de Chile, haciendo votos por su ventura personal de Su Excelencia y la de aquellos que lo acompañan en el Gobierno. (Fdo).— Milton S. Eisenhower y Comitiva".

—El texto del mensaje es el siguiente:

"S. E. Presidente de la República de Chile: Palacio de la Moneda, Santiago: En los instantes de alejarnos del hospitalario suelo chileno vuelvo a agradecer al dignísimo Primer Mandatario de esta nación amiga las múltiples atenciones prodigadas en todos los círculos y le confirmamos nuestra confianza en los altos destinos del gran Pueblo de Chile, haciendo votos por su ventura personal de Su Excelencia y la de aquellos que lo acompañan en el Gobierno. (Fdo).— Milton S. Eisenhower y Comitiva".

—El texto del mensaje es el siguiente:

"S. E. Presidente de la República de Chile: Palacio de la Moneda, Santiago: En los instantes de alejarnos del hospitalario suelo chileno vuelvo a agradecer al dignísimo Primer Mandatario de esta nación amiga las múltiples atenciones prodigadas en todos los círculos y le confirmamos nuestra confianza en los altos destinos del gran Pueblo de Chile, haciendo votos por su ventura personal de Su Excelencia y la de aquellos que lo acompañan en el Gobierno. (Fdo).— Milton S. Eisenhower y Comitiva".

—El texto del mensaje es el siguiente:

"S. E. Presidente de la República de Chile: Palacio de la Moneda, Santiago: En los instantes de alejarnos del hospitalario suelo chileno vuelvo a agradecer al dignísimo Primer Mandatario de esta nación amiga las múltiples atenciones prodigadas en todos los círculos y le confirmamos nuestra confianza en los altos destinos del gran Pueblo de Chile, haciendo votos por su ventura personal de Su Excelencia y la de aquellos que lo acompañan en el Gobierno. (Fdo).— Milton S. Eisenhower y Comitiva".

—El texto del mensaje es el siguiente:

"S. E. Presidente de la República de Chile: Palacio de la Moneda, Santiago: En los instantes de alejarnos del hospitalario suelo chileno vuelvo a agradecer al dignísimo Primer Mandatario de esta nación amiga las múltiples atenciones prodigadas en todos los círculos y le confirmamos nuestra confianza en los altos destinos del gran Pueblo de Chile, haciendo votos por su ventura personal de Su Excelencia y la de aquellos que lo acompañan en el Gobierno. (Fdo).— Milton S. Eisenhower y Comitiva".

—El texto del mensaje es el siguiente:

"S. E. Presidente de la República de Chile: Palacio de la Moneda, Santiago: En los instantes de alejarnos del hospitalario suelo chileno vuelvo a agradecer al dignísimo Primer Mandatario de esta nación amiga las múltiples atenciones prodigadas en todos los círculos y le confirmamos nuestra confianza en los altos destinos del gran Pueblo de Chile, haciendo votos por su ventura personal de Su Excelencia y la de aquellos que lo acompañan en el Gobierno. (Fdo).— Milton S. Eisenhower y Comitiva".

—El texto del mensaje es el siguiente:

"S. E. Presidente de la República de Chile: Palacio de la Moneda, Santiago: En los instantes de alejarnos del hospitalario suelo chileno vuelvo a agradecer al dignísimo Primer Mandatario de esta nación amiga las múltiples atenciones prodigadas en todos los círculos y le confirmamos nuestra confianza en los altos destinos del gran Pueblo de Chile, haciendo votos por su ventura personal de Su Excelencia y la de aquellos que lo acompañan en el Gobierno. (Fdo).— Milton S. Eisenhower y Comitiva".

—El texto del mensaje es el siguiente:

"S. E. Presidente de la República de Chile: Palacio de la Moneda, Santiago: En los instantes de alejarnos del hospitalario suelo chileno vuelvo a agradecer al dignísimo Primer Mandatario de esta nación amiga las múltiples atenciones prodigadas en todos los círculos y le confirmamos nuestra confianza en los altos destinos del gran Pueblo de Chile, haciendo votos por su ventura personal de Su Excelencia y la de aquellos que lo acompañan en el Gobierno. (Fdo).— Milton S. Eisenhower y Comitiva".

—El texto del mensaje es el siguiente:

"S. E. Presidente de la República de Chile: Palacio de la Moneda, Santiago: En los instantes de alejarnos del hospitalario suelo chileno vuelvo a agradecer al dignísimo Primer Mandatario de esta nación amiga las múltiples atenciones prodigadas en todos los círculos y le confirmamos nuestra confianza en los altos destinos del gran Pueblo de Chile, haciendo votos por su ventura personal de Su Excelencia y la de aquellos que lo acompañan en el Gobierno. (Fdo).— Milton S. Eisenhower y Comitiva".

—El texto del mensaje es el siguiente:

"S. E. Presidente de la República de Chile: Palacio de la Moneda, Santiago: En los instantes de alejarnos del hospitalario suelo chileno vuelvo a agradecer al dignísimo Primer Mandatario de esta nación amiga las múltiples atenciones prodigadas en todos los círculos y le confirmamos nuestra confianza en los altos destinos del gran Pueblo de Chile, haciendo votos por su ventura personal de Su Excelencia y la de aquellos que lo acompañan en el Gobierno. (Fdo).— Milton S. Eisenhower y Comitiva".

—El texto del mensaje es el siguiente:

"S. E. Presidente de la República de Chile: Palacio de la Moneda, Santiago: En los instantes de alejarnos del hospitalario suelo chileno vuelvo a agradecer al dignísimo Primer Mandatario de esta nación amiga las múltiples atenciones prodigadas en todos los círculos y le confirmamos nuestra confianza en los altos destinos del gran Pueblo de Chile, haciendo votos por su ventura personal de Su Excelencia y la de aquellos que lo acompañan en el Gobierno. (Fdo).— Milton S. Eisenhower y Comitiva".

—El texto del mensaje es el siguiente:

"S. E. Presidente de la República de Chile: Palacio de la Moneda, Santiago: En los instantes de alejarnos del hospitalario suelo chileno vuelvo a agradecer al dignísimo Primer Mandatario de esta nación amiga las múltiples atenciones prodigadas en todos los círculos y le confirmamos nuestra confianza en los altos destinos del gran Pueblo de Chile, haciendo votos por su ventura personal de Su Excelencia y la de aquellos que lo acompañan en el Gobierno. (Fdo).— Milton S. Eisenhower y Comitiva".

—El texto del mensaje es el siguiente:

"S. E. Presidente de la República de Chile: Palacio de la Moneda, Santiago: En los instantes de alejarnos del hospitalario suelo chileno vuelvo a agradecer al dignísimo Primer Mandatario de esta nación amiga las múltiples atenciones prodigadas en todos los círculos y le confirmamos nuestra confianza en los altos destinos del gran Pueblo de Chile, haciendo votos por su ventura personal de Su Excelencia y la de aquellos que lo acompañan en el Gobierno. (Fdo).— Milton S. Eisenhower y Comitiva".

—El texto del mensaje es el siguiente:

"S. E. Presidente de la República de Chile: Palacio de la Moneda, Santiago: En los instantes de alejarnos del hospitalario suelo chileno vuelvo a agradecer al dignísimo Primer Mandatario de esta nación amiga las múltiples atenciones prodigadas en todos los círculos y le confirmamos nuestra confianza en los altos destinos del gran Pueblo de Chile, haciendo votos por su ventura personal de Su Excelencia y la de aquellos que lo acompañan en el Gobierno. (Fdo).— Milton S. Eisenhower y Comitiva".

—El texto del mensaje es el siguiente:

"S. E. Presidente de la República de Chile: Palacio de la Moneda, Santiago: En los instantes de alejarnos del hospitalario suelo chileno vuelvo a agradecer al dignísimo Primer Mandatario de esta nación amiga las múltiples atenciones prodigadas en todos los círculos y le confirmamos nuestra confianza en los altos destinos del gran Pueblo de Chile, haciendo votos por su ventura personal de Su Excelencia y la de aquellos que lo acompañan en el Gobierno. (Fdo).— Milton S. Eisenhower y Comitiva".

—El texto del mensaje es el siguiente:

"S. E. Presidente de la República de Chile: Palacio de la Moneda, Santiago: En los instantes de alejarnos del hospitalario suelo chileno vuelvo a agradecer al dignísimo Primer Mandatario de esta nación amiga las múltiples atenciones prodigadas en todos los círculos y le confirmamos nuestra confianza en los altos destinos del gran Pueblo de Chile, haciendo votos por su ventura personal de Su Excelencia y la de aquellos que lo acompañan en el Gobierno. (Fdo).— Milton S. Eisenhower y Comitiva".

—El texto del mensaje es el siguiente:

"S. E. Presidente de la República de Chile: Palacio de la Moneda, Santiago: En los instantes de alejarnos del hospitalario suelo chileno vuelvo a agradecer al dignísimo Primer Mandatario de esta nación amiga las múltiples atenciones prodigadas en todos los círculos y le confirmamos nuestra confianza en los altos destinos del gran Pueblo de Chile, haciendo votos por su ventura personal de Su Excelencia y la de aquellos que lo acompañan en el Gobierno. (Fdo).— Milton S. Eisenhower y Comitiva".

—El texto del mensaje es el siguiente:

"S. E. Presidente de la República de Chile: Palacio de la Moneda, Santiago: En los instantes de alejarnos del hospitalario suelo chileno vuelvo a agradecer al dignísimo Primer Mandatario de esta nación amiga las múltiples atenciones prodigadas en todos los círculos y le confirmamos nuestra confianza en los altos destinos del gran Pueblo de Chile, haciendo votos por su ventura personal de Su Excelencia y la de aquellos que lo acompañan en el Gobierno. (Fdo).— Milton S. Eisenhower y Comitiva".

—El texto del mensaje es el siguiente:

"S. E. Presidente de la República de Chile: Palacio de la Moneda, Santiago: En los instantes de alejarnos del hospitalario suelo chileno vuelvo a agradecer al dignísimo Primer Mandatario de esta nación amiga las múltiples atenciones prodigadas en todos los círculos y le confirmamos nuestra confianza en los altos destinos del gran Pueblo de Chile, haciendo votos por su ventura personal de Su Excelencia y la de aquellos que lo acompañan en el Gobierno. (Fdo).— Milton S. Eisenhower y Comitiva".

—El texto del mensaje es el siguiente:

"S. E. Presidente de la República de Chile: Palacio de la Moneda, Santiago: En los instantes de alejarnos del hospitalario suelo chileno vuelvo a agradecer al dignísimo Primer Mandatario de esta nación amiga las múltiples atenciones prodigadas en todos los círculos y le confirmamos nuestra confianza en los altos destinos del gran Pueblo de Chile, haciendo votos por su ventura personal de Su Excelencia y la de aquellos que lo acompañan en el Gobierno. (Fdo).— Milton S. Eisenhower y Comitiva".

—El texto del mensaje es el siguiente:

"S. E. Presidente de la República de Chile: Palacio de la Moneda, Santiago: En los instantes de alejarnos del hospitalario suelo chileno vuelvo a agradecer al dignísimo Primer Mandatario de esta nación amiga las múltiples atenciones prodigadas en todos los círculos y le confirmamos nuestra confianza en los altos destinos del gran Pueblo de Chile, haciendo votos por su ventura personal de Su Excelencia y la de aquellos que lo acompañan en el Gobierno. (Fdo).— Milton S. Eisenhower y Comitiva".

—El texto del mensaje es el siguiente:

"S. E. Presidente de la República de Chile: Palacio de la Moneda, Santiago: En los instantes de alejarnos del hospitalario suelo chileno vuelvo a agradecer al dignísimo Primer Mandatario de esta nación amiga las múltiples atenciones prodigadas en todos los círculos y le confirmamos nuestra confianza en los altos destinos del gran Pueblo de Chile, haciendo votos por su ventura personal de Su Excelencia y la de aquellos que lo acompañan en el Gobierno. (Fdo).— Milton S. Eisenhower y Comitiva".

Una Comisión extraordinaria dirigirá campaña nacional pro-nuevas escuelas

Tomando en consideración, entre otras cosas, que una de las causas principales del analfabetismo y de la pobreza es la falta de escuelas primarias, y, en general, la pobreza material de nuestra educación básica, el Ministro de Educación, don Juan Gómez Millas, por resolución, dispuso la creación de una "Comisión Extraordinaria" que tendrá la dirección superior de la "Campaña Pro Escuelas", cuyos objetivos serán:

A) Informar al país de los problemas del analfabetismo y de la escasez de edificios escolares y organizará y coordinará los esfuerzos particulares, gozará de autonomía de personal y de fuerzas, y será presidida por el propio Ministro de Educación. Se puede decir que constituirá la base de la campaña tendiente a promover la cooperación de todos los chilenos en forma planificada y sistemática.

B) Determinar en todo el país la población a sumar sus esfuerzos a la campaña y de patrocinio propio, cuyo proyecto de estatutos "aprobado en lo que al Ministerio de Educación concierne", dice el señor Gómez Millas en su resolución.

CONSEJO DE MINISTROS RESOLVERA CONFLICTO DE LA FABRICA SUMAR

Con el Ministro del Interior se acuerda hoy en su salón del Teatro, señor Enrique Monti, a quien acompañaba la directora de la Central Única de Trabajadores, encabezada por su presidente, señor Clotario Bieto.

Este último dirigente informó que se había hablado con el Ministro señor Osvaldo Koch acerca del conflicto de la Fábrica Textil Sumar, respecto del cual manifestó que tiene plena confianza en la acción del Supremo Gobierno para solucionar satisfactoriamente el conflicto.

Se comentó ayer, sobre el particular, que sería propuesto al Presidente de la República industrializar a los procesados por la Ley de Defensa de la Democracia en el caso Sumar, una vez que la Justicia ordinaria haya dictado sentencia especial no ser confirmada.

Por su parte, el Ministro del Trabajo expresó en la tarde a los periodistas que el caso Sumar sería debatido en Consejo de Ministros y que desde ese momento la resolución del conflicto no era resorte suyo.

ECONOMIAS POR...

(DE LA PRIMERA PAGINA) exceptión del señor Buccicardi que es arquitecto.

LA RESTRUCTURACION. — En el mismo DEL, que restringe a los Ministerios de Obras Públicas se suprime la Dirección General de Obras Públicas.

También se crea la Junta de Planeamiento y Coordinación de Obras Públicas, la que será presidida por el Ministro e integrada por el Subsecretario, que lo subrogará, por Directores de las diferentes direcciones autónomas, y por los Directores de Departamento Jurídico y de Servicios Comunes los que solo tendrán derecho a votos.

Las Direcciones se forman a base de los actuales Departamentos con excepción de las Obras Sanitarias que refunde la de Hidráulica y la Dirección General de Agua Potable y Alcantarillado, y la de Pavimentación Urbana, que se forma a base de la Dirección General de Pavimentación.

Se crean así mismo, las Juntas Regionales de Obras Públicas.

Se están activando las diligencias para servir a los actuales Departamentos con excepción del de Hidráulica, del Edificio Naval, que irá a París, para discutir en los tribunales franceses la extradición de Gonzalo Subercaseaux, principal imputado en el caso de "affaire" que se ha venido suscitando en los tribunales chilenos y argentinos, por estafa y engaño a ambas naciones.

Se espera en estos días que la Comisión General de la República dará a conocer si el caso "affaire" se dirige a la justicia francesa.

El presupuesto de sueldos del Ministerio de Obras ha quedado reducido a las sumas de \$ 394,418,640 al año, para ser distribuidos en todo el país entre 2,599 funcionarios.

ECONOMIAS. — El decreto de restructuración del Ministerio de Obras Públicas, significa una economía de \$ 10,000,000. Los Directores tendrán una renta anual de \$ 306,000, correspondiente a la 3a Categoría de la Administración Pública.

El presupuesto de sueldos del Ministerio de Obras ha quedado reducido a las sumas de \$ 394,418,640 al año, para ser distribuidos en todo el país entre 2,599 funcionarios.

En la contratación de personal para servir cargos a "contrata" en la construcción de obras, se ha estipulado que la remuneración de dicho personal, no podrá ser superior al 4 por ciento de los fondos de obra. En la anterior organización, este porcentaje era de un 12 por ciento. Este rubro significa una economía de \$ 10,000,000 los que podrán destinarse a obras públicas. Se establece también que dicho personal no puede tener una renta superior a la 7a Categoría de Estatuto Administrativo.

En la contratación de personal para servir cargos a "contrata" en la construcción de obras, se ha estipulado que la remuneración de dicho personal, no podrá ser superior al 4 por ciento de los fondos de obra. En la anterior organización, este porcentaje era de un 12 por ciento. Este rubro significa una economía de \$ 10,000,000 los que podrán destinarse a obras públicas. Se establece también que dicho personal no puede tener una renta superior a la 7a Categoría de Estatuto Administrativo.

El presupuesto de sueldos del Ministerio de Obras ha quedado reducido a las sumas de \$ 394,418,640 al año, para ser distribuidos en todo el país entre 2,599 funcionarios.

En la contratación de personal para servir cargos a "contrata" en la construcción de obras, se ha estipulado que la remuneración de dicho personal, no podrá ser superior al 4 por ciento de los fondos de obra. En la anterior organización, este porcentaje era de un 12 por ciento. Este rubro significa una economía de \$ 10,000,000 los que podrán destinarse a obras públicas. Se establece también que dicho personal no puede tener una renta superior a la 7a Categoría de Estatuto Administrativo.

En la contratación de personal para servir cargos a "contrata" en la construcción de obras, se ha estipulado que la remuneración de dicho personal, no podrá ser superior al 4 por ciento de los fondos de obra. En la anterior organización, este porcentaje era de un 12 por ciento. Este rubro significa una economía de \$ 10,000,000 los que podrán destinarse a obras públicas. Se establece también que dicho personal no puede tener una renta superior a la 7a Categoría de Estatuto Administrativo.

En la contratación de personal para servir cargos a "contrata" en la construcción de obras, se ha estipulado que la remuneración de dicho personal, no podrá ser superior al 4 por ciento de los fondos de obra. En la anterior organización, este porcentaje era de un 12 por ciento. Este rubro significa una economía de \$ 10,000,000 los que podrán destinarse a obras públicas. Se establece también que dicho personal no puede tener una renta superior a la 7a Categoría de Estatuto Administrativo.

En la contratación de personal para servir cargos a "contrata" en la construcción de obras, se ha estipulado que la remuneración de dicho personal, no podrá ser superior al 4 por ciento de los fondos de obra. En la anterior organización, este porcentaje era de un 12 por ciento. Este rubro significa una economía de \$ 10,000,000 los que podrán destinarse a obras públicas. Se establece también que dicho personal no puede tener una renta superior a la 7a Categoría de Estatuto Administrativo.

En la contratación de personal para servir cargos a "contrata" en la construcción de obras, se ha estipulado que la remuneración de dicho personal, no podrá ser superior al 4 por ciento de los fondos de obra. En la anterior organización, este porcentaje era de un 12 por ciento. Este rubro significa una economía de \$ 10,000,000 los que podrán destinarse a obras públicas. Se establece también que dicho personal no puede tener una renta superior a la 7a Categoría de Estatuto Administrativo.

En la contratación de personal para servir cargos a "contrata" en la construcción de obras, se ha estipulado que la remuneración de dicho personal, no podrá ser superior al 4 por ciento de los fondos de obra. En la anterior organización, este porcentaje era de un 12 por ciento. Este rubro significa una economía de \$ 10,000,000 los que podrán destinarse a obras públicas. Se establece también que dicho personal no puede tener una renta superior a la 7a Categoría de Estatuto Administrativo.

En la contratación de personal para servir cargos a "contrata" en la construcción de obras, se ha estipulado que la remuneración de dicho personal, no podrá ser superior al 4 por ciento de los fondos de obra. En la anterior organización, este porcentaje era de un 12 por ciento. Este rubro significa una economía de \$ 10,000,000 los que podrán destinarse a obras públicas. Se establece también que dicho personal no puede tener una renta superior a la 7a Categoría de Estatuto Administrativo.

En la contratación de personal para servir cargos a "contrata" en la construcción de obras, se ha estipulado que la remuneración de dicho personal, no podrá ser superior al 4 por ciento de los fondos de obra. En la anterior organización, este porcentaje era de un 12 por ciento. Este rubro significa una economía de \$ 10,000,000 los que podrán destinarse a obras públicas. Se establece también que dicho personal no puede tener una renta superior a la 7a Categoría de Estatuto Administrativo.

En la contratación de personal para servir cargos a "contrata" en la construcción de obras, se ha estipulado que la remuneración de dicho personal, no podrá ser superior al 4 por ciento de los fondos de obra. En la anterior organización, este porcentaje era de un 12 por ciento. Este rubro significa una economía de \$ 10,000,000 los que podrán destinarse a obras públicas. Se establece también que dicho personal no puede tener una renta superior a la 7a Categoría de Estatuto Administrativo.

En la contratación de personal para servir cargos a "contrata" en la construcción de obras, se ha estipulado que la remuneración de dicho personal, no podrá ser superior al 4 por ciento de los fondos de obra. En la anterior organización, este porcentaje era de un 12 por ciento. Este rubro significa una economía de \$ 10,000,000 los que podrán destinarse a obras públicas. Se establece también que dicho personal no puede tener una renta superior a la 7a Categoría de Estatuto Administrativo.

En la contratación de personal para servir cargos a "contrata" en la construcción de obras, se ha estipulado que la remuneración de dicho personal, no podrá ser superior al 4 por ciento de los fondos de obra. En la anterior organización, este porcentaje era de un 12 por ciento. Este rubro significa una economía de \$ 10,000,000 los que podrán destinarse a obras públicas. Se establece también que dicho personal no puede tener una renta superior a la 7a Categoría de Estatuto Administrativo.

En la contratación de personal para servir cargos a "contrata" en la construcción de obras, se ha estipulado que la remuneración de dicho personal, no podrá ser superior al 4 por ciento de los fondos de obra. En la anterior organización, este porcentaje era de un 12 por ciento. Este rubro significa una economía de \$ 10,000,000 los que podrán destinarse a obras públicas. Se establece también que dicho personal no puede tener una renta superior a la 7a Categoría de Estatuto Administrativo.

En la contratación de personal para servir cargos a "contrata" en la construcción de obras, se ha estipulado que la remuneración de dicho personal, no podrá ser superior al 4 por ciento de los fondos de obra. En la anterior organización, este porcentaje era de un 12 por ciento. Este rubro significa una economía de \$ 10,000,000 los que podrán destinarse a obras públicas. Se establece también que dicho personal no puede tener una renta superior a la 7a Categoría de Estatuto Administrativo.

En la contratación de personal para servir cargos a "contrata" en la construcción de obras, se ha estipulado que la remuneración de dicho personal, no podrá ser superior al 4 por ciento de los fondos de obra. En la anterior organización, este porcentaje era de un 12 por ciento. Este rubro significa una economía de \$ 10,000,000 los que podrán destinarse a obras públicas. Se establece también que dicho personal no puede tener una renta superior a la 7a Categoría de Estatuto Administrativo.

En la contratación de personal para servir cargos a "contrata" en la construcción de obras, se ha estipulado que la remuneración de dicho personal, no podrá ser superior al 4 por ciento de los fondos de obra. En la anterior organización, este porcentaje era de un 12 por ciento. Este rubro significa una economía de \$ 10,000,000 los que podrán destinarse a obras públicas. Se establece también que dicho personal no puede tener una renta superior a la 7a Categoría de Estatuto Administrativo.

En la contratación de personal para servir cargos a "contrata" en la construcción de obras, se ha estipulado que la remuneración de dicho personal, no podrá ser superior al 4 por ciento de los fondos de obra. En la anterior organización, este porcentaje era de un 12 por ciento. Este rubro significa una economía de \$ 10,000,000 los que podrán destinarse a obras públicas. Se establece también que dicho personal no puede tener una renta superior a la 7a Categoría de Estatuto Administrativo.

En la contratación de personal para servir cargos a "contrata" en la construcción de obras, se ha estipulado que la remuneración de dicho personal, no podrá ser superior al 4 por ciento de los fondos de obra. En la anterior organización, este porcentaje era de un 12 por ciento. Este rubro significa una economía de \$ 10,000,000 los que podrán destinarse a obras públicas. Se establece también que dicho personal no puede tener una renta superior a la 7a Categoría de Estatuto Administrativo.

En la contratación de personal para servir cargos a "contrata" en la construcción de obras, se ha estipulado que la remuneración de dicho personal, no podrá ser superior al 4 por ciento de los fondos de obra. En la anterior organización, este porcentaje era de un 12 por ciento. Este rubro significa una economía de \$ 10,000,000 los que podrán destinarse a obras públicas. Se establece también que dicho personal no puede tener una renta superior a la 7a Categoría de Estatuto Administrativo.

En la contratación de personal para servir cargos a "contrata" en la construcción de obras, se ha estipulado que la remuneración de dicho personal, no podrá ser superior al 4 por ciento de los fondos de obra. En la anterior organización, este porcentaje era de un 12 por ciento. Este rubro significa una economía de \$ 10,000,000 los que podrán destinarse a obras públicas. Se establece también que dicho personal no puede tener una renta superior a la 7a Categoría de Estatuto Administrativo.

En la contratación de personal para servir cargos a "contrata" en la construcción de obras, se ha estipulado que la remuneración de dicho personal, no podrá ser superior al 4 por ciento de los fondos de obra. En la anterior organización, este porcentaje era de un 12 por ciento. Este rubro significa una economía de \$ 10,000,000 los que podrán destinarse a obras públicas. Se establece también que dicho personal no puede tener una renta superior a la 7a Categoría de Estatuto Administrativo.

En la contratación de personal para servir cargos a "contrata" en la construcción de obras, se ha estipulado que la remuneración de dicho personal, no podrá ser superior al 4 por ciento de los fondos de obra. En la anterior organización, este porcentaje era de un 12 por ciento. Este rubro significa una economía de \$ 10,000,000 los que podrán destinarse a obras públicas. Se establece también que dicho personal no puede tener una renta superior a la 7a Categoría de Estatuto Administrativo.

En la contratación de personal para servir cargos a "contrata" en la construcción de obras, se ha estipulado que la remuneración de dicho personal, no podrá ser superior al 4 por ciento de los fondos de obra. En la anterior organización, este porcentaje era de un 12 por ciento. Este rubro significa una economía de \$ 10,000,000 los que podrán destinarse a obras públicas. Se establece también que dicho personal no puede tener una renta superior a la 7a Categoría de Estatuto Administrativo.

En la contratación de personal para servir cargos a "contrata" en la construcción de obras, se ha estipulado que la remuneración de dicho personal, no podrá ser superior al 4 por ciento de los fondos de obra. En la anterior organización, este porcentaje era de un 12 por ciento. Este rubro significa una economía de \$ 10,000,000 los que podrán destinarse a obras públicas. Se establece también que dicho personal no puede tener una renta superior a la 7a Categoría de Estatuto Administrativo.

En la contratación de personal para servir cargos a "contrata" en la construcción de obras, se ha estipulado que la remuneración de dicho personal, no podrá ser superior al 4 por ciento de los fondos de obra. En la anterior organización, este porcentaje era de un 12 por ciento. Este rubro significa una economía de \$ 10,000,000 los que podrán destinarse a obras públicas. Se establece también que dicho personal no puede tener una renta superior a la 7a Categoría de Estatuto Administrativo.

En la contratación de personal para servir cargos a "contrata" en la construcción de obras, se ha estipulado que la remuneración de dicho personal, no podrá ser superior al 4 por ciento de los fondos de obra. En la anterior organización, este porcentaje era de un 12 por ciento. Este rubro significa una economía de \$ 10,000,000 los que podrán destinarse a obras públicas. Se establece también que dicho personal no puede tener una renta superior a la 7a Categoría de Estatuto Administrativo.

En la contratación de personal para servir cargos a "contrata" en la construcción de obras, se ha estipulado que la remuneración de dicho personal, no podrá ser superior al 4 por ciento de los fondos de obra. En la anterior organización, este porcentaje era de un 12 por ciento. Este rubro significa una economía de \$ 10,000,000 los que podrán destinarse a obras públicas. Se establece también que dicho personal no puede tener una renta superior a la 7a Categoría de Estatuto Administrativo.

En la contratación de personal para servir cargos a "contrata" en la construcción de obras, se ha estipulado que la remuneración de dicho personal, no podrá ser superior al 4 por ciento de los fondos de obra. En la anterior organización, este porcentaje era de un 12 por ciento. Este rubro significa una economía de \$ 10,000,000 los que podrán destinarse a obras públicas. Se establece también que dicho personal no puede tener una renta superior a la 7a Categoría de Estatuto Administrativo.

En la contratación de personal para servir cargos a "contrata" en la construcción de obras, se ha estipulado que la remuneración de dicho personal, no podrá ser superior al 4 por ciento de los fondos de obra. En la anterior organización, este porcentaje era de un 12 por ciento. Este rubro significa una economía de \$ 10,000,000 los que podrán destinarse a obras públicas. Se establece también que dicho personal no puede tener una renta superior a la 7a Categoría de Estatuto Administrativo.

En la contratación de personal para servir cargos a "contrata" en la construcción de obras, se ha estipulado que la remuneración de dicho personal, no podrá ser superior al 4 por ciento de los fondos de obra. En la anterior organización, este porcentaje era de un 12 por ciento. Este rubro significa una economía de \$ 10,000,000 los que podrán destinarse a obras públicas. Se establece también que dicho personal no puede tener una renta superior a la 7a Categoría de Estatuto Administrativo.

En la contratación de personal para servir cargos a "contrata" en la construcción de obras, se ha estipulado que la remuneración de dicho personal, no podrá ser superior al 4 por ciento de los fondos de obra. En la anterior organización, este porcentaje era de un 12 por ciento. Este rubro significa una economía de \$ 10,000,000 los que podrán destinarse a obras públicas. Se establece también que dicho personal no puede tener una renta superior a la 7a Categoría de Estatuto Administrativo.

En la contratación de personal para servir cargos a "contrata" en la construcción de obras, se ha estipulado que la remuneración de dicho personal, no podrá ser superior al 4 por ciento de los fondos de obra. En la anterior organización, este porcentaje era de un 12 por ciento. Este rubro significa una economía de \$ 10,000,000 los que podrán destinarse a obras públicas. Se establece también que dicho personal no puede tener una renta superior a la 7a Categoría de Estatuto Administrativo.

En la contratación de personal para servir cargos a "contrata" en la construcción de obras, se ha estipulado que la remuneración de dicho personal, no podrá ser superior al 4 por ciento de los fondos de obra. En la anterior organización, este porcentaje era de un 12 por ciento. Este rubro significa una economía de \$ 10,000,000 los que podrán destinarse a obras públicas. Se establece también que dicho personal no puede tener una renta superior a la 7a Categoría de Estatuto Administrativo.

En la contratación de personal para servir cargos a "contrata" en la construcción de obras, se ha estipulado que la remuneración de dicho personal, no podrá ser superior al 4 por ciento de los fondos de obra. En la anterior organización, este porcentaje era de un 12 por ciento. Este rubro significa una economía de \$ 10,000,000 los que podrán destinarse a obras públicas. Se establece también que dicho personal no puede tener una renta superior a

viernes inauguran en Chillán plan de Desarrollo Agrícola

viernes próximo será inaugurado en Chillán el Plan de Desarrollo Agrícola firmado por los Ministros de Agricultura, Salud y Obras Públicas y el Vicepresidente de la Corporación de Fomento, y el que se pondrá en práctica con la cooperación de la Oficina de Asuntos Interamericanos, de acuerdo con los acuerdos suscritos entre los Gobiernos de Chile y Estados Unidos.

El Plan, destinado a dar solución a los problemas de alimentación de los habitantes de la zona de Concepción, mediante la restauración del equilibrio entre la industria y la agricultura, se financiará con los aportes de noventa millones de pesos del Gobierno chileno y US \$ 500.000 del Gobierno de los Estados Unidos.

El Plan, destinado a través de cuatro programas, cada uno compuesto de proyectos específicos: Extensión Agrícola y conservación de los suelos; Servicios directos a la Agricultura; y Investigación Agrícola y Económica, y de Administración y Coordinación del Plan.

EXTENSIÓN AGRÍCOLA Y CONSERVACIÓN DE LOS SUELOS

La Extensión Agrícola será dirigida a asesores e instruir técnicamente a los agricultores a fin de incorporar los sistemas modernos de explotación agropecuaria; conseguir que los pequeños agricultores e inquilinos produzcan su propia alimentación promoviendo el interés en las labores agrícolas, etc. Este trabajo se organizará a través de siete oficinas en las tres provincias, que operarán en Concepción, Chillán, Cauquenes, San Carlos, Yungay, Yumbel y Quillota.

El proyecto de conservación de suelos realizará trabajos y estudios de clasificación de suelos y planificación de conservación para los terrenos de cultivos y sanitarios, en los que la instrucción estará a cargo de personal especializado chileno y extranjero.

El Plan consultó además, la formación de un programa para la mejor utilización de las artes en la producción agrícola mediante sistemas más eficientes de riego, y en el aspecto de higiene y salud pública se consultó un programa de mejoramiento de la vivienda, ejecución de pozos negros y fosas sépticas. En coordinación con los trabajos de extensión agrícola se ejecutarán labores de enfermería sanitaria, dirigidos a educar a los campesinos en los problemas generales de desarrollo forestal.

El tercer proyecto de este programa está dirigido a estimular las lecherías de la región y mejorar su producción, actualmente la más baja del país, 3.7 litros diarios promedio. El sistema que se aplicará es el de Central de la Producción Lechera.

SERVICIOS DIRECTOS A LA AGRICULTURA. — Comprende el proyecto de Control de malezas y Sanidad Vegetal y el de Sanidad Animal. Con relación al primero, se han consultado los equipos y herbicidas para cubrir una superficie aproximada de 10.000 hectáreas de sementeras.

Respecto a Sanidad Animal se contempla especialmente el control de la fiebre aftosa mediante inoculación de la vacuna Waldman, para lo cual actuarán siete brigadas de vacunación.

INVESTIGACION AGRÍCOLA. — Respecto a la producción

vegetal, determinará las condiciones más favorables para la producción agropecuaria y la determinación de los fertilizantes más adecuados para los distintos tipos de suelos.

El reconocimiento económico que considera uno de los proyectos de este programa de Investigación permitirá determinar los principales tipos de sectores agrícolas y sus problemas más importantes, medir cuantitativamente la organización económica-agrícola. Contempla, además, la investigación del desarrollo de los programas de asistencia técnica en la región.

Este programa se complementa con un proyecto que consiste en la dotación de equipos necesarios en las estaciones experimentales del Ministerio de Agricultura en Chillán, Nacimiento, que operarán en Concepción, Chillán, Cauquenes, San Carlos, Yungay, Yumbel y Quillota.

ADMINISTRACIÓN Y COORDINACIÓN DEL PLAN. — Contempla la creación de un Taller Central de Maquinarias y la formación de centros de capacitación de expertos agrícolas y sanitarios, en los que la instrucción estará a cargo de personal especializado chileno y extranjero.

El Plan consultó además, la formación de un programa para la mejor utilización de las artes en la producción agrícola mediante sistemas más eficientes de riego, y en el aspecto de higiene y salud pública se consultó un programa de mejoramiento de la vivienda, ejecución de pozos negros y fosas sépticas. En coordinación con los trabajos de extensión agrícola se ejecutarán labores de enfermería sanitaria, dirigidos a educar a los campesinos en los problemas generales de desarrollo forestal.

El precio del kilo de pan fue fijado ayer oficialmente, a razón de \$ 17.60 en el metro de panaderías y puestos y a \$ 22 a domicilio.

El decreto que establece los nuevos precios fue firmado por el Ministro de Economía señor Rafael Tarud. Prohibe la elaboración de cualquier tipo de pan especial, con excepción del pan de molde que deberá ser cortado por kilo y medio kilo, y cuyo precio será igual al anterior.

El decreto establece que en adelante sólo habrá un tipo de pan que deberá pesar 91 gramos, con excepción del molde.

Respecto a la producción

Fijado el nuevo
precio del pan



CREARAN SERVICIO ASISTENCIAL CURATIVO. — En la mañana de ayer se reunió el Consejo del Servicio Médico Nacional. En ella, el Vicepresidente del Servicio, doctor Gustavo Méndez Ochoa, dio a conocer un anteproyecto para crear el Servicio Asistencial Curativo a los empleados de Chile. En el grabado vemos al doctor Méndez, acompañado de otros Concejales, mientras explica su proyecto.

SE ESTUDIA POSIBILIDAD DE DAR SERVICIO ASISTENCIAL CURATIVO A LOS EMPLEADOS

En la mañana de ayer se reunió el Consejo del Servicio Médico Nacional. En ella, el Vicepresidente del Servicio, doctor Gustavo Méndez Ochoa, dio a conocer un anteproyecto para crear el Servicio Asistencial Curativo a los empleados de Chile. En el grabado vemos al doctor Méndez, acompañado de otros Concejales, mientras explica su proyecto.

Según este anteproyecto, se creará la medicina curativa a los empleados sin que ello signifique mayor desembolso para los imponentes. Referente a la construcción del Hospital, se ha estudiado la posibilidad de edificar un Hospital Central, ubicado en Santiago, y Clínicas ubicadas en Antofagasta, Valparaíso, Concepción y Osorno. Estas últimas contaría con servicios anexos de atención a la madre y el niño. A éste, hasta que cumpla 10 años de edad,

A este anteproyecto se le ha denominado "Servicio Asistencial de Medicina Curativa", y estará administrado por un Consejo, integrado por el Vicepresidente del Servicio Médico

Nacional, por un representante de la Caja de Empleados Particulares y dos médicos del servicio. Se consulta también la autorización para contratar un préstamo por la suma de 500 millones de pesos, para poner en marcha el proyecto.

Por su parte, el consejero señor Víctor de la Rosa, representante de los empleados, dio a conocer otro anteproyecto similar, que sólo difiere del anterior en que los servicios prestados serían pagados por los empleados a fin de que éstos tengan derecho a exigir buena atención. También difiere en el aspecto hospitalario, ya que propicia la edificación de diferentes hospitales a lo largo del país, en lugar de uno central.

El Vicepresidente, doctor Méndez, ha solicitado el concurso de los gremios y de la prensa para llevar adelante este proyecto.

VISTASE EN EL CENTRO
A PRECIOS DE BARRIO
HECHURAS Finales
desde \$ 2.000.-
LLEVE SU CORTE A:
MARCELO ARUESTE
MATIAS COUSÍN 82
2º PISO · LOCAL 5

Un libro práctico
EL MUEBLE
de ESTILO
\$ 1.350.—
Por el Prof. Otto Klein
585 grabados y 82 láminas de muebles históricos.
Librería Bandera
Bandera 238 Local 8
SERVICIO ESPECIAL DE REEMBOLSOS

Medidas del Gobierno harán de Arica un gran centro económico

El Ministro de Hacienda, señor Felipe Herrera, por el que se libera del pago de los derechos de aduana para la importación y exportación de mercaderías por Arica.

En rueda de periodistas, el señor Herrera dijo que el objeto de esta medida es otorgar amplias facilidades aduaneras y tributarias para la región de Arica, creando un verdadero "centro económico" de atracción de capitales extranjeros y transformando esa ciudad en una zona de gran atracción turística.

Luego, dijo, que el decreto, en su versión cuarto, libera del pago de los derechos de exportación "a toda clase de artículos, especialmente arropecuarios, que salgan por ese puente al extranjero".

Otro artículo suspende, por el plazo de quince años, la aplicación de nuevos impuestos a la instalación de industrias nuevas en esa zona, siempre y cuando no existan en Chile otras iguales.

El decreto establece las normas que deberá cumplir el Consejo Nacional de Comercio para facilitar las importaciones y operaciones en la "zona libera de Arica", y exime también por el plazo de 15 años, la aplicación de impuestos a las construcciones de habitaciones e inmuebles de carácter.

El Ministro de Hacienda, señor Felipe Herrera, viajará hoy a Arica, para exponer ante el Cabildo Abierto que se reúne el sábado y domingo en esa ciudad, las medidas adoptadas por el Supremo Gobierno en favor de esa zona del norte.

El Ministro anunciará, por último, el establecimiento de un secretario de Hacienda señor Carlos Altamirano y de parlamentarios de la zona.

Durante su permanencia en Arica, conversará con las autoridades de la provincia y miembro de centros de progreso de la ciudad, sobre las medidas que el Gobierno ha dispuesto para el fomento de la zona, y en especial de Arica.

TODO EL PUEBLO DE TOME CONSTRUYE
PRIMERA ESCUELA DE EMERGENCIA

Sal y salitre por
US\$ 364.000 nos
comprará Uruguay

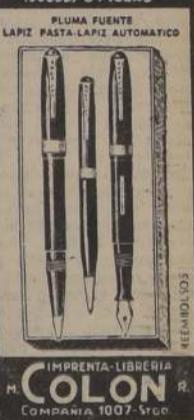
El Alcalde de Tomé, don Orlando Bucarey, el senador, Dr. Blas Bellolio, y el Secretario Municipal, don Lázaro Pantoja, se entrevistaron ayer con el Ministro de Educación, don Juan Gómez Millas, a quien entregaron los planos de la primera escuela construida por el pueblo de Tomé como parte de su contribución a la gran campaña nacional de alfabetización.

Estas personalidades dieron cuenta al Ministro de que ya se ha iniciado un movimiento tendiente a dotar a Tomé de una segunda escuela de emergencia.

Es interesante recalcar cómo está despidiendo la conciencia de todos los chilenos en torno a un problema que afecta en forma directa a cada ciudadano. Veamos lo que están haciendo los habitantes de Tomé: Para la primera escuela, los obreros de tres industrias textiles aportaron un millón doscientos mil pesos; los empleados, alrededor de 300.000 pesos, más o menos, y el comercio, la suma de 200.000 pesos. Lo dividieron entre todos los establecimientos y tienen la misma certeza ya de que este ejemplo será imitado por todas las otras comunidades de la República. Cabe señalar también que el Club de Leones de Tomé aportó la suma de 50.000 pesos y el Rotary Club está estudiando un aporte mínimo de 50.000 pesos.

Una mención especial merece el magisterio, el que, dentro de sus reducidos recursos económicos y con un gran sacrificio fácil de comprender, reunió la suma global de 40.000 pesos. Pero todos los chilenos deben saber también que el entusiasmo del pueblo de Tomé no se ha reducido solamente a reunir los dineros necesarios para construcción de locales escolares: hombres, mujeres y niños, de todas las condiciones, están trabajando gratuitamente en la construcción de la primera escuela. (Los niños se encargan del acarreo de las piedras de un río que queda distante para la prosecución de la obra).

AMERICANO
(JUEGO) 3 PIEZAS



Publ. Guzmán Hernández - 61566

PROTEJA Su dinero...

Compre en el Grupo Comercial SAN DIEGO-10 DE JULIO departamentos y locales comerciales. Esta es la oportunidad esperada por cientos de comerciantes que desean adquirir un local en ubicación tan especial como ésta.



Compre un Departamento o un local en el GRUPO

COMERCIAL SAN DIEGO-10 DE JULIO

Arquitecto: César Copetta G.

DEPARTAMENTOS DESDE: \$ 550.000.-

LOCALES DESDE: \$ 450.000.-

Con \$ 20.000.- Al contado

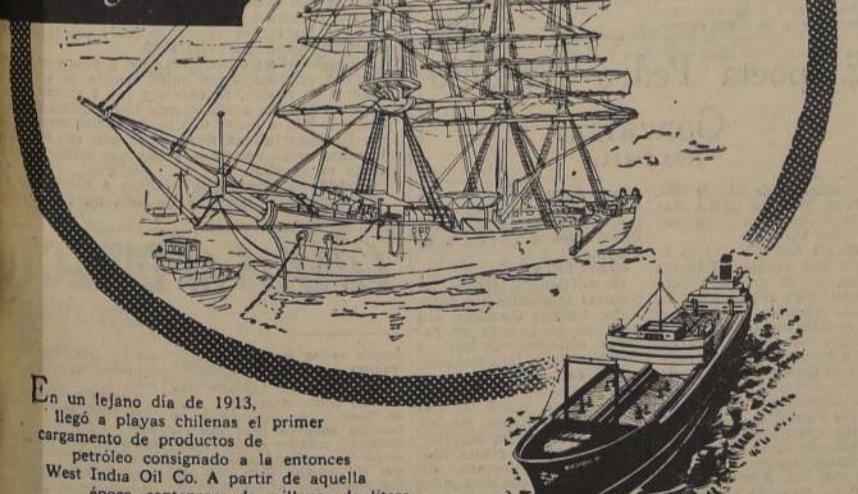
Facilidades

J

J AIME FERNANDEZ PEREZ
COMPAÑIA 1068 ENTREPISO OFICINA 108
EDIFICIO CINE PLAZA



Llega un Barco
Trayendo
Progreso



En un lejano día de 1913,
llegó a playas chilenas el primer
cargamento de productos de
petróleo consignado a la entonces
West India Oil Co. A partir de aquella
época, centenares de millones de litros
de combustibles y lubricantes han venido
nutriendo la vida nacional, llenando
las necesidades del transporte,
la agricultura y la industria.

Sin interrupción, durante cuarenta años, la
Esso Standard Oil Co., Chile, ha suministrado
al país los mejores productos del
petróleo, continuando la labor que iniciara aquel
primer barco, en el año 1913.

En esta tarea de abastecimiento y de
distribución, la Esso Standard Oil Co., Chile,
aporta todos sus recursos técnicos y una
experiencia de largos años en la
industria del petróleo.



40 años al servicio del país



La Cámara acordó ayer legislar sobre la indemnización por error judicial

Avanza unidad socialcristiana: el 9 de agosto sesionará Directorio Conservador

aplicará así un
a Constitución
segurá en los juicios
la libertad de
prensa

uya la Comisión de
Justicia, presi-
do Héctor Correa
conservador tradicio-
nal, con la asistencia
de los señores:
Recabarren, agrario-
Orlando Sandoval,
Armando Jaramillo,
Florentino Galleguil-
lo, presidente del pro-
yecto de Seguridad In-
terior, que reem-
plaza la actual Ley de De-
mocracia. Y en
ellos se trataron los ar-
tículos relativos a la libertad
de expresión, conforme al pro-
yecto presentado
por el periódico de Periodistas

RECABARREN LE
CONTESTARA A J. DURAN

En una nueva reunión, cele-
brada ayer, dirigentes conserva-
dores y falangistas analizaron
el procedimiento que ambas co-
lectividades llevarán a cabo
para materializar su unidad, y
la unidad de las fuerzas social-
cristianas.

En representación del Partido
Conservador, asistieron los
señores Jorge Mardones, Pedro
Undurraga, Gustavo Lagos y
Héctor Valenzuela; por la fe-
lanque, los señores Juan de Dios
Carmona, Leopoldo Sable, To-
más Reyes y el senador Eduar-
do Frei.

Durante una sesión extra-
ordinaria, que la Junta Ejecutiva
Conservadora celebró en las últi-
mas horas de la tarde de ayer, se acordó convocar a Coquimbo,
donde se dirigirá el próximo 9 de agosto al Di-
rectorio General del partido,
organismo que deberá fijar la
fecha de la próxima Convención
Conservadora, que se pronun-
ciará también el senador Frei.

Primera Conferencia de Educación del PAL se inaugura esta mañana

A las 10 horas de hoy, en el
local central del Partido Agrario
Laborista, San Martín 138,
se inaugurará la Primera Con-
ferencia Nacional de Educación,
que ha convocado el Departamento
respectivo de esa colecti-
vidad política.

Harán uso de la palabra el
Presidente del PAL, senador
José García; el Ministro de
Educación, don Juan Gomez

Radicales no desean que
se liquide la inflación

El Comité Ejecutivo de la Ju-
nta Central del Partido Radical,
finalizó en la mañana de ayer
el estudio del plan económico
y financiero formulado por el
Gobierno, dice una declaración

oficial, que al respecto se entre-
gó a la prensa.

Luego de cinco considerandos

se expresa que el Partido Rad-
ical se opone al plan gubernati-
vo, por considerarlo incompleto
e instruye a las directivas de-
partamentales y a sus asambleas
para que realicen foros públicos,
explicando esta posición.

Se informa, finalmente, que
los señores Luis Boszay y Angel
Faivovich, hablarán sobre este
asunto en el Senado, y que lo
mismo harán en la Cámara los
señores Julio Durán (ya dispare-
to), Humberto Brá-
quieros y Jacobo Schauhous.

CINCUENTA OPONENTES
A CARGOS JUDICIALES

En el concurso abierto por la
Corte de Apelaciones para llenar
18 cargos en el Poder Ju-
dicial, con motivo de la vigen-
cia de la Ley 11.183, que dispone
la creación de nuevos juz-
gados, se han presentado hasta
la fecha cincuenta oponentes.

Entrando a considerar la ma-
teria, se discutió el presupues-
to de que dispondrá la Junta
para realizar su plan de trabajo,
se encargó al Ingeniero de la Provincia realizar una in-
vestigación para establecer el
porqué disminuyeron las en-
tradas en relación con el año
anterior, y realizar un estu-
dio del monto de dinero que se
invierte en pago de sueldos y
asignaciones familiares a los
obreros que trabajan en obras
camineras.

Según algún alcalde y repre-
sentante de Municipios, este año
se corre el riesgo de que la
Junta no pueda realizar ninguna
labor efectiva en favor de la
provincia en materia caminera,
por cuanto la mayor parte de
entradas son destinadas casi ex-
clusivamente al pago de salarios
y en especial, de asignaciones
familiares.

Estas dos proposiciones, como
la primera, también fueron apro-
badas por unanimidad.

La Comisión volverá a reunir-
se a las 17.30 horas del lunes,
para preocuparse del resto del
articulado del proyecto.

ESTADOS NUEVOS —

Recabarren propuso, en
un nuevo artículo, en
el que se podrá to-
mar contra un diario
título sin que el juez
pueda acceder al afectado.

En parte, el señor Flo-
rencio Galli presentó un
nuevo que establece la
complicación y no de
cómo lo dispone la ley
respecto del dueño, em-
presario afectado por una
de las que se estimarán
según la nueva ley de
el Interior del Estado.

ESTADOS NUEVOS —

Recabarren propuso, en
un nuevo artículo, en
el que se podrá to-
mar contra un diario
título sin que el juez
pueda acceder al afectado.

En parte, el señor Flo-
rencio Galli presentó un
nuevo que establece la
complicación y no de
cómo lo dispone la ley
respecto del dueño, em-
presario afectado por una
de las que se estimarán
según la nueva ley de
el Interior del Estado.

ESTADOS NUEVOS —

Recabarren propuso, en
un nuevo artículo, en
el que se podrá to-
mar contra un diario
título sin que el juez
pueda acceder al afectado.

En parte, el señor Flo-
rencio Galli presentó un
nuevo que establece la
complicación y no de
cómo lo dispone la ley
respecto del dueño, em-
presario afectado por una
de las que se estimarán
según la nueva ley de
el Interior del Estado.

ESTADOS NUEVOS —

Recabarren propuso, en
un nuevo artículo, en
el que se podrá to-
mar contra un diario
título sin que el juez
pueda acceder al afectado.

En parte, el señor Flo-
rencio Galli presentó un
nuevo que establece la
complicación y no de
cómo lo dispone la ley
respecto del dueño, em-
presario afectado por una
de las que se estimarán
según la nueva ley de
el Interior del Estado.

ESTADOS NUEVOS —

Recabarren propuso, en
un nuevo artículo, en
el que se podrá to-
mar contra un diario
título sin que el juez
pueda acceder al afectado.

En parte, el señor Flo-
rencio Galli presentó un
nuevo que establece la
complicación y no de
cómo lo dispone la ley
respecto del dueño, em-
presario afectado por una
de las que se estimarán
según la nueva ley de
el Interior del Estado.

ESTADOS NUEVOS —

Recabarren propuso, en
un nuevo artículo, en
el que se podrá to-
mar contra un diario
título sin que el juez
pueda acceder al afectado.

En parte, el señor Flo-
rencio Galli presentó un
nuevo que establece la
complicación y no de
cómo lo dispone la ley
respecto del dueño, em-
presario afectado por una
de las que se estimarán
según la nueva ley de
el Interior del Estado.

ESTADOS NUEVOS —

Recabarren propuso, en
un nuevo artículo, en
el que se podrá to-
mar contra un diario
título sin que el juez
pueda acceder al afectado.

En parte, el señor Flo-
rencio Galli presentó un
nuevo que establece la
complicación y no de
cómo lo dispone la ley
respecto del dueño, em-
presario afectado por una
de las que se estimarán
según la nueva ley de
el Interior del Estado.

ESTADOS NUEVOS —

Recabarren propuso, en
un nuevo artículo, en
el que se podrá to-
mar contra un diario
título sin que el juez
pueda acceder al afectado.

En parte, el señor Flo-
rencio Galli presentó un
nuevo que establece la
complicación y no de
cómo lo dispone la ley
respecto del dueño, em-
presario afectado por una
de las que se estimarán
según la nueva ley de
el Interior del Estado.

ESTADOS NUEVOS —

Recabarren propuso, en
un nuevo artículo, en
el que se podrá to-
mar contra un diario
título sin que el juez
pueda acceder al afectado.

En parte, el señor Flo-
rencio Galli presentó un
nuevo que establece la
complicación y no de
cómo lo dispone la ley
respecto del dueño, em-
presario afectado por una
de las que se estimarán
según la nueva ley de
el Interior del Estado.

ESTADOS NUEVOS —

Recabarren propuso, en
un nuevo artículo, en
el que se podrá to-
mar contra un diario
título sin que el juez
pueda acceder al afectado.

En parte, el señor Flo-
rencio Galli presentó un
nuevo que establece la
complicación y no de
cómo lo dispone la ley
respecto del dueño, em-
presario afectado por una
de las que se estimarán
según la nueva ley de
el Interior del Estado.

ESTADOS NUEVOS —

Recabarren propuso, en
un nuevo artículo, en
el que se podrá to-
mar contra un diario
título sin que el juez
pueda acceder al afectado.

En parte, el señor Flo-
rencio Galli presentó un
nuevo que establece la
complicación y no de
cómo lo dispone la ley
respecto del dueño, em-
presario afectado por una
de las que se estimarán
según la nueva ley de
el Interior del Estado.

ESTADOS NUEVOS —

Recabarren propuso, en
un nuevo artículo, en
el que se podrá to-
mar contra un diario
título sin que el juez
pueda acceder al afectado.

En parte, el señor Flo-
rencio Galli presentó un
nuevo que establece la
complicación y no de
cómo lo dispone la ley
respecto del dueño, em-
presario afectado por una
de las que se estimarán
según la nueva ley de
el Interior del Estado.

ESTADOS NUEVOS —

Recabarren propuso, en
un nuevo artículo, en
el que se podrá to-
mar contra un diario
título sin que el juez
pueda acceder al afectado.

En parte, el señor Flo-
rencio Galli presentó un
nuevo que establece la
complicación y no de
cómo lo dispone la ley
respecto del dueño, em-
presario afectado por una
de las que se estimarán
según la nueva ley de
el Interior del Estado.

ESTADOS NUEVOS —

Recabarren propuso, en
un nuevo artículo, en
el que se podrá to-
mar contra un diario
título sin que el juez
pueda acceder al afectado.

En parte, el señor Flo-
rencio Galli presentó un
nuevo que establece la
complicación y no de
cómo lo dispone la ley
respecto del dueño, em-
presario afectado por una
de las que se estimarán
según la nueva ley de
el Interior del Estado.

ESTADOS NUEVOS —

Recabarren propuso, en
un nuevo artículo, en
el que se podrá to-
mar contra un diario
título sin que el juez
pueda acceder al afectado.

En parte, el señor Flo-
rencio Galli presentó un
nuevo que establece la
complicación y no de
cómo lo dispone la ley
respecto del dueño, em-
presario afectado por una
de las que se estimarán
según la nueva ley de
el Interior del Estado.

ESTADOS NUEVOS —

Recabarren propuso, en
un nuevo artículo, en
el que se podrá to-
mar contra un diario
título sin que el juez
pueda acceder al afectado.

En parte, el señor Flo-
rencio Galli presentó un
nuevo que establece la
complicación y no de
cómo lo dispone la ley
respecto del dueño, em-
presario afectado por una
de las que se estimarán
según la nueva ley de
el Interior del Estado.

ESTADOS NUEVOS —

Recabarren propuso, en
un nuevo artículo, en
el que se podrá to-
mar contra un diario
título sin que el juez
pueda acceder al afectado.

En parte, el señor Flo-
rencio Galli presentó un
nuevo que establece la
complicación y no de
cómo lo dispone la ley
respecto del dueño, em-
presario afectado por una
de las que se estimarán
según la nueva ley de
el Interior del Estado.

ESTADOS NUEVOS —

Recabarren propuso, en
un nuevo artículo, en
el que se podrá to-
mar contra un diario
título sin que el juez
pueda acceder al afectado.

En parte, el señor Flo-
rencio Galli presentó un
nuevo que establece la
complicación y no de
cómo lo dispone la ley
respecto del dueño, em-
presario afectado por una
de las que se estimarán
según la nueva ley de
el Interior del Estado.

ESTADOS NUEVOS —

Recabarren propuso, en
un nuevo artículo, en
el que se podrá to-
mar contra un diario
título sin que el juez
pueda acceder al afectado.

En parte, el señor Flo-
rencio Galli presentó un
nuevo que establece la
complicación y no de
cómo lo dispone la ley
respecto del dueño, em-
presario afectado por una
de las que se estimarán
según la nueva ley de
el Interior del Estado.

ESTADOS NUEVOS —

Recabarren propuso, en
un nuevo artículo, en
el que se podrá to-
mar contra un diario
título sin que el juez
pueda acceder al afectado.

En parte, el señor Flo-
rencio Galli presentó un
nuevo que establece la
complicación y no de
cómo lo dispone la ley
respecto del dueño, em-
presario afectado por una
de las que se estimarán
según la nueva ley de
el Interior del Estado.

ESTADOS NUEVOS —

Recabarren propuso, en
un nuevo artículo, en
el que se podrá to-
mar contra un diario
título sin que el juez
pueda acceder al afectado.

En parte, el señor Flo-
rencio Galli presentó un
nuevo que establece la
complicación y no de
cómo lo dispone la ley
respecto del dueño, em-
presario afectado por una
de las que se estimarán
según la nueva ley de
el Interior del Estado.

ESTADOS NUEVOS —

Recabarren propuso, en
un nuevo artículo, en
el que se podrá to-
mar contra un diario
título sin que el juez
pueda acceder al afectado.

En parte, el señor Flo-
rencio Galli presentó un
nuevo que establece la
complicación y no de
cómo lo dispone la ley
respecto del dueño, em-
presario afectado por una
de las que se estimarán
según la nueva ley de
el Interior del Estado.

ESTADOS NUEVOS —

Recabarren propuso, en
un nuevo artículo, en
el que se podrá to-
mar contra un diario
título sin que el juez
pueda acceder al afectado.

En parte, el señor Flo-
rencio Galli presentó un
nuevo que establece la
complicación y no de
cómo lo dispone la ley
respecto del dueño, em-
presario afectado por una
de las que se estimarán
según la nueva ley de
el Interior del Estado.

ESTADOS NUEV

21 millones para el Hospital Psiquiátrico

El Consejo de la Caja de Pensiones de Empleados, Particularmente aprobó en sesión celebrada hoy, 14 operaciones de préstamos hipotecarios, con un monto de \$ 8.899.000, en favor de los siguientes imponentes: Haroldo Lira Lira, Luis A. Pérez, Conrado M. Raúl Gómez A., Abdon García G., Roberto Guerrero O., René Lacour C., Julio H. León, Elena Z., Alfredo Lira I., Claro Pérez B., Carlos Valencia P., Ernesto Araya G., Raúl E. Baeza P., Gabino Bandet H. y Raúl Valdés O.

Concedió pensión de viudas a las siguientes personas: Berta María Revoco y Nieves Vila Miguel; pensión de orfandad a las siguientes

personas: Valentina Domínguez M., Carmen Martínez Vila, Ignacio González C. y Ross del Carmen Elgista P.

Se resolvió adquirir acciones de la Sociedad Constructora de Edificios Municipales, S. A., por un monto de \$ 21.000.000, fondos que deberán ser destinados a la construcción del Hospital Psiquiátrico que se instalará en esta ciudad, y se convocó por oficio, a las personas que interesarán a las siguientes personas: Manuel Caravantes G., Elvira Libaño C., Daniel Torrelío A., Oscar Contreras D. y Braulio C. Paredes.

BAJO NUEVA NEVAZON CONTINUO AYER BUSQUEDA EN "LO VALDES"

Bajo una nevazón que cae sobre todo el sector comprendido entre "La Chacra" y La Yesera, en las alturas del Cañón del Maipo, las fuerzas del Regimiento Andino, que dirige el capitán Reyes, continuaron la búsqueda infructuosa de los ocho cadáveres que falta rescatar de las víctimas del gigantesco rodado del miércoles de la semana pasada.

En todo el día de ayer los voluntarios de la Defensa Civil, Patrulla Ski de Chile, baqueanos y destacamentos de alta montaña del Regimiento Andino "Guardia Vieja", continuaron

hurgando los diferentes desfiladeros de Lo Valdés. Se removieron decenas de metros cúbicos de nieve en el lugar donde cayó el rodado, sin resultados satisfactorios.

Antonio Toniente Canales, que se encuentra en Lo Valdés informó telefónicamente al Regimiento de Ferrocarrileros de Puerto Alto, que la búsqueda había tenido que paralizarse en las últimas horas de la tarde, porque la nieve hacía imposible el trabajo nocturno.

La Federación de Ski y Andinismo de Chile —en su calidad de rectora de los deportes de montaña en el país— emitió anoche un comunicado oficial, en el que hace presente, entre otras cosas, lo siguiente:

"La Federación de Ski tiene 16.000 federados. Los deportes de montaña entrañan peligros de cualquier otro deporte, en su ejercicio requiere la debida preparación y los elementos adecuados. Las imprudencias que pudieran cometerse no deben comprometer la libre práctica de un deporte que tiene profundas proyecciones en la formación del individuo. Lo expuesto no obstante para que organismos educacionales controlen las excursiones colectivas. Por tanto, para tranquilidad de la opinión pública, esta Federación puede manifestar que los deportes de montaña no significan mayor peligro que los practicados en general al aire libre, siempre que su práctica vaya apurada con un mínimo de conocimiento sobre la materia. De ellos se exceptúan, naturalmente, los factores imprevisibles que pueden ocurrir".

PEQUEÑOS MINEROS
RINDEN HOMENAJE
A JULIO MIRANDA

La Asociación Nacional de Pequeños Mineros se reunió ayer las 18.30 horas de hoy en sus oficinas, que tienen en su local de Santo Domingo 1312 con el objeto de resolver algunos aspectos del homenaje que se tributará al Consejero don Julio Miranda, que ha sido designado Director de la Caja de Crédito Minero. El homenaje se rendirá mañana sábado, en un sitio que se indicará

hoy a las 18.30 horas, se reunió ayer las 18.30 horas de hoy en sus oficinas, que tienen en su local de Santo Domingo 1312 con el objeto de resolver algunos aspectos del homenaje que se tributará al Consejero don Julio Miranda, que ha sido designado Director de la Caja de Crédito Minero. El homenaje se rendirá mañana sábado, en un sitio que se indicará

hoy a las 18.30 horas, se reunió ayer las 18.30 horas de hoy en sus oficinas, que tienen en su local de Santo Domingo 1312 con el objeto de resolver algunos aspectos del homenaje que se tributará al Consejero don Julio Miranda, que ha sido designado Director de la Caja de Crédito Minero. El homenaje se rendirá mañana sábado, en un sitio que se indicará

hoy a las 18.30 horas, se reunió ayer las 18.30 horas de hoy en sus oficinas, que tienen en su local de Santo Domingo 1312 con el objeto de resolver algunos aspectos del homenaje que se tributará al Consejero don Julio Miranda, que ha sido designado Director de la Caja de Crédito Minero. El homenaje se rendirá mañana sábado, en un sitio que se indicará

hoy a las 18.30 horas, se reunió ayer las 18.30 horas de hoy en sus oficinas, que tienen en su local de Santo Domingo 1312 con el objeto de resolver algunos aspectos del homenaje que se tributará al Consejero don Julio Miranda, que ha sido designado Director de la Caja de Crédito Minero. El homenaje se rendirá mañana sábado, en un sitio que se indicará

hoy a las 18.30 horas, se reunió ayer las 18.30 horas de hoy en sus oficinas, que tienen en su local de Santo Domingo 1312 con el objeto de resolver algunos aspectos del homenaje que se tributará al Consejero don Julio Miranda, que ha sido designado Director de la Caja de Crédito Minero. El homenaje se rendirá mañana sábado, en un sitio que se indicará

hoy a las 18.30 horas, se reunió ayer las 18.30 horas de hoy en sus oficinas, que tienen en su local de Santo Domingo 1312 con el objeto de resolver algunos aspectos del homenaje que se tributará al Consejero don Julio Miranda, que ha sido designado Director de la Caja de Crédito Minero. El homenaje se rendirá mañana sábado, en un sitio que se indicará

hoy a las 18.30 horas, se reunió ayer las 18.30 horas de hoy en sus oficinas, que tienen en su local de Santo Domingo 1312 con el objeto de resolver algunos aspectos del homenaje que se tributará al Consejero don Julio Miranda, que ha sido designado Director de la Caja de Crédito Minero. El homenaje se rendirá mañana sábado, en un sitio que se indicará

hoy a las 18.30 horas, se reunió ayer las 18.30 horas de hoy en sus oficinas, que tienen en su local de Santo Domingo 1312 con el objeto de resolver algunos aspectos del homenaje que se tributará al Consejero don Julio Miranda, que ha sido designado Director de la Caja de Crédito Minero. El homenaje se rendirá mañana sábado, en un sitio que se indicará

hoy a las 18.30 horas, se reunió ayer las 18.30 horas de hoy en sus oficinas, que tienen en su local de Santo Domingo 1312 con el objeto de resolver algunos aspectos del homenaje que se tributará al Consejero don Julio Miranda, que ha sido designado Director de la Caja de Crédito Minero. El homenaje se rendirá mañana sábado, en un sitio que se indicará

hoy a las 18.30 horas, se reunió ayer las 18.30 horas de hoy en sus oficinas, que tienen en su local de Santo Domingo 1312 con el objeto de resolver algunos aspectos del homenaje que se tributará al Consejero don Julio Miranda, que ha sido designado Director de la Caja de Crédito Minero. El homenaje se rendirá mañana sábado, en un sitio que se indicará

hoy a las 18.30 horas, se reunió ayer las 18.30 horas de hoy en sus oficinas, que tienen en su local de Santo Domingo 1312 con el objeto de resolver algunos aspectos del homenaje que se tributará al Consejero don Julio Miranda, que ha sido designado Director de la Caja de Crédito Minero. El homenaje se rendirá mañana sábado, en un sitio que se indicará

hoy a las 18.30 horas, se reunió ayer las 18.30 horas de hoy en sus oficinas, que tienen en su local de Santo Domingo 1312 con el objeto de resolver algunos aspectos del homenaje que se tributará al Consejero don Julio Miranda, que ha sido designado Director de la Caja de Crédito Minero. El homenaje se rendirá mañana sábado, en un sitio que se indicará

hoy a las 18.30 horas, se reunió ayer las 18.30 horas de hoy en sus oficinas, que tienen en su local de Santo Domingo 1312 con el objeto de resolver algunos aspectos del homenaje que se tributará al Consejero don Julio Miranda, que ha sido designado Director de la Caja de Crédito Minero. El homenaje se rendirá mañana sábado, en un sitio que se indicará

hoy a las 18.30 horas, se reunió ayer las 18.30 horas de hoy en sus oficinas, que tienen en su local de Santo Domingo 1312 con el objeto de resolver algunos aspectos del homenaje que se tributará al Consejero don Julio Miranda, que ha sido designado Director de la Caja de Crédito Minero. El homenaje se rendirá mañana sábado, en un sitio que se indicará

hoy a las 18.30 horas, se reunió ayer las 18.30 horas de hoy en sus oficinas, que tienen en su local de Santo Domingo 1312 con el objeto de resolver algunos aspectos del homenaje que se tributará al Consejero don Julio Miranda, que ha sido designado Director de la Caja de Crédito Minero. El homenaje se rendirá mañana sábado, en un sitio que se indicará

hoy a las 18.30 horas, se reunió ayer las 18.30 horas de hoy en sus oficinas, que tienen en su local de Santo Domingo 1312 con el objeto de resolver algunos aspectos del homenaje que se tributará al Consejero don Julio Miranda, que ha sido designado Director de la Caja de Crédito Minero. El homenaje se rendirá mañana sábado, en un sitio que se indicará

hoy a las 18.30 horas, se reunió ayer las 18.30 horas de hoy en sus oficinas, que tienen en su local de Santo Domingo 1312 con el objeto de resolver algunos aspectos del homenaje que se tributará al Consejero don Julio Miranda, que ha sido designado Director de la Caja de Crédito Minero. El homenaje se rendirá mañana sábado, en un sitio que se indicará

hoy a las 18.30 horas, se reunió ayer las 18.30 horas de hoy en sus oficinas, que tienen en su local de Santo Domingo 1312 con el objeto de resolver algunos aspectos del homenaje que se tributará al Consejero don Julio Miranda, que ha sido designado Director de la Caja de Crédito Minero. El homenaje se rendirá mañana sábado, en un sitio que se indicará

hoy a las 18.30 horas, se reunió ayer las 18.30 horas de hoy en sus oficinas, que tienen en su local de Santo Domingo 1312 con el objeto de resolver algunos aspectos del homenaje que se tributará al Consejero don Julio Miranda, que ha sido designado Director de la Caja de Crédito Minero. El homenaje se rendirá mañana sábado, en un sitio que se indicará

hoy a las 18.30 horas, se reunió ayer las 18.30 horas de hoy en sus oficinas, que tienen en su local de Santo Domingo 1312 con el objeto de resolver algunos aspectos del homenaje que se tributará al Consejero don Julio Miranda, que ha sido designado Director de la Caja de Crédito Minero. El homenaje se rendirá mañana sábado, en un sitio que se indicará

hoy a las 18.30 horas, se reunió ayer las 18.30 horas de hoy en sus oficinas, que tienen en su local de Santo Domingo 1312 con el objeto de resolver algunos aspectos del homenaje que se tributará al Consejero don Julio Miranda, que ha sido designado Director de la Caja de Crédito Minero. El homenaje se rendirá mañana sábado, en un sitio que se indicará

hoy a las 18.30 horas, se reunió ayer las 18.30 horas de hoy en sus oficinas, que tienen en su local de Santo Domingo 1312 con el objeto de resolver algunos aspectos del homenaje que se tributará al Consejero don Julio Miranda, que ha sido designado Director de la Caja de Crédito Minero. El homenaje se rendirá mañana sábado, en un sitio que se indicará

hoy a las 18.30 horas, se reunió ayer las 18.30 horas de hoy en sus oficinas, que tienen en su local de Santo Domingo 1312 con el objeto de resolver algunos aspectos del homenaje que se tributará al Consejero don Julio Miranda, que ha sido designado Director de la Caja de Crédito Minero. El homenaje se rendirá mañana sábado, en un sitio que se indicará

hoy a las 18.30 horas, se reunió ayer las 18.30 horas de hoy en sus oficinas, que tienen en su local de Santo Domingo 1312 con el objeto de resolver algunos aspectos del homenaje que se tributará al Consejero don Julio Miranda, que ha sido designado Director de la Caja de Crédito Minero. El homenaje se rendirá mañana sábado, en un sitio que se indicará

hoy a las 18.30 horas, se reunió ayer las 18.30 horas de hoy en sus oficinas, que tienen en su local de Santo Domingo 1312 con el objeto de resolver algunos aspectos del homenaje que se tributará al Consejero don Julio Miranda, que ha sido designado Director de la Caja de Crédito Minero. El homenaje se rendirá mañana sábado, en un sitio que se indicará

hoy a las 18.30 horas, se reunió ayer las 18.30 horas de hoy en sus oficinas, que tienen en su local de Santo Domingo 1312 con el objeto de resolver algunos aspectos del homenaje que se tributará al Consejero don Julio Miranda, que ha sido designado Director de la Caja de Crédito Minero. El homenaje se rendirá mañana sábado, en un sitio que se indicará

hoy a las 18.30 horas, se reunió ayer las 18.30 horas de hoy en sus oficinas, que tienen en su local de Santo Domingo 1312 con el objeto de resolver algunos aspectos del homenaje que se tributará al Consejero don Julio Miranda, que ha sido designado Director de la Caja de Crédito Minero. El homenaje se rendirá mañana sábado, en un sitio que se indicará

hoy a las 18.30 horas, se reunió ayer las 18.30 horas de hoy en sus oficinas, que tienen en su local de Santo Domingo 1312 con el objeto de resolver algunos aspectos del homenaje que se tributará al Consejero don Julio Miranda, que ha sido designado Director de la Caja de Crédito Minero. El homenaje se rendirá mañana sábado, en un sitio que se indicará

hoy a las 18.30 horas, se reunió ayer las 18.30 horas de hoy en sus oficinas, que tienen en su local de Santo Domingo 1312 con el objeto de resolver algunos aspectos del homenaje que se tributará al Consejero don Julio Miranda, que ha sido designado Director de la Caja de Crédito Minero. El homenaje se rendirá mañana sábado, en un sitio que se indicará

hoy a las 18.30 horas, se reunió ayer las 18.30 horas de hoy en sus oficinas, que tienen en su local de Santo Domingo 1312 con el objeto de resolver algunos aspectos del homenaje que se tributará al Consejero don Julio Miranda, que ha sido designado Director de la Caja de Crédito Minero. El homenaje se rendirá mañana sábado, en un sitio que se indicará

hoy a las 18.30 horas, se reunió ayer las 18.30 horas de hoy en sus oficinas, que tienen en su local de Santo Domingo 1312 con el objeto de resolver algunos aspectos del homenaje que se tributará al Consejero don Julio Miranda, que ha sido designado Director de la Caja de Crédito Minero. El homenaje se rendirá mañana sábado, en un sitio que se indicará

hoy a las 18.30 horas, se reunió ayer las 18.30 horas de hoy en sus oficinas, que tienen en su local de Santo Domingo 1312 con el objeto de resolver algunos aspectos del homenaje que se tributará al Consejero don Julio Miranda, que ha sido designado Director de la Caja de Crédito Minero. El homenaje se rendirá mañana sábado, en un sitio que se indicará

hoy a las 18.30 horas, se reunió ayer las 18.30 horas de hoy en sus oficinas, que tienen en su local de Santo Domingo 1312 con el objeto de resolver algunos aspectos del homenaje que se tributará al Consejero don Julio Miranda, que ha sido designado Director de la Caja de Crédito Minero. El homenaje se rendirá mañana sábado, en un sitio que se indicará

hoy a las 18.30 horas, se reunió ayer las 18.30 horas de hoy en sus oficinas, que tienen en su local de Santo Domingo 1312 con el objeto de resolver algunos aspectos del homenaje que se tributará al Consejero don Julio Miranda, que ha sido designado Director de la Caja de Crédito Minero. El homenaje se rendirá mañana sábado, en un sitio que se indicará

hoy a las 18.30 horas, se reunió ayer las 18.30 horas de hoy en sus oficinas, que tienen en su local de Santo Domingo 1312 con el objeto de resolver algunos aspectos del homenaje que se tributará al Consejero don Julio Miranda, que ha sido designado Director de la Caja de Crédito Minero. El homenaje se rendirá mañana sábado, en un sitio que se indicará

hoy a las 18.30 horas, se reunió ayer las 18.30 horas de hoy en sus oficinas, que tienen en su local de Santo Domingo 1312 con el objeto de resolver algunos aspectos del homenaje que se tributará al Consejero don Julio Miranda, que ha sido designado Director de la Caja de Crédito Minero. El homenaje se rendirá mañana sábado, en un sitio que se indicará

hoy a las 18.30 horas, se reunió ayer las 18.30 horas de hoy en sus oficinas, que tienen en su local de Santo Domingo 1312 con el objeto de resolver algunos aspectos del homenaje que se tributará al Consejero don Julio Miranda, que ha sido designado Director de la Caja de Crédito Minero. El homenaje se rendirá mañana sábado, en un sitio que se indicará

hoy a las 18.30 horas, se reunió ayer las 18.30 horas de hoy en sus oficinas, que tienen en su local de Santo Domingo 1312 con el objeto de resolver algunos aspectos del homenaje que se tributará al Consejero don Julio Miranda, que ha sido designado Director de la Caja de Crédito Minero. El homenaje se rendirá mañana sábado, en un sitio que se indicará

hoy a las 18.30 horas, se reunió ayer las 18.30 horas de hoy en sus oficinas, que tienen en su local de Santo Domingo 1312 con el objeto de resolver algunos aspectos del homenaje que se tributará al Consejero don Julio Miranda, que ha sido designado Director de la Caja de Crédito Minero. El homenaje se rendirá mañana sábado, en un sitio que se indicará

hoy a las 18.30 horas, se reunió ayer las 18.30 horas de hoy en sus oficinas, que tienen en su local de Santo Domingo 1312 con el objeto de resolver algunos aspectos del homenaje que se tributará al Consejero don Julio Miranda, que ha sido designado Director de la Caja de Crédito Minero. El homenaje se rendirá mañana sábado, en un sitio que se indicará

hoy a las 18.30 horas, se reunió ayer las 18.30 horas de hoy en sus oficinas, que tienen en su local de Santo Domingo 1312 con el objeto de resolver algunos aspectos del homenaje que se tributará al Consejero don Julio Miranda, que ha sido designado Director de la Caja de Crédito Minero. El homenaje se rendirá mañana sábado, en un sitio que se indicará

hoy a las 18.30 horas, se reunió ayer las 18.30 horas de hoy en sus oficinas, que tienen en su local de Santo Domingo 1312 con el objeto de resolver algunos aspectos del homenaje que se tributará al Consejero don Julio Miranda, que ha sido designado Director de la Caja de Crédito Minero. El homenaje se rendirá mañana sábado, en un sitio que se indicará

hoy a las 18.30 horas, se reunió ayer las 18.30 horas de hoy en sus oficinas, que tienen en su local de Santo Domingo 1312 con el objeto de resolver algunos aspectos del homenaje que se tributará al Consejero don Julio Miranda, que ha sido designado Director de la Caja de Crédito Minero. El homenaje se rendirá mañana sábado, en un sitio que se indicará

hoy a las 18.30 horas, se reunió ayer las 18.30 horas de hoy en sus oficinas, que tienen en su local de Santo Domingo 1312 con el objeto de resolver algunos aspectos del homenaje que se tributará al Consejero don Julio Miranda, que ha sido designado Director de la Caja de Créd



A HORA DEL TE es el momento mejor para charlar un rato, y en eso están Cecilia Urrutia de Urrutia, Anita Alcalde de Silva, Laura Cerdá y María Eugenia Urrutia Anabit, momentos antes de comenzar una partida de canasta en el beneficio efectuado en la Embajada del Perú.

FACULTAD DE ECONOMIA DE LA UNIVERSIDAD CATÓLICA. — La Facultad de Economía de la Universidad Católica de Santiago ofreció una comida en honor del embajador norteamericano Sr. Joseph Stolter, hoy en el Carrera. Asistieron como invitados de honor el Agregado Cultural de la Embajada de los E.E.U.U. señor G. Fabs, y el Decano y el profesor Sr. Rafael Luis Casanova, Sr. Lukas Bakovic. Las adhesiones se recibieron en el Hotel Carrera y en la Facultad de Economía de la Universidad Católica.

En Amengual N.º 420 ha abierto el Hogar de Cristo un taller para las niñas vagas. Cooper con nosotros en esta obra digna que fue el anhelo más ardiendo por el Padre Hurtado.

FALDAS
GRAN SURTIDO
EN MATERIALES Y
COLORES A SÓLO
438:
ROSAS 1130 FABRICA

NANCY
M.R.
Mac-Iver 266
GRAN SURTIDO
EN MATERIALES Y
COLORES A SÓLO
1130 FABRICA

CREDITOS

A LOS EX-JEFES, OFICIALES, OFICIALES DE RESERVA Y ASPIRANTES DEL REGIMIENTO DE CABALLERIA N.º 6 DRAGONES DEL GENERAL FREIRE

Se les comunica que, el 25 de julio del presente mes, se celebrará en la Escuela de Caballería de Quillota el aniversario del Regimiento de Caballería "Dragones".

Inscripciones y mayores antecedentes en la División de Caballería, Ministerio de Defensa Nacional, 5.º piso.

LA COMISION

GRAN REALIZACION
DE
CHALECAS
POLEAS
SWEATERS
VEA LOS NUEVOS PULL-OVER
PARA SKY
LINDOS Y NOVEDOSOS MODELOS AMERICANOS Y FRANCESES EN FINISIMA
DE FABRICA COMPRAZO DIRECTAMENTE A

FABRICA
Juguiñ
Abierto todo el día sábado
VENTA AL POR MAYOR Y MENOR

IRENE ARIZTIA 808
por SAN ANTONIO
altura 560, frente H. Capri

Acontece...

POR VOLANDA ROSS

LA FERIA Española sigue mostrando sus novedades en diferentes exhibiciones. Hemos tenido oportunidad de asistir a los diversos desfiles de modelos, que nos mostró la Alta Costura Española, el primero de ellos, de exclusividad para la prensa capitalina, en donde los jefes que dirigen esta exposición hicieron gala de su gentileza, como una prueba Patria. Otro tanto se observó en la inauguración de la Bienal, a la que también fueron invitados y atendidos amablemente los representantes pluriñeros. En todas las ocasiones citadas estuvo presente la hospitalidad y cordialidad hispana y chilena.

Ayer, una vez más, fuimos invitados a ver una nueva actividad comercial de la Madre Patria. Los peinados y artículos necesarios para que el bello sexo lo sea más. Ester Colomer, representante de los artículos de belleza española, después de algunas dificultades con la invitación-tarjeta, y dando a conocer sus trofeos pecuniarios, nos ofreció unas once con churras, y haciendo cargo del gasto. Una de las colegas sólo pidió un vaso de agua.

El desfile, que fue preparado en seis días, con algunas caras desconocidas, nos mostró todo lo que puede hacer el señor Colomer y sus colaboradores en materia de peinados y de invitaciones a concierto.

UNA CORTA visita a Fábricas le sirvió a dos distinguidos jóvenes uruguayos para ver y probar la blanca y clara carne de la nieve en el último weekend, pasado en Fábricas. El experimento de Alberto Poncet Delgado y de su rubia hermana María Mercedes, fue completo. Después de colocarse difícilmente sus esquines constataron que el deporte cordillerano no era tan fácil de practicar como lo parecen en las películas, y que ellos llevarían a su patria el recuerdo de sus bruscos e imprevistos contactos con la nieve. A esto, se agregó el viaje a lomo de mula que tuvieron que realizar por causa de los caminos que se hallan actualmente intransitables por otro medio, y que también, dicen, les servirá para su archivo de recuerdos.

MARIA DEL Carmen Poncet que al principio se sentía un tanto sola y abandonoada por su hermano, durante las Jornadas de estudios, y en la capital muchas amigas chilenas, y las horas libres las dedica a buscar cosas típicas para llevar de recuerdo su país. Así, la vimos hacer consultas sobre el particular Eugenia Guzman de Richardson de que el deporte cordillerano no era tan fácil de practicar como lo parecen en las películas, y que ellos llevarían a su patria el recuerdo de sus bruscos e imprevistos contactos con la nieve. A esto, se agregó el viaje a lomo de mula que tuvieron que realizar por causa de los caminos que se hallan actualmente intransitables por otro medio, y que también, dicen, les servirá para su archivo de recuerdos.

Y. R.



EN EL NURIA. — Asistentes a la manifestación ofrecida al señor Eduardo Schalscha, con motivo de su retiro de la firma Laboratorio Talca S.A.

DEL EXTRANJERO. — Via Panagra, ha regresado por una corta temporada, la señora Gabriela Altagracia Ibar de Moreno, Cónsul Honorario de Chile en Baltimore, Md., Estados Unidos.

DIPLOMATICOS. — La Legación de Noruega comunica que el Ministro de Noruega y la señora de Olmen se asentaron por algún tiempo de Chile.

Durante la ausencia del señor Ministro, quedará el frente de esta Legación el señor Alf Jonsen, con carácter de Encargado de Negocios.

Circula la siguiente invitación: "El Encargado de Negocios a. i. de Egipto y la señora de Rachid, tienen el honor de invitar a Ud. a una recepción en el Club de la Unión, el día 23 de julio, de 10 a 21 horas, con motivo de la Fiesta Nacional".

El Consejero de la Embajada del Ecuador, señor Carlos Proaño Alvarez, y señora María Julia Dollera de Proaño, han fijado su residencia en Isthmo Goyenechea 225, El Golf.

El Encargado de Negocios de Bélgica y señora de Rijmenans, ofrecerán una recepción a la colonia belga residente, el martes 21 del presente, de 11.30 a 13 horas. En esta oportunidad, se presentará a los asistentes documentarios de su patria.

Todas las personas inscritas en la Legación de Bélgica han sido invitadas a estas dos reuniones. Por lo tanto, una falta de invitación personal debe atribuirse, únicamente a causas involuntarias.

BAILE DE GALA EN EL CRILLON. — Mañana sábado a las 22.30 horas se llevará a efecto el gran baile organizado por la colonia francesa residente, en celebración del aniversario del 14 de Julio. Durante la ausencia del señor Ministro, quedará el frente de esta Legación el señor Alf Jonsen, con carácter de Encargado de Negocios.

Circula la siguiente invitación: "El Encargado de Negocios a. i. de Egipto y la señora de Rachid, tienen el honor de invitar a Ud. a una recepción en el Club de la Unión, el día 23 de julio, de 10 a 21 horas, con motivo de la Fiesta Nacional".

RECEPCION. — La señora Elba González Torrejón ofreció ayer un té a sus amigas, al que asistieron: Olga Acuña Fernández, Leticia Ahumada, Ester Ross, Ester Appelgrun, María Eugenia Armas Merino, Gabriela Bahamondes Munita, María Eugenia Baltra Boonen, Carmen Baquedano, Marta Bianchi, Labarca, Fresia Bianchi Martínez, Carmen Carilo, Huerta, Chana Cerutti Danus, María Teresa Cobos, Graciela Córdova, María Angélica Cuadra Gazzola, Pilar Cuadra Zamora, Gabriela Díaz del Villar, Sylvia Díazgutierrez, Margarita Fontecilla González, Raquel Fonseca Portales, Fresia Ibar, Odette Karmy, Ximena Koch, Ibarra, Inés Krisch Fuenzalida, Antonia Laya Fernández, Patricia Lira Valdés, María Moreno, Lucía Olivos Ehlers, María Ofelia Fernández, María Eugenia Rojas Sepulveda, María Eugenia Salamanca Rojas, Adriana Schaffer, Yolanda Urrutia Scapini, Monona Vergara Hidalgo, María Ester Villablanca, Buzio y Bárbara Willoughby Mc. Donald.

AL EXTRANJERO. — Se ha dirigido a Nueva York, en El Interamericano, la señora Mercedes Gajardo de Letelier.

ALMUEZO DE CAMARADERIA. — Mañana sábado a las 12.30 horas se desarrollará en el Club el siguiente programa de cine y audiencia musical:

- 1.º Dibujos animados.
- 2.º Corte musical "Rosamunde" de Schubert.
- 3.º Cine "Las minas del Rey Salomon".

Valor de la localidad, \$ 30.

ALMUERZO DE CAMARADERIA. — Las inscripciones para el almuerzo de camaradería de los Abogados que recibieron su título hace 40 años, se reciben en la Tesorería del Club de la Unión, durante todo el día de hoy. Como lo hemos anunciado, ese almuerzo se verificará mañana sábado a las 13 horas, en el comedor oriente del 2º piso del Club de la Unión.

NACIMIENTO. — En la Clínica Santa María ha nacido un hijo del señor Roberto Guerrero Guerrero, y de la señora Adriana del Río de Guerrero.

COMIDA MUSICAL. — Hoy

ALMUERZO. — Pollo — Cocote — Congrio — Margarita — Filete Le Toucan.

Elija 1 plato, con postre, vino y café

por \$ 120.—

Además, cubierto económico \$ 70.—

COMIDAS MUSICALES

Otras

PROVIDENCIA 835

COMPAÑIA DE CONSUMIDORES DE GAS DI SANTIAGO

Las inscripciones para el segundo Curso de Economía Doméstica, se encuentran abiertas en Santo Domingo 1061, tercer hall, de 10 a 12.30 y de 14.30 a 16.30 horas.

CURSO PARA DUEÑAS DE CASA

Clases los días lunes, martes o jueves a las 10 horas o a las 15 horas.

CURSO PARA EMPLEADAS DOMÉSTICAS

Clases los días miércoles o viernes a las 15 horas.

El Curso para Dueñas de Casa empezará el lunes 3 de agosto y para las Empleadas Domésticas, el miércoles 5 de agosto.

333

333

333

333

333

333

333

333

333

333

333

333

333

333

333

333

333

333

333

333

333

333

333

333

333

333

333

333

333

333

333

333

333

333

333

333

333

333

333

333

333

333

333

333

333

333

333

333

333

333

333

333

333

333

333

333

333

333

333

333

333

333

333

333

333

333

333

333

333

333

333

333

333

333

333

333

333

333

333

333

MINISTRO BORLENGHI SE REFIERE A SITUACION POLITICA ARGENTINA

BUENOS AIRES, 16. — (U.P.) El Ministro del Interior, Angel G. Borlenghi, declaró en la Conferencia colectiva de prensa que celebró esta tarde, a la una, que la actitud de la mayoría de los dirigentes del partido Unión Cívica Radical no permite al Gobierno levantar el presente estado de guerra interior, que ese estado continúa manteniendo los dirigentes radicales no alteran su actitud.

Borlenghi resumió las declaraciones que leyó a la prensa como sigue:

"Primero, el Poder Ejecutivo ve con verdadera simpatía la posición asumida por los partidos políticos, entidades y personalidades que han hecho llegar hasta él sus propósitos de contribuir a la concordia y pacificación de los espíritus.

"Segundo, los partidos que manifestando dispuestos a desenvolverse suavemente y apoyarla en forma correcta, temerante y elevada, verán facilitada su acción sin otras restricciones que las indispensables para el resguardo del orden y de la ley por el bien de la nación".

ASUMIO JUSTICIA DE ALEMANIA ORIENTAL "HILDE LA ROJA"

BERLIN, 16. — (U.P.) — Una mujer sin compasión abandonó hoy el Tribunal Supremo de la zona soviética de ocupación, donde, como magistrado, impuso crueles sentencias a los anarcocomunistas que comparecieron ante ella, y ocupó el despacho del Ministerio de Justicia de la Alemania Oriental.

Este traslado significa, en opinión de muchos, que la política del Gobierno comunista alemán, será, al igual que en adelante, muy dura.

La mujer es Hilde Bejamin, a quien llaman "Hilde la Roja". Tiene 51 años de edad. Abandonó la presidencia del Tribunal Supremo, para reemplazar a Max Fechner, que fué destituido y encarcelado ayer como "enemigo del Estado".

Los funcionarios occidentales dicen que el ascenso de "Hilde Roja" — llamada así por su fama de dureza — es el resultado de las declaraciones que han hecho los soviéticos, comunistas alemanes, de que darán nuevo rumbo a su política con el fin de allanar el camino para la unificación del país.

Añaden que bajo la égida de Hilde, los comunistas llevarán a cabo una campaña que tendrá por fin eliminar la resistencia anticomunista, que salió a la superficie en las revueltas del pasado.

No se revelaron los crímenes que cometió Fechner, pero se sabe que forma parte de la gran maquinaria que Beria estableció en los satélites y que cayó con la caída de su jefe. Esta opinión se ha visto confirmada con la caída de otros funcionarios altamente colocados en Alemania.

PRESIDENTE VARGAS NO HA CONSIDERADO VISITA A SANTIAGO

RIO DE JANEIRO, 16. — (A.L.) — Durante una entrevista de prensa concedida a periodistas brasileños, el Presidente Getulio Vargas desmintió que tuviera el plan de salir fuera del país en el curso del presente año.

La dirección del Presidente brasileño surgió cuando en el curso de la entrevista, se le preguntó si el plan de salida que se había establecido en Chile como lo ha expresado en Buenos Aires el Presidente Ibañez en el curso de una entrevista similar.

Vargas afirmó categoríicamente que no ha considerado ninguna posibilidad de viajar fuera del país, por el momento.

VESPERTINO CARIOLA PUBLICA ENTREVISTA AL GENERAL IBANEZ

RIO DE JANEIRO, 16. — (A.L.) — En la primera plana de su edición de hoy, el vespertino "O Mundo", publica un reportaje al Presidente de Chile, General Carlos Ibañez del Campo.

De acuerdo a la información periodística, el Primer Mandatario chileno habría declarado, que alberga la esperanza de que otros países, ingresen al sistema que se ha creado entre su país y la Argentina, mediante el Tratado de Unión Económica, firmado el 9 de Julio en Buenos Aires.

A la ceremonia asistieron los parlamentarios y representantes de diversos partidos. Según ha trascendido, probablemente mañana, se realizará el primer consejo de gabinete del nuevo gobierno, en cuya oportunidad se procedería a la elección de los subsecretarios que acompañarán a los Ministros en sus funciones.

El martes próximo, Alcide de Gasperi, en compañía de todos los Ministros, se presentará ante la Asamblea Nacional para dar cuenta de sus propósitos gubernativos.

En su nuevo domicilio de calle Arango 818, casi esq. San Francisco, donde seguirá estando a su disposición el público. El préstamo de MADAME HELEN está respaldado por 10 señoras y 10 señores de renombre: Consulta de Quirumancia simple, cincuenta pesos. Consulta combinada de Quirumancia y Cartomancia, cincuenta pesos. Salumerías indias y egipcias. — En venta, Legítima Pieza Íntima.

EN LA MARANA, CABALLEROS — EN LA TARDE, DAMAS

AV. MATTIA 1151

CONOZCA SU DESTINO

MADAME HELEN regresa de Vida. La

explicación, su indecisión, todo su

problema, tiene solución.

Necesita usted resolver con éxito sus propios problemas, y que la suerte le acompañe en todos sus asuntos personales? Súrela. Sí, necesitará de

ella en su inquietud de amor, negocios y salud. CONSULET A

MADAME HELEN

en su nuevo domicilio de calle Arango 818, casi esq. San Francisco, donde seguirá estando a su disposición el público. El presta-

gio de MADAME HELEN está respaldado por 10 señoras y 10 señores de renombre: Consulta de Quirumancia simple, cincuenta pesos. Consulta combinada de Quirumancia y Cartomancia, cincuenta pesos. Salumerías indias y egipcias. — En venta, Legítima Pieza Íntima.

EN LA MARANA, CABALLEROS — EN LA TARDE, DAMAS

VALPARAISO, Julio 15 de 1953.

REEMBOLSO RABIAS Y PROVINCIA

Casa FIONA

UNION CENTRAL

COSTADO T. METRO

CASILLA 1701 STGO.

REEMBOLSO RABIAS Y PROVINCIA

Casa FIONA

UNION CENTRAL

COSTADO T. METRO

CASILLA 1701 STGO.

REEMBOLSO RABIAS Y PROVINCIA

Casa FIONA

UNION CENTRAL

COSTADO T. METRO

CASILLA 1701 STGO.

REEMBOLSO RABIAS Y PROVINCIA

Casa FIONA

UNION CENTRAL

COSTADO T. METRO

CASILLA 1701 STGO.

REEMBOLSO RABIAS Y PROVINCIA

Casa FIONA

UNION CENTRAL

COSTADO T. METRO

CASILLA 1701 STGO.

REEMBOLSO RABIAS Y PROVINCIA

Casa FIONA

UNION CENTRAL

COSTADO T. METRO

CASILLA 1701 STGO.

REEMBOLSO RABIAS Y PROVINCIA

Casa FIONA

UNION CENTRAL

COSTADO T. METRO

CASILLA 1701 STGO.

REEMBOLSO RABIAS Y PROVINCIA

Casa FIONA

UNION CENTRAL

COSTADO T. METRO

CASILLA 1701 STGO.

REEMBOLSO RABIAS Y PROVINCIA

Casa FIONA

UNION CENTRAL

COSTADO T. METRO

CASILLA 1701 STGO.

REEMBOLSO RABIAS Y PROVINCIA

Casa FIONA

UNION CENTRAL

COSTADO T. METRO

CASILLA 1701 STGO.

REEMBOLSO RABIAS Y PROVINCIA

Casa FIONA

UNION CENTRAL

COSTADO T. METRO

CASILLA 1701 STGO.

REEMBOLSO RABIAS Y PROVINCIA

Casa FIONA

UNION CENTRAL

COSTADO T. METRO

CASILLA 1701 STGO.

REEMBOLSO RABIAS Y PROVINCIA

Casa FIONA

UNION CENTRAL

COSTADO T. METRO

CASILLA 1701 STGO.

REEMBOLSO RABIAS Y PROVINCIA

Casa FIONA

UNION CENTRAL

COSTADO T. METRO

CASILLA 1701 STGO.

REEMBOLSO RABIAS Y PROVINCIA

Casa FIONA

UNION CENTRAL

COSTADO T. METRO

CASILLA 1701 STGO.

REEMBOLSO RABIAS Y PROVINCIA

Casa FIONA

UNION CENTRAL

COSTADO T. METRO

CASILLA 1701 STGO.

REEMBOLSO RABIAS Y PROVINCIA

Casa FIONA

UNION CENTRAL

COSTADO T. METRO

CASILLA 1701 STGO.

REEMBOLSO RABIAS Y PROVINCIA

Casa FIONA

UNION CENTRAL

COSTADO T. METRO

CASILLA 1701 STGO.

REEMBOLSO RABIAS Y PROVINCIA

Casa FIONA

UNION CENTRAL

COSTADO T. METRO

CASILLA 1701 STGO.

REEMBOLSO RABIAS Y PROVINCIA

Casa FIONA

UNION CENTRAL

COSTADO T. METRO

CASILLA 1701 STGO.

REEMBOLSO RABIAS Y PROVINCIA

Casa FIONA

UNION CENTRAL

COSTADO T. METRO

CASILLA 1701 STGO.

REEMBOLSO RABIAS Y PROVINCIA

Casa FIONA

UNION CENTRAL

COSTADO T. METRO

CASILLA 1701 STGO.

REEMBOLSO RABIAS Y PROVINCIA

Casa FIONA

UNION CENTRAL

COSTADO T. METRO

Nueva propuesta de aliados para apresurar armisticio

BERLIN, 16. (UPI).— Los heros alemanes iniciaron una segunda serie de huelgas contra el régimen comunista, la cual los soviéticos están empleando sus propias fuerzas de la policía roja para impedir los paros y evitar que continúen en otro levantamiento.

Los obreros retornaron a sus tareas la semana pasada cuando las autoridades comunistas les prometieron la libertad de los trabajadores detenidos y reanudaron el paro cuando los rojos no cumplieron la promesa.

Las autoridades occidentales piensan que las huelgas pueden extenderse a toda la zona oriental y quizás convertirse en otro levantamiento.

RENUNCIAN DIPUTADOS INDEPENDIENTES EN EL PARLAMENTO DEL IRAN

TEHERAN, 16. (UPI).— Los soviéticos pusieron fin a la huelga de cuatro días en la fábrica de instrumentos de óptica en Jena, al amenazar a los obreros que en Jena y Merseburgo los obreros exigieron la libertad de sus camaradas detenidos por los sucesos del 17 de junio y la renuncia del Gobierno dirigido por el Primer Ministro Grotewohl. También las elecciones libres de la Junta de los Consejos de Trabajo, dominados por los comunistas.

La radio "RIAS" informó que la policía comunista, a la que los obreros dirigieron la huelga, no dijo si hubo lucha. La cifra, en cambio, que el gerente de la fábrica, el tal Marqués de nacionidad rusa, indicó que los obreros volvieron al trabajo, pero estos se negaron.

Mozaffar es uno de los diputados que sería inmediatamente detenido para interrogarlo con relación al asesinato del Jefe de Policía, M. Afsharico, ocurrido la primavera pasada.

No se cree que Mossadegh

diseñó inmediatamente al Parlamento, porque ahora está realmente paralizado y el Gobierno no tiene oposición legislativa alguna.

Pantalones
SKI
SPORT
MONTAR
MEDIDAS Y HECHURAS
FINAS
DARIO
Técnico Especialista
San Antonio N° 431

Alivio!

NECESITA UN
Ambo? vaya a
SASTRERIA
J-Garcia
ESTADO 30

SANITARIOS
Salas de baño completas. Tinas de baños para revestir. Lavaplatos de fierro completos. W. C. Silenciosos completos.
Tengo orden de liquidar.
Moneda 778
Nicanor Marticorena
Pereira

CARRERAS DE GATOS SE REALIZABAN EN PARANA, ARGENTINA
PARANA (Argentina), 16. (AL).— El dueño de la pulpería "El Pajero" ubicada en un silencioso pueblo de Paraná, Edmundo en suspenso, al amanecer por el canto de los pájaros, creyó que con la creación de sus carreras de gatos había hallado no solamente el mejor medio para ganarse la vida, sino también para no provocar los recelos policiales.

Filia de su idea, la llevó a la práctica de inmediato. Las reuniones se realizaban tranquilamente con pista seca o barros. A cada gatito se le colocaba un collar y, unido a éste, una argolla que se deslizaba por una alambra a todo lo largo de la pista.

La larga pista efectuaba utilizando el sistema de cajones y el grifo de "Largaron", cada gato salía como una exhalación en demanda de la meta. Los pelajes servían de identificación, con lo que se había eliminado el problema de las montas, de las numerosas y hasta de los descargos por handicaps. Sin embargo, el negocio pudo rendir hasta que los persistentes maullidos de los "impresionados racers", llamaron la atención

de la policía y prosiguió a detener a todos los protagonistas del circo y metió en bolsa a los truculentos gatos.

LA NACION

NECESITA UN
Ambo? vaya a
SASTRERIA
J-Garcia
ESTADO 30

SANITARIOS
Salas de baño completas. Tinas de baños para revestir. Lavaplatos de fierro completos. W. C. Silenciosos completos.
Tengo orden de liquidar.
Moneda 778
Nicanor Marticorena
Pereira

CARRERAS DE GATOS SE REALIZABAN EN PARANA, ARGENTINA
PARANA (Argentina), 16. (AL).— El dueño de la pulpería "El Pajero" ubicada en un silencioso pueblo de Paraná, Edmundo en suspenso, al amanecer por el canto de los pájaros, creyó que con la creación de sus carreras de gatos había hallado no solamente el mejor medio para ganarse la vida, sino también para no provocar los recelos policiales.

Filia de su idea, la llevó a la práctica de inmediato. Las reuniones se realizaban tranquilamente con pista seca o barros. A cada gatito se le colocaba un collar y, unido a éste, una argolla que se deslizaba por una alambra a todo lo largo de la pista.

La larga pista efectuaba utilizando el sistema de cajones y el grifo de "Largaron", cada gato salía como una exhalación en demanda de la meta. Los pelajes servían de identificación, con lo que se había eliminado el problema de las montas, de las numerosas y hasta de los descargos por handicaps. Sin embargo, el negocio pudo rendir hasta que los persistentes maullidos de los "impresionados racers", llamaron la atención

de la policía y prosiguió a detener a todos los protagonistas del circo y metió en bolsa a los truculentos gatos.

LA NACION

NECESITA UN
Ambo? vaya a
SASTRERIA
J-Garcia
ESTADO 30

SANITARIOS
Salas de baño completas. Tinas de baños para revestir. Lavaplatos de fierro completos. W. C. Silenciosos completos.
Tengo orden de liquidar.
Moneda 778
Nicanor Marticorena
Pereira

CARRERAS DE GATOS SE REALIZABAN EN PARANA, ARGENTINA
PARANA (Argentina), 16. (AL).— El dueño de la pulpería "El Pajero" ubicada en un silencioso pueblo de Paraná, Edmundo en suspenso, al amanecer por el canto de los pájaros, creyó que con la creación de sus carreras de gatos había hallado no solamente el mejor medio para ganarse la vida, sino también para no provocar los recelos policiales.

Filia de su idea, la llevó a la práctica de inmediato. Las reuniones se realizaban tranquilamente con pista seca o barros. A cada gatito se le colocaba un collar y, unido a éste, una argolla que se deslizaba por una alambra a todo lo largo de la pista.

La larga pista efectuaba utilizando el sistema de cajones y el grifo de "Largaron", cada gato salía como una exhalación en demanda de la meta. Los pelajes servían de identificación, con lo que se había eliminado el problema de las montas, de las numerosas y hasta de los descargos por handicaps. Sin embargo, el negocio pudo rendir hasta que los persistentes maullidos de los "impresionados racers", llamaron la atención

de la policía y prosiguió a detener a todos los protagonistas del circo y metió en bolsa a los truculentos gatos.

LA NACION

NECESITA UN
Ambo? vaya a
SASTRERIA
J-Garcia
ESTADO 30

SANITARIOS
Salas de baño completas. Tinas de baños para revestir. Lavaplatos de fierro completos. W. C. Silenciosos completos.
Tengo orden de liquidar.
Moneda 778
Nicanor Marticorena
Pereira

CARRERAS DE GATOS SE REALIZABAN EN PARANA, ARGENTINA
PARANA (Argentina), 16. (AL).— El dueño de la pulpería "El Pajero" ubicada en un silencioso pueblo de Paraná, Edmundo en suspenso, al amanecer por el canto de los pájaros, creyó que con la creación de sus carreras de gatos había hallado no solamente el mejor medio para ganarse la vida, sino también para no provocar los recelos policiales.

Filia de su idea, la llevó a la práctica de inmediato. Las reuniones se realizaban tranquilamente con pista seca o barros. A cada gatito se le colocaba un collar y, unido a éste, una argolla que se deslizaba por una alambra a todo lo largo de la pista.

La larga pista efectuaba utilizando el sistema de cajones y el grifo de "Largaron", cada gato salía como una exhalación en demanda de la meta. Los pelajes servían de identificación, con lo que se había eliminado el problema de las montas, de las numerosas y hasta de los descargos por handicaps. Sin embargo, el negocio pudo rendir hasta que los persistentes maullidos de los "impresionados racers", llamaron la atención

de la policía y prosiguió a detener a todos los protagonistas del circo y metió en bolsa a los truculentos gatos.

LA NACION

NECESITA UN
Ambo? vaya a
SASTRERIA
J-Garcia
ESTADO 30

SANITARIOS
Salas de baño completas. Tinas de baños para revestir. Lavaplatos de fierro completos. W. C. Silenciosos completos.
Tengo orden de liquidar.
Moneda 778
Nicanor Marticorena
Pereira

CARRERAS DE GATOS SE REALIZABAN EN PARANA, ARGENTINA
PARANA (Argentina), 16. (AL).— El dueño de la pulpería "El Pajero" ubicada en un silencioso pueblo de Paraná, Edmundo en suspenso, al amanecer por el canto de los pájaros, creyó que con la creación de sus carreras de gatos había hallado no solamente el mejor medio para ganarse la vida, sino también para no provocar los recelos policiales.

Filia de su idea, la llevó a la práctica de inmediato. Las reuniones se realizaban tranquilamente con pista seca o barros. A cada gatito se le colocaba un collar y, unido a éste, una argolla que se deslizaba por una alambra a todo lo largo de la pista.

La larga pista efectuaba utilizando el sistema de cajones y el grifo de "Largaron", cada gato salía como una exhalación en demanda de la meta. Los pelajes servían de identificación, con lo que se había eliminado el problema de las montas, de las numerosas y hasta de los descargos por handicaps. Sin embargo, el negocio pudo rendir hasta que los persistentes maullidos de los "impresionados racers", llamaron la atención

de la policía y prosiguió a detener a todos los protagonistas del circo y metió en bolsa a los truculentos gatos.

LA NACION

NECESITA UN
Ambo? vaya a
SASTRERIA
J-Garcia
ESTADO 30

SANITARIOS
Salas de baño completas. Tinas de baños para revestir. Lavaplatos de fierro completos. W. C. Silenciosos completos.
Tengo orden de liquidar.
Moneda 778
Nicanor Marticorena
Pereira

CARRERAS DE GATOS SE REALIZABAN EN PARANA, ARGENTINA
PARANA (Argentina), 16. (AL).— El dueño de la pulpería "El Pajero" ubicada en un silencioso pueblo de Paraná, Edmundo en suspenso, al amanecer por el canto de los pájaros, creyó que con la creación de sus carreras de gatos había hallado no solamente el mejor medio para ganarse la vida, sino también para no provocar los recelos policiales.

Filia de su idea, la llevó a la práctica de inmediato. Las reuniones se realizaban tranquilamente con pista seca o barros. A cada gatito se le colocaba un collar y, unido a éste, una argolla que se deslizaba por una alambra a todo lo largo de la pista.

La larga pista efectuaba utilizando el sistema de cajones y el grifo de "Largaron", cada gato salía como una exhalación en demanda de la meta. Los pelajes servían de identificación, con lo que se había eliminado el problema de las montas, de las numerosas y hasta de los descargos por handicaps. Sin embargo, el negocio pudo rendir hasta que los persistentes maullidos de los "impresionados racers", llamaron la atención

de la policía y prosiguió a detener a todos los protagonistas del circo y metió en bolsa a los truculentos gatos.

LA NACION

NECESITA UN
Ambo? vaya a
SASTRERIA
J-Garcia
ESTADO 30

SANITARIOS
Salas de baño completas. Tinas de baños para revestir. Lavaplatos de fierro completos. W. C. Silenciosos completos.
Tengo orden de liquidar.
Moneda 778
Nicanor Marticorena
Pereira

CARRERAS DE GATOS SE REALIZABAN EN PARANA, ARGENTINA
PARANA (Argentina), 16. (AL).— El dueño de la pulpería "El Pajero" ubicada en un silencioso pueblo de Paraná, Edmundo en suspenso, al amanecer por el canto de los pájaros, creyó que con la creación de sus carreras de gatos había hallado no solamente el mejor medio para ganarse la vida, sino también para no provocar los recelos policiales.

Filia de su idea, la llevó a la práctica de inmediato. Las reuniones se realizaban tranquilamente con pista seca o barros. A cada gatito se le colocaba un collar y, unido a éste, una argolla que se deslizaba por una alambra a todo lo largo de la pista.

La larga pista efectuaba utilizando el sistema de cajones y el grifo de "Largaron", cada gato salía como una exhalación en demanda de la meta. Los pelajes servían de identificación, con lo que se había eliminado el problema de las montas, de las numerosas y hasta de los descargos por handicaps. Sin embargo, el negocio pudo rendir hasta que los persistentes maullidos de los "impresionados racers", llamaron la atención

de la policía y prosiguió a detener a todos los protagonistas del circo y metió en bolsa a los truculentos gatos.

LA NACION

NECESITA UN
Ambo? vaya a
SASTRERIA
J-Garcia
ESTADO 30

SANITARIOS
Salas de baño completas. Tinas de baños para revestir. Lavaplatos de fierro completos. W. C. Silenciosos completos.
Tengo orden de liquidar.
Moneda 778
Nicanor Marticorena
Pereira

CARRERAS DE GATOS SE REALIZABAN EN PARANA, ARGENTINA
PARANA (Argentina), 16. (AL).— El dueño de la pulpería "El Pajero" ubicada en un silencioso pueblo de Paraná, Edmundo en suspenso, al amanecer por el canto de los pájaros, creyó que con la creación de sus carreras de gatos había hallado no solamente el mejor medio para ganarse la vida, sino también para no provocar los recelos policiales.

Filia de su idea, la llevó a la práctica de inmediato. Las reuniones se realizaban tranquilamente con pista seca o barros. A cada gatito se le colocaba un collar y, unido a éste, una argolla que se deslizaba por una alambra a todo lo largo de la pista.

La larga pista efectuaba utilizando el sistema de cajones y el grifo de "Largaron", cada gato salía como una exhalación en demanda de la meta. Los pelajes servían de identificación, con lo que se había eliminado el problema de las montas, de las numerosas y hasta de los descargos por handicaps. Sin embargo, el negocio pudo rendir hasta que los persistentes maullidos de los "impresionados racers", llamaron la atención

de la policía y prosiguió a detener a todos los protagonistas del circo y metió en bolsa a los truculentos gatos.

LA NACION

NECESITA UN
Ambo? vaya a
SASTRERIA
J-Garcia
ESTADO 30

SANITARIOS
Salas de baño completas. Tinas de baños para revestir. Lavaplatos de fierro completos. W. C. Silenciosos completos.
Tengo orden de liquidar.
Moneda 778
Nicanor Marticorena
Pereira

CARRERAS DE GATOS SE REALIZABAN EN PARANA, ARGENTINA
PARANA (Argentina), 16. (AL).— El dueño de la pulpería "El Pajero" ubicada en un silencioso pueblo de Paraná, Edmundo en suspenso, al amanecer por el canto de los pájaros, creyó que con la creación de sus carreras de gatos había hallado no solamente el mejor medio para ganarse la vida, sino también para no provocar los recelos policiales.

Filia de su idea, la llevó a la práctica de inmediato. Las reuniones se realizaban tranquilamente con pista seca o barros. A cada gatito se le colocaba un collar y, unido a éste, una argolla que se deslizaba por una alambra a todo lo largo de la pista.

La larga pista efectuaba utilizando el sistema de cajones y el grifo de "Largaron", cada gato salía como una exhalación en demanda de la meta. Los pelajes servían de identificación, con lo que se había eliminado el problema de las montas, de las numerosas y hasta de los descargos por handicaps. Sin embargo, el negocio pudo rendir hasta que los persistentes maullidos de los "impresionados racers", llamaron la atención

de la policía y prosiguió a detener a todos los protagonistas del circo y metió en bolsa a los truculentos gatos.

LA NACION

NECESITA UN
Ambo? vaya a
SASTRERIA
J-Garcia
ESTADO 30

SANITARIOS
Salas de baño completas. Tinas de baños para revestir. Lavaplatos de fierro completos. W. C. Silenciosos completos.
Tengo orden de liquidar.
Moneda 778
Nicanor Marticorena
Pereira

CARRERAS DE GATOS SE REALIZABAN EN PARANA, ARGENTINA
PARANA (Argentina), 16. (AL).— El dueño de la pulpería "El Pajero" ubicada en un silencioso pueblo de Paraná, Edmundo en suspenso, al amanecer por el canto de los pájaros, creyó que con la creación de sus carreras de gatos había hallado no solamente el mejor medio para ganarse la vida, sino también para no provocar los recelos policiales.

Filia de su idea, la llevó a la práctica de inmediato. Las reuniones se realizaban tranquilamente con pista seca o barros. A cada gatito se le colocaba un collar y, unido a éste, una argolla que se deslizaba por una alambra a todo lo largo de la pista.

La larga pista efectuaba utilizando el sistema de cajones y el grifo de "Largaron",

C. y Colo Colo garantizan un gran partido

que el partido de Colo Colo y Universidad Católica es el más importante de los que comprende la novena edición profesional de fútbol. Juegan el domingo en el Estadio Nacional.

y fresco que todavía esté el recuerdo de la excepción hecha por el seleccionado de España, con

TIAGO TIENE UN CUADRO O PARA VENCER A GREEN

"U" COMPLETARAN EL GRAMA DOBLE EN S. LAURA

el fútbol oficial, los partidos por los puntos. Y con

también el fervor y el entusiasmo de los fanáticos

dos semanas no han podido ver a su equipo fa-

que corresponde disputarse entre mañana y el

lunes, una de las más interesantes de cuantas

el torneo hasta ahora. Y se inicia mañana en San-

CROSS-SANTIAGO.— Con una campaña simi-

demuestran los siete puntos acumulados por cada

un coto reñido, y no faltó de calidad. El de

ayer perdiendo, ha impresionado siempre con

su tendencia al buen fútbol. Santiago por su parte,

espera a Universidad de Chile, lo que indica un re-

suma defensa se va armando y el ataque da mues-

trar la eficacia que le faltaba ahora que cuenta

lo pujante, con singular visión del gol, como es

que el fútbol oficial, los partidos por los puntos. Y con

también el fervor y el entusiasmo de los fanáticos

dos semanas no han podido ver a su equipo fa-

que corresponde disputarse entre mañana y el

lunes, una de las más interesantes de cuantas

el torneo hasta ahora. Y se inicia mañana en San-

CROSS-SANTIAGO.— Con una campaña simi-

demuestran los siete puntos acumulados por cada

un coto reñido, y no faltó de calidad. El de

ayer perdiendo, ha impresionado siempre con

su tendencia al buen fútbol. Santiago por su parte,

espera a Universidad de Chile, lo que indica un re-

suma defensa se va armando y el ataque da mues-

trar la eficacia que le faltaba ahora que cuenta

lo pujante, con singular visión del gol, como es

que el fútbol oficial, los partidos por los puntos. Y con

también el fervor y el entusiasmo de los fanáticos

dos semanas no han podido ver a su equipo fa-

que corresponde disputarse entre mañana y el

lunes, una de las más interesantes de cuantas

el torneo hasta ahora. Y se inicia mañana en San-

CROSS-SANTIAGO.— Con una campaña simi-

demuestran los siete puntos acumulados por cada

un coto reñido, y no faltó de calidad. El de

ayer perdiendo, ha impresionado siempre con

su tendencia al buen fútbol. Santiago por su parte,

espera a Universidad de Chile, lo que indica un re-

suma defensa se va armando y el ataque da mues-

trar la eficacia que le faltaba ahora que cuenta

lo pujante, con singular visión del gol, como es

que el fútbol oficial, los partidos por los puntos. Y con

también el fervor y el entusiasmo de los fanáticos

dos semanas no han podido ver a su equipo fa-

que corresponde disputarse entre mañana y el

lunes, una de las más interesantes de cuantas

el torneo hasta ahora. Y se inicia mañana en San-

CROSS-SANTIAGO.— Con una campaña simi-

demuestran los siete puntos acumulados por cada

un coto reñido, y no faltó de calidad. El de

ayer perdiendo, ha impresionado siempre con

su tendencia al buen fútbol. Santiago por su parte,

espera a Universidad de Chile, lo que indica un re-

suma defensa se va armando y el ataque da mues-

trar la eficacia que le faltaba ahora que cuenta

lo pujante, con singular visión del gol, como es

que el fútbol oficial, los partidos por los puntos. Y con

también el fervor y el entusiasmo de los fanáticos

dos semanas no han podido ver a su equipo fa-

que corresponde disputarse entre mañana y el

lunes, una de las más interesantes de cuantas

el torneo hasta ahora. Y se inicia mañana en San-

CROSS-SANTIAGO.— Con una campaña simi-

demuestran los siete puntos acumulados por cada

un coto reñido, y no faltó de calidad. El de

ayer perdiendo, ha impresionado siempre con

su tendencia al buen fútbol. Santiago por su parte,

espera a Universidad de Chile, lo que indica un re-

suma defensa se va armando y el ataque da mues-

trar la eficacia que le faltaba ahora que cuenta

lo pujante, con singular visión del gol, como es

que el fútbol oficial, los partidos por los puntos. Y con

también el fervor y el entusiasmo de los fanáticos

dos semanas no han podido ver a su equipo fa-

que corresponde disputarse entre mañana y el

lunes, una de las más interesantes de cuantas

el torneo hasta ahora. Y se inicia mañana en San-

CROSS-SANTIAGO.— Con una campaña simi-

demuestran los siete puntos acumulados por cada

un coto reñido, y no faltó de calidad. El de

ayer perdiendo, ha impresionado siempre con

su tendencia al buen fútbol. Santiago por su parte,

espera a Universidad de Chile, lo que indica un re-

suma defensa se va armando y el ataque da mues-

trar la eficacia que le faltaba ahora que cuenta

lo pujante, con singular visión del gol, como es

que el fútbol oficial, los partidos por los puntos. Y con

también el fervor y el entusiasmo de los fanáticos

dos semanas no han podido ver a su equipo fa-

que corresponde disputarse entre mañana y el

lunes, una de las más interesantes de cuantas

el torneo hasta ahora. Y se inicia mañana en San-

CROSS-SANTIAGO.— Con una campaña simi-

demuestran los siete puntos acumulados por cada

un coto reñido, y no faltó de calidad. El de

ayer perdiendo, ha impresionado siempre con

su tendencia al buen fútbol. Santiago por su parte,

espera a Universidad de Chile, lo que indica un re-

suma defensa se va armando y el ataque da mues-

trar la eficacia que le faltaba ahora que cuenta

lo pujante, con singular visión del gol, como es

que el fútbol oficial, los partidos por los puntos. Y con

también el fervor y el entusiasmo de los fanáticos

dos semanas no han podido ver a su equipo fa-

que corresponde disputarse entre mañana y el

lunes, una de las más interesantes de cuantas

el torneo hasta ahora. Y se inicia mañana en San-

CROSS-SANTIAGO.— Con una campaña simi-

demuestran los siete puntos acumulados por cada

un coto reñido, y no faltó de calidad. El de

ayer perdiendo, ha impresionado siempre con

su tendencia al buen fútbol. Santiago por su parte,

espera a Universidad de Chile, lo que indica un re-

suma defensa se va armando y el ataque da mues-

trar la eficacia que le faltaba ahora que cuenta

lo pujante, con singular visión del gol, como es

que el fútbol oficial, los partidos por los puntos. Y con

también el fervor y el entusiasmo de los fanáticos

dos semanas no han podido ver a su equipo fa-

que corresponde disputarse entre mañana y el

lunes, una de las más interesantes de cuantas

el torneo hasta ahora. Y se inicia mañana en San-

CROSS-SANTIAGO.— Con una campaña simi-

demuestran los siete puntos acumulados por cada

un coto reñido, y no faltó de calidad. El de

ayer perdiendo, ha impresionado siempre con

su tendencia al buen fútbol. Santiago por su parte,

espera a Universidad de Chile, lo que indica un re-

suma defensa se va armando y el ataque da mues-

trar la eficacia que le faltaba ahora que cuenta

lo pujante, con singular visión del gol, como es

que el fútbol oficial, los partidos por los puntos. Y con

también el fervor y el entusiasmo de los fanáticos

dos semanas no han podido ver a su equipo fa-

que corresponde disputarse entre mañana y el

lunes, una de las más interesantes de cuantas

el torneo hasta ahora. Y se inicia mañana en San-

CROSS-SANTIAGO.— Con una campaña simi-

demuestran los siete puntos acumulados por cada

un coto reñido, y no faltó de calidad. El de

ayer perdiendo, ha impresionado siempre con

su tendencia al buen fútbol. Santiago por su parte,

espera a Universidad de Chile, lo que indica un re-

suma defensa se va armando y el ataque da mues-

trar la eficacia que le faltaba ahora que cuenta

lo pujante, con singular visión del gol, como es

que el fútbol oficial, los partidos por los puntos. Y con

también el fervor y el entusiasmo de los fanáticos

dos semanas no han podido ver a su equipo fa-

que corresponde disputarse entre mañana y el

lunes, una de las más interesantes de cuantas

el torneo hasta ahora. Y se inicia mañana en San-

CROSS-SANTIAGO.— Con una campaña simi-

demuestran los siete puntos acumulados por cada

un coto reñido, y no faltó de calidad. El de

ayer perdiendo, ha impresionado siempre con

su tendencia al buen fútbol. Santiago por su parte,

espera a Universidad de Chile, lo que indica un re-

suma defensa se va armando y el ataque da mues-

BUSES PULLMAN Mack
A CHILLAN



AV. BULNES 146 • TELEFONOS 67210-65224
ALEJANDRO RIOS MACKENNA

Pianos MICRON

EL PIANO PEQUEÑO
DE GRAN CALIDAD

Belleza exterior. Variedad de modelos. Clavijero de bronce. Maravillosa tonalidad. Pagadero desde \$ 4.300— mensuales

DISTRIBUIDORES EXCLUSIVOS
CASA NINOVE
HUERFANOS N.º 611, esquina MIRAFLORES

DEPOSITO
REGULADOR
PANOS NACIONALES

Donde los casimires
y todas las lanas
son mejores y
mas baratas.

CONVIENE
VISITARLO
S. DOMINGO 1066-NO CONFUNDA

CASIMIRES

SEA ASTUTO

Económico dinero comprendo en el propio DEPOSITO de la FABRICA

Oveja de Tomé
COMPANIA 1291
OFICINA 214

"EL CREDITO
POPULAR"
SAN PABLO 2839
AL 2841
OFRECE
CREDITOS

RADIOS
COCINAS
ESTANTES
MARES
CATRES DE
MADERA
\$1.095.— ANEXO MUEBLERIA

SIN PIE
BANCARIOS FUERZAS ARMADAS
CARABINEROS PROFESORES
SAN PABLO 2839
AL 2841.

Jéuite los intermediarios!

MALETAS

POR DOCUMENTOS,
etc. Compre directamente
en la

FABRICA
MALETERIA MUNDIAL
21 DE MAYO 665

CASA ALONSO
ARRIENDE DE
SERVICIO PARA
BANQUETES
21 DE MAYO 817
FONO 63049
MENAJES

UNIVERSAL
TEXTIL LTDA.

Ventas directas al público

440 - IARRAZAVAL - 440

(Grante al cine Andes)
Sarga colegial ... \$ 220.—
Pronela gris ... 280.—
Lana para abrigo ... 285.—
Chaleco colgaria ... 125.—
Sweater hombre ... 120.—
Chaleco señora ... 150.—

IARRAZAVAL 440

MODAS

Simon
con \$ 300.—

ABRIGOS SPORT
ELEGANTES

CHAQUETONES

TRAJES - SASTRE

VESTIDOS "FESTA"
LANA

IMPERMEABLES

TAPEADO ADIENTO FORD EL DIA

Creditos SAN ANTONIO 85

Enfermedades de la piel
(Adultos y niños)

Corredor Zañartu 716. Of. 21.
(por Esmeralda entre San Antonio y Mad. Iver). Consultas 27725-464100.

DR. N. SAINZ RECIO

Medicina general. Rayos X. Ne.

Universitaria. San Antonio 477.
7. Of. Oficina 716. Consultas 53800. Hora solicitada ... 4-VIII

DRA. LUISA PACHECO
PILAR

Medicina general. Oficina 400.
Soforas y niños. Consultas de 4 a 6.30. Nataniel 473, Fono 80703. S.O.

M. WAISBLUTH

Corazón. Pulmón. Estómago.
Hígado. Rayos X. Serrano 140.
Fono 64177. 4-VIII

DR. ERNANI PARODI

Piel-Venéreas. Serrano 303. Teléfono 80903. 15-VII

G. OSONOS

Huesos. articulaciones, fracturas.
Tendon. Defectos caderas.

pies. Phillips 16. 32331. H.A.

OPTICA HUELEN

Avenida B. O'Higgins 454.
Técnicos autorizados. Despacho

exacto de recetas. Repuestos. Envíos a provincia. 14-VIII

OPTICA M. MELLER

Piel-Venéreas. Pedicuro titulado. Estado 75.

Serrano 303. Teléfono 80903. 15-VII

OPTICA P. PINCUS

Piel-Venéreas. Serrano 303. Teléfono 80903. 15-VII

OPTICA M. MELLER

Piel-Venéreas. Despachamos recetas médicas-oculistas. Repuestos. H.A.

TERESA SANTANDER

San Salvador 2141, travesía 10. Brasil. Fono 65558. 30-VII

REYES

Tratamientos. Articulaciones. 10-12. Testigos 248. 16-VII

LUIS ALDUNATE

Practicante-Masajista. Previa indicación médica. curaciones

via urinarias, inyecciones, etc. Se toman exámenes

para laboratorio Koch. Atención 9-20 horas, testigos 10-12. Testigos 248. 16-VII

MATRONAS

TERESA SANTANDER

San Salvador 2141, travesía 10. Brasil. Fono 65558. 30-VII

REYES

Tratamientos. Articulaciones. 10-12. Testigos 248. 16-VII

LUIS ALDUNATE

Practicante-Masajista. Previa indicación médica. curaciones

via urinarias, inyecciones, etc. Se toman exámenes

para laboratorio Koch. Atención 9-20 horas, testigos 10-12. Testigos 248. 16-VII

MATRONAS

TERESA SANTANDER

San Salvador 2141, travesía 10. Brasil. Fono 65558. 30-VII

REYES

Tratamientos. Articulaciones. 10-12. Testigos 248. 16-VII

LUIS ALDUNATE

Practicante-Masajista. Previa indicación médica. curaciones

via urinarias, inyecciones, etc. Se toman exámenes

para laboratorio Koch. Atención 9-20 horas, testigos 10-12. Testigos 248. 16-VII

MATRONAS

TERESA SANTANDER

San Salvador 2141, travesía 10. Brasil. Fono 65558. 30-VII

REYES

Tratamientos. Articulaciones. 10-12. Testigos 248. 16-VII

LUIS ALDUNATE

Practicante-Masajista. Previa indicación médica. curaciones

via urinarias, inyecciones, etc. Se toman exámenes

para laboratorio Koch. Atención 9-20 horas, testigos 10-12. Testigos 248. 16-VII

MATRONAS

TERESA SANTANDER

San Salvador 2141, travesía 10. Brasil. Fono 65558. 30-VII

REYES

Tratamientos. Articulaciones. 10-12. Testigos 248. 16-VII

LUIS ALDUNATE

Practicante-Masajista. Previa indicación médica. curaciones

via urinarias, inyecciones, etc. Se toman exámenes

para laboratorio Koch. Atención 9-20 horas, testigos 10-12. Testigos 248. 16-VII

MATRONAS

TERESA SANTANDER

San Salvador 2141, travesía 10. Brasil. Fono 65558. 30-VII

REYES

Tratamientos. Articulaciones. 10-12. Testigos 248. 16-VII

LUIS ALDUNATE

Practicante-Masajista. Previa indicación médica. curaciones

via urinarias, inyecciones, etc. Se toman exámenes

para laboratorio Koch. Atención 9-20 horas, testigos 10-12. Testigos 248. 16-VII

MATRONAS

TERESA SANTANDER

San Salvador 2141, travesía 10. Brasil. Fono 65558. 30-VII

REYES

Tratamientos. Articulaciones. 10-12. Testigos 248. 16-VII

LUIS ALDUNATE

Practicante-Masajista. Previa indicación médica. curaciones

via urinarias, inyecciones, etc. Se toman exámenes

para laboratorio Koch. Atención 9-20 horas, testigos 10-12. Testigos 248. 16-VII

MATRONAS

TERESA SANTANDER

San Salvador 2141, travesía 10. Brasil. Fono 65558. 30-VII

REYES

Tratamientos. Articulaciones. 10-12. Testigos 248. 16-VII

LUIS ALDUNATE

Practicante-Masajista. Previa indicación médica. curaciones

via urinarias, inyecciones, etc. Se toman exámenes

para laboratorio Koch. Atención 9-20 horas, testigos 10-12. Testigos 248. 16-VII

MATRONAS

TERESA SANTANDER

San Salvador 2141, travesía 10. Brasil. Fono 65558. 30-VII

REYES

Tratamientos. Articulaciones. 10-12. Testigos 248. 16-VII

LUIS ALDUNATE

Practicante-Masajista. Previa indicación médica. curaciones

via urinarias, inyecciones, etc. Se toman exámenes

para laboratorio Koch. Atención 9-20 horas, testigos 10-12. Testigos 248. 16-VII

MATRONAS

TERESA SANTANDER

San Salvador 2141, travesía 10. Brasil. Fono 65558. 30-VII

REYES

Tratamientos. Articulaciones. 10-12. Testigos 248. 16-VII

LUIS ALDUNATE

VEINTE FUTBOLISTAS PERUANOS MURIERON EN UN ACCIDENTE

CHARLAS
EN OFF-SIDE por Mr. HUIFA

OUKY MARCIANO va a pelear con Roland La Starza por el campeonato del mundo. Y ha descartado, cuando menos por un año, al más legítimo aspirante, el moreno Charles. Este está corriendo el riesgo de transformarse, que el viejo Harry Wills, en una negra "amerazza negra".

Y seguromente el astuto y triquiñuelero manager de Marciiano, cuando llegue el momento, descubrirá otro grandote de poco para poner en juego la corona de su famoso pupilo. Y para dejar a Charles colgado de la brocha.

Algunas de las cosas feas que tiene el boxeo en los Estados Unidos. Consorcios bastante sucios eliminan a veces a los propios managers; manager y empresarios de moral muy acomodada, a veces a las altas esferas, reina un verdadero caos.

Charles se quedará sin su opción y Al Weill busca a Rocco sólo rivales fáciles. De nada sirve que las empresas que dirigen el boxeo digan otra cosa. La NBA sugirió que se peleara con Charles, y que el triunfador fuera a un campeonato por el título. No quiso La Starza y ya ven lo que pasó: pelea él.

amenaza y "El Gran Jack", antes de pelear con él, prefirió que quedara para siempre esa duda en su carrera. Marciiano parece, comienza más. Otra vez, Charles.

Todos saben que el aspirante número uno es Ezzard Charles. "Por

que no pelea con él?" Claro que Rocco sí le dejarán solo, aceptarán el reto. Pero Weill es un viejo maestro que sabe lo que hace. Postergando a Ezzard asegura a su polla por más tiempo en el alto estípite de campeón del mundo.

FERNANDITO también los postergaron, en Norteamérica

la desgracia de ser dirigido por un manager de se

orden, que no tenía vara alta en la "mafia": Sammy Scheer,

se que el ganador de la pelea entre Joe Bassora y Fernandito

contra George Abraham en disputa de una opción frente

al campeonato del mundo de medianos, Tony Zale. Fernan

dito a Bassora en un match notable, ya que Bassora tiró

a la lona en el segundo round, y de ahí en adelante,

no nació clase de buen boxeo. Tenía que pelear con Abra

ham y al "Eximio" y se las arregló para no perder la op

eración. Sencillamente, dejaron a un lado al sudame

ricano y Abraham enfrentó a Zale y perdió por puntos. Fue una

cañadilla, ya que Antonio le habría ganado a Abraham, con

eludido, habría hecho guantes en varias oportunidades en el

campeonato. Y por esa cañadilla, el chileno dejó Norteamérica y se

PEZANÁ. — sucede que, por

el peruviano Kid Capitán, y se

trajo a Chile la corona. Uste

des comprenderán que Mo

coroa tenía sus razones para

hacerle el quite al bulto. Uz

abeaga era algo muy serio en

esos años, y lo demostró al de

rratar al "Rey del K. O.". Eu

genio Criqui, ex campeón mu

ndial de la división pluma. Es

triqui ha sido, en la histo

ria del boxeo de todos los

tiempos, uno de los más fuga

res campeones del mundo. El

2 de junio de 1923, en Polo

Grounds, Nueva York, puso

K. O. al sexto round al enton

ces campeón Johnny Kil

bane y el 26 de julio de ese

mismo año, en el mismo ring, Johnny Dundre le arrebató la

corona después de superarlo en

quince asaltos. Mantuvo corona

su testa apenas por cincu

tos y tantos días. Yo me

acuerdo haber visto la pelicu

la de esa pelea de Criqui con

Kilbane, en el Teatro Novedades. Criqui era un peleador de

brasos cortos, técnicos y agresi

vos, muy espectacular y de

duero agradable y contundente.

Por si go le decían "El Rey

del K. O.". Se contaba que ha

base estaba en la guerra, del 14

y que una granada le había

volado el mentón. Según estas

versiones, la mandibula de Cri

qui, era de platino...

MISTER HUIFA.

Dueño de cada ambiente... con su arrogancia y distinción

La verdadera elegancia del varón está en la sobriedad y en el cuidado del detalle. El agua de colonia Williams proporciona el toque sutil de la distinción

Alixio!

ESPEJOS
DE TODA CLASE, DIRECTAMENTE DEL FABRICANTE
Vidrieria AMERICANA
SANTO DOMINGO 1044
FRENTE CIA. DE GAS

SU RELOJ FINO
Confíe únicamente a un técnico ESPECIALIZADO EN FABRICAS SUIZAS, que cuente con moderno equipo electrónico, de precisión, e instrumental completo, además de un amplio stock de repuestos de marca. Lo encontrará en:
JOYERIA SELMAN
Especialidad en cronómetros automáticos relojes eléctricos y de automóviles.
Puente N.º 540 — Pasaje Catedral N.º 1047
Entrada por el hall del Teatro Cineilandia (entrepuerto). CONTRA REEMBOLSO atendemos reparaciones de provincias.

agua de colonia

Williams

Un producto Williams
que hace honor al prestigio de su marca



DISPENSANTES. — Tendidos displicientemente, venían aquí en uno de los departamentos del Capri, hoy en que se alojan, a tres crack basquetbolistas del Western Coast All Stars, equipo que realiza la Universidad Católica. En primer plano, feliz de haberse acaparado el sole una cama, está el rubio y capitán del equipo. Más atrás, apoyado de la Universidad de California egresado de la Universidad californiana, seleccionado nacional en 1952 y seleccionado del Pacifico en la actualidad. A continuación, admirándose, sin despreocupación y refocinando del Pacifico, el benjamín del conjunto: Jim Sosnik. 1 metro 68, 68 kilos. 21 años, capitán del equipo de la Universidad del Pacifico, clamado la pasada temporada como el mejor jugador de la Liga California. Sosnik es el más "chico" del cuadro, pato uno de los players más rápidos, hábiles y certeros de la delegación norteamericana.

"WEST COAST ALL STARS" DEBUTA ESTA NOCHE

Esta noche, en el gimnasio de Famae hará debut el quinteto de basquetbolistas norteamericanos, frente al conjunto de la Universidad Católica.

Por los antecedentes de cada uno de los integrantes de la delegación del "West Coast All Stars", no hay lugar a dudas que se trata de un poderoso conjunto. El solo hecho que el cuadro venga integrado por cuatro seleccionados nacionales de los Estados Unidos, es una garantía, siendo ellos, Yardley, Walker, Noe y McKeen.

Los quintetos femeninos del Dávila Baeza y Cabrera Gana son los encargados de iniciar, a las 21 horas, a la reunión. Los norteamericanos y chilenos jugarán a las 22 horas, con los siguientes elementos:

UNIVERSIDAD CATOLICA — Hugo Fernández, Raúl Urra, Juan Zitko, Fernando Moreno, Hernán Araya, Mildo Martínez, Milenko Skoknol, Rolando Etchegaray, Germán Touber y Oscar Schneider.

WEST COAST ALL STAR. — George Yardley, Bob Yardley, George Zaninovich, Jim Doan, Paul Holm, Bob McKeen, George Walker, Jim Sosnik y Chet Noe.

Los quintetos femeninos del Dávila Baeza y Cabrera Gana son los encargados de iniciar, a las 21 horas, a la reunión. Los norteamericanos y chilenos jugarán a las 22 horas, con los siguientes elementos:

EN EL ASCENSO, SAN LUIS ES UNO DE LOS TEAMS QUE PUEDEN DERROTAR AL BATA

Lo mismo que en la mayor parte del torneo del año pasado, actualmente es Thomas Bata el cuadro que marcha a la cabeza del torneo oficial de la División de Ascenso del fútbol profesional, invito y con seis puntos. En los programas fijados para el domingo, Thomas Bata enfrenta a San Luis de Quillota, en un partido que se estima bien difícil. El match se efectuará en Peñafiel. También corresponde actuar a Transandino con América y Santiago National con Maestranza Central.

La actual tabla de posiciones es la siguiente:

	PI.	FG.	PE.	PP.	GF.	GC.	Pts.
1.0	Thomas Bata	3	3	0	0	15	6
2.0	Instituto O'Higgins	3	2	0	1	7	6
3.0	San Luis	2	1	0	0	4	1
4.0	Maestranza Central	2	1	0	1	3	2
5.0	Santiago National	2	0	1	1	9	1
6.0	América	2	0	2	1	4	0
6.0	Transandino	2	0	0	2	2	0

El fixture oficial confeccionado por la División de Ascenso para el domingo, por la cuarta fecha de la rueda inicial del torneo es:

Transandino con América, a las 15.30 horas en el Estadio Transandino de Los Andes; director de turno, San Luis de Quillota; médico de turno, doctor Osvaldo Rojas.

Santiago National con Maestranza Central, a las 15.45 horas, en el Estadio Maestranza Central de San Bernardo; director de turno, delegado del Thomas Bata.

San Luis de Quillota con Thomas Bata, a las 16.30 horas, en el Estadio Bata, de Peñafiel; director de turno, Santiago National; médico de turno, doctor Luis Miranda.

Chilever, colombiano, en un "bout" que duró diez vueltas.

En otro importante combate de la chilena, el "Hindú Club" de la localidad de Don Torcuato, próximo a Buenos Aires, ardió por más de cuatro horas, produciéndose pérdidas estimadas en más de 40.000 pesos.

BUENOS AIRES. — Los jugadores Alberto Gallo y Juan Carlos Muñoz, que actuaron con tanto éxito, como Insider y alieno en el River Plate, serán contratados por un club mexicano.

El pase será concertado de un momento a otro y seguirá esa senda los jugadores Norberto Yácono y Héctor Ferriari, que ya se encuentran en viaje, contratados por el club América.

BUENOS AIRES. — Debido al reclutamiento de la chilena del local, se produjo un incendio en el "Hindú Club" de la localidad de Don Torcuato, próximo a Buenos Aires.

En el local, donde estuvieron alojadas las selecciones de fútbol de España y la Argentina, ardió por más de cuatro horas, produciéndose pérdidas estimadas en más de 40.000 pesos.

SAO PAULO. — En un festival de box realizado hoy en São Paulo, el argentino René Santucho, se impuso por puntos al mediano Jack

McKeen.

Inauguración de clases de judo

La Sociedad Japonesa de Beneficencia efectuará el próximo domingo, a las 18 horas, el acto inaugural de las clases de Judo y de idioma japonés, en su local de calle General José Gómez 385.

El deporte del Judo, más conocido con el nombre de Jujitsu, tiene bastantes adeptos en nuestro país, por lo que se espera la concurrencia de muchos aficionados a estos cursos de divulgación.

En caso de lluvia la reunión se pospondrá para el domingo 26.

NAIPE DE LA SUERTE

Creación de la famosa investigadora de los "Arcanos".

MARIA LEFEVRE

Distribuidores exclusivos: Librería Bandera

BANDERA 238 — Local 8 Servicio especial de reembolso.

Trabaje contento y ande ligero con

Alpargatas CAMPERO

Publicitaria

CONCEPCION

CONCE

Once anotados en el "Daniel Madden"

CLASICO SOBRE 1.700 METROS QUE SIRVE DE BASE AL PROGRAMA DEL CLUB HIPICO. — ROSETTE, SAN ISIDRO, HEIDELBIS Y RUBLO SE PERFILAN COMO POSIBLES PREFERIDOS DE LA AFICION

Los 1.700 metros del premio "DANIEL MADDEN" handicap para caballos de cuatro años y más, dotado con una recompensa de \$ 100.000, al vencedor, constituyen el compromiso central del programa de la tarde del próximo domingo en el Club Hipico.

Ratificaron inscripción once adversarios entre los cuales media una escala de doce millos, que en estos tiempos de canchas anormales es lo suficiente amplia como para dejar a la mayoría en condiciones de ganar.

Haremos un estudio de las chances que a juicio nuestro tienen los diversos anotados.

ESPONCITO, 57 (O. Olivares). — Se ha venido comportando lentamente, y su tercer lugar detrás de Maresador y Rosette, en el Emilio Yrrázaval, es discreto. Ya hay que empezar a considerarlo en serio.

LICENCIADO, 54 (J. Ortiz). — Reaparece después de larga ausencia. En esta caballería les gustan las cosas muy seguras, y generalmente los caballos completan postura en sus diez primeras actuaciones.

MANOLETE, 54 (L. Pérez). — Todas sus carreras últimas son buenas, pero cumplidas en tiros cortos. Claro es que si llega bien a la distancia, perfectamente puede salir con una tremenda sorpresa.

LIMPIO, 52 (B. Moreira). — Es un pinglo muy irregular y elástico, condiciones ambas que constituyen otros tantos quebraderos de cabeza para su caballería, y para el cronista. Presidente de el.

ROSETTE, 51 (R. Parodi). — Por su segundo lugar detrás de Maresador, en el "Yrrázaval" debe ser ahora de las favoritas, que desde hace un año viene desarrollando una actividad casi desconocida para el público: la formación de un grupo de muchachos destinados muchos de ellos a ser futuros astros de las pistas de Chile y América.

Establishida por disposición del Consejo Superior del turf a fines del año 1948, la Escuela Hipica, que deberá formar y preparar jóvenes jinetes, heredadores y ciudadanos, ha demostrado valiosos alics para convertirse, en su sección más importante, en una bella realidad. Ayer, terminado el año de instrucción reglamentaria, se ha otorgado diploma de jinete a diez alumnos que han rendido las diversas pruebas con éxito brillante, y quienes dentro de muy poco serán parte descolgante de nuestro espectáculo.

La inauguración de esta obra, llamada a adquirir más adiciones y grandes proyecciones, se debe en primer término al aporte económico del Club Hipico de Santiago, que será secundado luego por el Hipódromo Chile y Vaiaparao Sporting Club, y al entusiasmo y competencia de nuestro auténtico realizador: el Capitán de Caballería Carlos Echeverría, su actual director.

CONSUERTE, 49 (R. Cornejo). — Llegó último en la de Señor Embajador. No lo creemos capaz de rehabilitarse en forma tan violenta, aunque corra con suerte.

ELEANOR, 45 (G. Gatica). — Viene de clasificarse segunda de Buchupureo, y sorprendió el corredor, especialmente, a su propia caballería. Puede y puede.

EXCELSIOR, 45 (P. Alquinta). — Hace tiempo que no corre.

GARITO, 55. — O. Olivares. — Fue tercero de Buchupureo y Elena hace una semana en 1.300 metros. Ya parece que ha llegado el momento de que el viejo Garito haga su gracia.

FLAMME SACRE, 53. — R. Cornejo. — En estos lotes suele agrandarse la chica. Y como va en la distancia que más le acomoda, puede atrapar a los.

LADY ROOK, 52 (R. Parodi).

Tuve tropiezos en la que

ganó el trasturero Buchupureo en donde hacia retro. Muy bien puesta la vemos ahora y vendrá cara su derrota.

BUCHUQUEO, 45. — H. Vargas. — Al decir de los "brujos" iba rumbo a Australia y se le instruyó al jinete que para correr "pegadito a los palos" para entrar en la distancia en barro y perderte. Dijo protege la inocencia, como dice...

HARRISON, 45. — M. F. Silva. — El chico es muy airoso a estos pesos y como viene de clasificarse segundo de Faltrique en una milla puede alzarse aquí con el santo y la limosna.

OPCIÓN DE CADA UNO DE RIVALES

3, HARRY, 60 (R. Madariaga).

LOS MEJORES ALUMNOS

Cuatro de los diez alumnos de la Escuela de Jinetes se hicieron acreedores a premios. El primer lugar lo obtuvo Juan Quintana, de 18 años de edad, quien recibió de manos del presidente del Club Hipico un equipo completo de montar, avalado, en más de mil pesos.

GRANIT, 55. — O. Olivares. — En el centro regular ausencia. No es un bicho muy peligroso, pero para un plazo no tiene mala.

PARIS, 55. — O. Olivares. — Fue tercero de Buchupureo y Elena hace una semana en 1.300 metros.

Además, somos de los convencidos de que en barro desmejoró el momento de que el viejo Garito haga su gracia.

FLAMME SACRE, 53. — R. Cornejo. — En estos lotes suele agrandarse la chica. Y como va en la distancia que más le acomoda, puede atrapar a los.

LADY ROOK, 52 (R. Parodi).

Tuve tropiezos en la que

ganó el trasturero Buchupureo en donde hacia retro. Muy bien puesta la vemos ahora y vendrá cara su derrota.

BUCHUQUEO, 45. — H. Vargas. — Al decir de los "brujos" iba rumbo a Australia y se le instruyó al jinete que para correr "pegadito a los palos" para entrar en la distancia en barro y perderte. Dijo protege la inocencia, como dice...

HARRISON, 45. — M. F. Silva. — El chico es muy airoso a estos pesos y como viene de clasificarse segundo de Faltrique en una milla puede alzarse aquí con el santo y la limosna.

MUY VARIADO EL PROGRAMA DEL CLUB: CINCO HANDICAPS SOBRE 1.100 METROS

PRIMERA CARRERA, 1.100 metros. — Handicap.

BLISERO, 55 (E. Salas). — Entró a Maricó, en días pasados y aunque no es nada del otro mundo, en este lote de notabilidades, lleva indiscutible chance.

MARGARITA, 53 (J. Arriagada). — Tercera de Pregón y Escaprido hace una semana. Tiene opción y del plazo no debe bajar.

COMODATO, 50 (P. Alquinta). — En el país de los diegos el tercero es Rey y como ha estado corriendo de manera constante, no nos extrañaría que los arrastre.

ASTABURUAGA, 55 (R. Madariaga). — El chico es muy airoso a estos pesos y como viene de clasificarse segundo de Faltrique en una milla puede alzarse aquí con el santo y la limosna.

ERPOLIN, 50 (J. Rodríguez). — Llegó sexto en la que Maricó le ganó a Riesueno y Calidad, y ganó no le faltan de darle su masacación al que.

CHIQUINQUIRA, 55 (P. Arriagada). — Entró con mejoras y Escaprido hace una semana. Tiene opción y del plazo no debe bajar.

RETIRO, 50 (O. Olivares). — Entró a Maricó, en días pasados y aunque no es nada del otro mundo, en este lote de notabilidades, lleva indiscutible chance.

MARQUES, 55. — G. Silva. — Va en corral con el de arriba y reaparece tras larga ausencia. Vale más que muchos y resulta la cubierta obligada.

INSTITUTO, 55. — J. Atala. — En la linea clara de la carrera por el segundo lugar detrás de Grumete. Es de esperar que abra salvo la que viene.

PARAMOUNT, 51 (B. Cornejo). — Cuarto de los diegos el tercero es Rey y como ha estado corriendo de manera constante, no nos extrañaría que los arrastre.

9. ARDITO, 50 (I. Núñez). — Corrió por primera vez, en el mes pasado en el Club Hipico y finalizó último, en una ganada por Ramadán.

RETIRO, 51 (M. Barra). — Entró con mejoras y Escaprido hace una semana. Tiene opción y del plazo no debe bajar.

GRUMETE, 55. — G. Silva. — En la linea clara de la carrera por el segundo lugar detrás de Grumete. Es de esperar que abra salvo la que viene.

VIOLENCIA, 56 (G. Silva). — En la linea clara de la carrera por el segundo lugar detrás de Grumete. Es de esperar que abra salvo la que viene.

RETINO, 51 (M. Barra). — Entró con mejoras y Escaprido hace una semana. Tiene opción y del plazo no debe bajar.

CIMBRA, 45 (G. Silva). — Fue cuarto en la de Graco, perdiendo el plazo en el metro final. Puede ganar, pues a estos pesos lo hace muy bien.

NOVENA CARRERA, 1.100 metros. — Handicap.

ADVERSAZIONE, 57 (O. Olivares). — Entró a Maricó, en días pasados y aunque no es nada del otro mundo, en este lote de notabilidades, lleva indiscutible chance.

MARGARITA, 53 (J. Arriagada). — Tercera de Pregón y Escaprido hace una semana. Tiene opción y del plazo no debe bajar.

GRUMETE, 55. — G. Silva. — Va en corral con el de arriba y reaparece tras larga ausencia. Vale más que muchos y resulta la cubierta obligada.

INSTITUTO, 55. — J. Atala. — En la linea clara de la carrera por el segundo lugar detrás de Grumete. Es de esperar que abra salvo la que viene.

PARAMOUNT, 51 (B. Cornejo). — Cuarto de los diegos el tercero es Rey y como ha estado corriendo de manera constante, no nos extrañaría que los arrastre.

10. BARDOS, 47 (C. Farías). — Entró con mejoras y Escaprido hace una semana. Tiene opción y del plazo no debe bajar.

GRUMETE, 55. — G. Silva. — En la linea clara de la carrera por el segundo lugar detrás de Grumete. Es de esperar que abra salvo la que viene.

VIOLENCIA, 56 (G. Silva). — En la linea clara de la carrera por el segundo lugar detrás de Grumete. Es de esperar que abra salvo la que viene.

RETINO, 51 (M. Barra). — Entró con mejoras y Escaprido hace una semana. Tiene opción y del plazo no debe bajar.

GRUMETE, 55. — G. Silva. — En la linea clara de la carrera por el segundo lugar detrás de Grumete. Es de esperar que abra salvo la que viene.

GRUMETE, 55. — G. Silva. — En la linea clara de la carrera por el segundo lugar detrás de Grumete. Es de esperar que abra salvo la que viene.

GRUMETE, 55. — G. Silva. — En la linea clara de la carrera por el segundo lugar detrás de Grumete. Es de esperar que abra salvo la que viene.

GRUMETE, 55. — G. Silva. — En la linea clara de la carrera por el segundo lugar detrás de Grumete. Es de esperar que abra salvo la que viene.

GRUMETE, 55. — G. Silva. — En la linea clara de la carrera por el segundo lugar detrás de Grumete. Es de esperar que abra salvo la que viene.

GRUMETE, 55. — G. Silva. — En la linea clara de la carrera por el segundo lugar detrás de Grumete. Es de esperar que abra salvo la que viene.

GRUMETE, 55. — G. Silva. — En la linea clara de la carrera por el segundo lugar detrás de Grumete. Es de esperar que abra salvo la que viene.

GRUMETE, 55. — G. Silva. — En la linea clara de la carrera por el segundo lugar detrás de Grumete. Es de esperar que abra salvo la que viene.

GRUMETE, 55. — G. Silva. — En la linea clara de la carrera por el segundo lugar detrás de Grumete. Es de esperar que abra salvo la que viene.

GRUMETE, 55. — G. Silva. — En la linea clara de la carrera por el segundo lugar detrás de Grumete. Es de esperar que abra salvo la que viene.

GRUMETE, 55. — G. Silva. — En la linea clara de la carrera por el segundo lugar detrás de Grumete. Es de esperar que abra salvo la que viene.

GRUMETE, 55. — G. Silva. — En la linea clara de la carrera por el segundo lugar detrás de Grumete. Es de esperar que abra salvo la que viene.

GRUMETE, 55. — G. Silva. — En la linea clara de la carrera por el segundo lugar detrás de Grumete. Es de esperar que abra salvo la que viene.

GRUMETE, 55. — G. Silva. — En la linea clara de la carrera por el segundo lugar detrás de Grumete. Es de esperar que abra salvo la que viene.

GRUMETE, 55. — G. Silva. — En la linea clara de la carrera por el segundo lugar detrás de Grumete. Es de esperar que abra salvo la que viene.

GRUMETE, 55. — G. Silva. — En la linea clara de la carrera por el segundo lugar detrás de Grumete. Es de esperar que abra salvo la que viene.

GRUMETE, 55. — G. Silva. — En la linea clara de la carrera por el segundo lugar detrás de Grumete. Es de esperar que abra salvo la que viene.

GRUMETE, 55. — G. Silva. — En la linea clara de la carrera por el segundo lugar detrás de Grumete. Es de esperar que abra salvo la que viene.

GRUMETE, 55. — G. Silva. — En la linea clara de la carrera por el segundo lugar detrás de Grumete. Es de esperar que abra salvo la que viene.

GRUMETE, 55. — G. Silva. — En la linea clara de la carrera por el segundo lugar detrás de Grumete. Es de esperar que abra salvo la que viene.

GRUMETE, 55. — G. Silva. — En la linea clara de la carrera por el segundo lugar detrás de Grumete. Es de esperar que abra salvo la que viene.

GRUMETE, 55. — G. Silva. — En la linea clara de la carrera por el segundo lugar detrás de Grumete. Es de esperar que abra salvo la que viene.

GRUMETE, 55. — G. Silva. — En la linea clara de la carrera por el segundo lugar detrás de Grumete. Es de esperar que abra salvo la que viene.

GRUMETE, 55. — G. Silva. — En la linea clara de la carrera por el segundo lugar detrás de Grumete. Es de esperar que abra salvo la que viene.

GRUMETE, 55. — G. Silva. — En la linea clara de la carrera por el segundo lugar detrás de Grumete. Es de esperar que abra salvo la que viene.

GRUMETE, 55. — G. Silva. — En la linea clara de la carrera por el segundo lugar detrás de Grumete. Es de esperar que abra salvo la que viene.

GRUMETE, 55. — G. Silva. — En la linea clara de la carrera por el segundo lugar detrás de Grumete. Es de esperar que abra salvo la que viene.

GRUMETE, 55. — G. Silva. — En la linea clara de la carrera por el segundo lugar detrás de Grumete. Es de esperar que abra salvo la que viene.

GRUMETE, 55. — G. Silva. — En la linea clara de la carrera por el segundo lugar detrás de Grum

CAMARA DE DIPUTADOS

21.—ACCIDENTE OCURRIDO AL AVION LODESTAR 0100.— FUNCIONAMIENTO DE LA COMISION ESPECIAL QUE SE NOMBRÓ PARA ESTUDIAR LOS ANTECEDENTES SOBRE LA MATERIA.

El señor CASTRO (Presidente). — La Comisión designada por la Honorable Cámara para investigar y conocer todos los antecedentes relacionados con el accidente ocurrido al avión Lodestar 0100, no ha podido comenzar a funcionar, porque el Comité Independiente aún no se ha constituido definitivamente y no ha designado su representante.

Solicito el asentimiento de la Honorable Cámara para autorizar a la Comisión a fin de que se constituya con los miembros con que cuenta actualmente, sin perjuicio de que el representante del Comité Independiente se incorpore a ella cuando sea designado.

Si le parece a la Honorable Cámara, así se acordará.

Acordado.

22.—SUSPENSION DE LA SESION.

El señor CASTRO (Presidente). — En la Hora de Incidentes...

El señor PIZARRO (Don Abelardo). — Señor Presidente, ¿por qué no se suspende la sesión hasta las 18 horas?

El señor MELENDEZ. — No hay acuerdo.

El señor CORREA LARRAIN. — Hay una sesión a continuación, señor Presidente.

El señor PIZARRO (Don Abelardo). — Se reanudaría a las 18 horas.

El señor CASTRO (Presidente). — Dada la gentileza que siempre hemos tenido con el Honorable señor Pizarro, se suspende la sesión por 10 minutos.

—Se suspendió la sesión.

23.—NECESIDADES DEL CUARTO DISTRITO DE SANTIAGO.

El señor CASTRO (Presidente). — Continúa la sesión.

En la Hora de Incidentes, corresponde el primer turno al Comité Agrario Laborista.

El señor DE LA PRESA. — Pido la palabra.

El señor CASTRO (Presidente). — Tiente la palabra, Su Señoría.

El señor DE LA PRESA. — Me voy a referir, señor Presidente, a las necesidades de un distrito que está muy cerca de Santiago, pero que, por la postergación que han recibido sus problemas, demuestra estar muy lejos del favor gubernativo. No ha sido distrito regalón de ninguno de esos Gobiernos que procedían de zonas a las que beneficiaron en perjuicio del resto del país.

El Cuarto Distrito de Santiago está formado por cuatro departamentos: Melipilla, San Antonio, San Bernardo y Maipo, y trece comunas. Puede decirse que sus necesidades son las mismas de todos los departamentos que no han sido regalones. Es indispensable dotarlos de agua potable suficiente, luz y fuerza eléctrica, alcantarillado, asimismo, mejorar sus caminos y puentes, construir escuelas, hospitales y casas de socorro, poblaciones para obreros y campesinos, y ayudar al deporte.

Del estudio detallado que a continuación se despliega hay mucho que realizar en esos cuatro departamentos; el es una síntesis de las obras que hay que ejecutar a lo largo de todo Chile. Es innegable que con los recursos ordinarios del Presupuesto, un Gobierno puede hacer sólo una pequeña parte de lo que se requiere. Estimo, pues, que para solucionar estas necesidades, que son comunes en todo el país, se justifica un plan extraordinario de obras públicas, que podrían cumplirse en 5 ó 6 años, y que deberían financiarse con un empréstito obtenido en el exterior. Nunca un empréstito tendría una finalidad más justa que ésta, de hacer llegar a todos los rincones de Chile el progreso que nuestra bella nación se merece por la calidad de sus habitantes y por nuestro aporte constante y sacrificado a la causa de los pueblos libres del mundo.

El Cuarto Distrito, por su cercanía a Santiago, estaría llamado a descongestionar la capital de las industrias que en ella se instalan. Melipilla, en los albores de nuestra nacionalidad, contó con una industria de telares, porque ya en esos tiempos se le asignaba un carácter industrial. Ahora está en mejores condiciones para recibir industrias y ayudar a la capital a resolver el problema que se le está creando con la excesiva concentración de fábricas. Y así como Melipilla, pueden hacer lo mismo las demás comunas del Cuarto Distrito. Deberíamos tratar, pues, que se instalen industrias en Melipilla, San Bernardo, Buin y San Antonio. Estimo que la mejor manera de llegar a este desideratum, sería liberar de contribuciones por diez años a las fábricas que allí se construyen. Pido a mis colegas, Diputados del Cuarto Distrito, que presentemos en común un proyecto de ley para liberar de contribuciones a las fábricas que se levantan dentro de él, por un período, de diez años.

A continuación, detallaré las necesidades de las diferentes comunas del Cuarto Distrito, para conocimiento, principalmente, del Ministerio de Obras Públicas, a fin de que las tome en cuenta y consulte los recursos indispensables en el presupuesto ordinario y extraordinario que pueda estudiar.

DEPARTAMENTO Y COMUNA DE MELIPILLA. — Alcantarillado. — Este es un problema que, desde hace años, ha querido resolver el pueblo de Melipilla; de su solución ha estado, últimamente, muy preocupado el Ministerio de Obras Públicas y el Diputado que habla, que ha sostenido diversas entrevistas con el Ministro Joven y dinámico que desempeña dicha Cartera, quien ha prometido comenzar este año las obras respectivas. El presupuesto ha sido estimado en 53 millones de pesos, 36 de los cuales corresponden a la plan y 17 a la red de alcantarillado.

En la presente semana, este presupuesto deberá ser aprobado por el Ministro, el que llamará de inmediato a propuestas públicas.

Liceo. — Funciona en dos locales diferentes e inapropiados. Hemos conseguido que el Gobierno se interese por construir el liceo que necesita Melipilla, para lo cual el Ministerio de Obras Públicas, una propiedad del Servicio de Seguro Social. El valor de este terreno se estimó en \$ 2.232.617,50. Esperamos que esta cantidad sea pagada durante el presente año, a fin de que en el presupuesto del próximo año se consulten sumas para la construcción del nuevo y gran edificio del liceo.

Luz. — La ENDESA deberá ampliar y mejorar su red de distribución, a fin de que la luz llegue a todos los barrios de la ciudad, tanto, por ejemplo, a El Bajo, etcétera, co-

mo a las poblaciones cercanas de Puangue, Codigua, San Pedro y Alhué. Así podrán instalarse grandes industrias.

Escuela. — Hace falta una en El Bajo.

Camino a Las Cabras. — Debe acelerarse su construcción por la importancia que tiene para la zona de Melipilla, como para la de San Vicente; es necesario hacerlo totalmente pavimentado. Hay fondos reunidos mediante contribuciones especiales.

Agua Potable. — Hay que poner una bomba de mayor potencia y estanques nuevos, de gran capacidad, para normalizar el consumo.

Ultimamente, debido a esfuerzos de las autoridades comunales y del Diputado que habla, se ha solucionado en parte este problema, antes pavoroso.

Debe ayudarse a la Cruz Roja con una buena suma, para que pueda construir su edificio en el terreno que le fué donado.

La Caja de la Habitación deberá construir una población en Melipilla, pues es la única localidad cabecera de departamento del Cuarto Distrito en que no lo ha hecho. Es tan urgente la construcción de esta población, que la Municipalidad se halla dispuesta a donar los terrenos que fuesen necesarios.

Aeródromo. — En Melipilla se puede construir un gran aeródromo comercial, que primariamente serviría de emergencia, y que posteriormente, por las condiciones favorables, falta de neblinas, etcétera, llegaría a ser el aeródromo futuro del Gran Santiago.

Ayuda al deporte melipillano. — La comuna de Codigua necesita reparar la escuela, luz y fuerza eléctrica de la ENDESA, una polyclínica con servicios de matrona, reparar todos los caminos, especialmente los que van a Melipilla, a Puro-Quincangue, a San Pedro, etcétera; construir, por intermedio de la Caja de la Habitación, una población para campesinos. Finalmente, es preciso dotar a esta comuna de agua potable, de que carece totalmente.

Comuna de El Monte. — El puente sobre el río Mapocho, de una sola vía, debe ser reemplazado por uno nuevo, de doble vía, pues así lo exige el intenso tránsito que por él se realiza. Según el propio Departamento de Estudios y Planificación de la Dirección General de Obras Públicas, no es conveniente el ensanche del actual, por estar ya muy anticuado y con algunos deterioros, y porque será necesario, a corto plazo, construir la variante entre El Palco y Santa Ana, la cual incluye una nueva ubicación del puente sobre el río. Esta variante tendrá una longitud 13,5 kilómetros. Se estima que costará 65.000.000, y el puente otros 20.000.000. Es una obra que deberá iniciarse cuanto antes.

A la Escuela Ecuador debe darse de profesor de música y educación física.

Es preciso asegurar un buen itinerario al recorrido de los trenes locales entre Melipilla y Santiago, con paraderos en Lo Chacón, y entre Arturo Prat y El Palco.

Conviene, asimismo, dotar de agua potable a El Palco y a Lo Chacón, y que el Polyclínico de El Palco, que tiene local y elementos, funcione, sea atendido por un practicante y una matrona.

A la Escuela de Lo Chacón funciona en edificio ruinoso y antihigiénico. Debe cambiársele de local o reparar el edificio, mientras se construye uno nuevo. Igualmente, hay que ayudar al deporte local.

Comuna de Alhué. — Es urgente dotar de luz y fuerza eléctrica a Alhué. Actualmente hay energía de la Planta El Sauzal, a 20 kilómetros de Alhué, en el límite de la provincia de O'Higgins. Debería desde aquí llevarse a Alhué, San Pedro y Navidad, dotando así de luz a varias poblaciones intermedias, y de energía a una zona agrícola muy importante.

Se podría aprovechar la energía eléctrica como fuerza motriz para bombas elevadoras de aguas subterráneas, pudiéndose asíregar grandes extensiones de muy buena terreno.

Conviene construir el camino de Rancagua a Alhué, según proyecto aprobado ya por la Dirección de Obras Públicas, y mejorar el camino a Melipilla, arreglándolo definitivamente, con lo que se acortaría la distancia de Rancagua a San Antonio en más de setenta kilómetros; dar término al tramo de camino de ocho kilómetros, desde la Hacienda "Alhué" al Fundo "El Peral", obra de poco costo y de gran importancia, ya que une a la Villa de Alhué con el camino Las Cabras-Melipilla, eliminando cuestas y pasos de esteros; elevar el Retén a Tenencia de Carabineros; construir un nuevo local para la escuela pública y preocuparse de ella, ya que su abandono ha significado que, de una asistencia media de desclientes alumnos, ha bajado ahora a sólo cincuenta; instalar teléfono público en la villa y construir un campo de deportes.

Comuna de San Pedro. — En esta comuna el problema de la luz y fuerza eléctrica es uno de los más importantes. Debería traerse desde "El Sauzal" a través de Alhué, o de la ENDESA en Melipilla, dándose así luz a varias poblaciones y energía para trabajos industriales o agrícolas. Esto principalmente posibilitaría el riego por aguas de napas subterráneas. Es necesario arreglar todos los caminos y puentes.

Es preciso, igualmente, reparar las escuelas actualmente existentes, para las que ya ha conseguido sumas el Diputado que habla; también las ha obtenido para la construcción de la Escuela de Lota arriba.

Es indispensable dotar a esta comuna de un polyclínico para la atención de urgencia, con seguir la instalación de línea telefónica y construir un estadio deportivo.

Comuna de María Pinto. — Requiere urgencia que se le dote de luz y agua potable; que se le repare su escuela, para lo que ha conseguido fondos; que se instale una casa de socorros o polyclínico, y que se ayude a los deportistas.

Comisión de San Pedro. — En esta comuna el problema de la luz y fuerza eléctrica es uno de los más importantes. Debería traerse desde "El Sauzal" a través de Alhué, o de la ENDESA en Melipilla, dándose así luz a varias poblaciones y energía para trabajos industriales o agrícolas. Esto principalmente posibilitaría el riego por aguas de napas subterráneas. Es necesario arreglar todos los caminos y puentes.

Es preciso, igualmente, reparar las escuelas actualmente existentes, para las que ya ha conseguido sumas el Diputado que habla; también las ha obtenido para la construcción de la Escuela de Lota arriba.

Es indispensable dotar a esta comuna de un polyclínico para la atención de urgencia, con seguir la instalación de línea telefónica y construir un estadio deportivo.

Comuna de María Pinto. — Requiere urgencia que se le dote de luz y agua potable; que se le repare su escuela, para lo que ha conseguido fondos; que se instale una casa de socorros o polyclínico, y que se ayude a los deportistas.

Comisión de San Pedro. — En esta comuna el problema de la luz y fuerza eléctrica es uno de los más importantes. Debería traerse desde "El Sauzal" a través de Alhué, o de la ENDESA en Melipilla, dándose así luz a varias poblaciones y energía para trabajos industriales o agrícolas. Esto principalmente posibilitaría el riego por aguas de napas subterráneas. Es necesario arreglar todos los caminos y puentes.

Es preciso, igualmente, reparar las escuelas actualmente existentes, para las que ya ha conseguido sumas el Diputado que habla; también las ha obtenido para la construcción de la Escuela de Lota arriba.

Es indispensable dotar a esta comuna de un polyclínico para la atención de urgencia, con seguir la instalación de línea telefónica y construir un estadio deportivo.

Comuna de María Pinto. — Requiere urgencia que se le dote de luz y agua potable; que se le repare su escuela, para lo que ha conseguido fondos; que se instale una casa de socorros o polyclínico, y que se ayude a los deportistas.

Comisión de San Pedro. — En esta comuna el problema de la luz y fuerza eléctrica es uno de los más importantes. Debería traerse desde "El Sauzal" a través de Alhué, o de la ENDESA en Melipilla, dándose así luz a varias poblaciones y energía para trabajos industriales o agrícolas. Esto principalmente posibilitaría el riego por aguas de napas subterráneas. Es necesario arreglar todos los caminos y puentes.

Es preciso, igualmente, reparar las escuelas actualmente existentes, para las que ya ha conseguido sumas el Diputado que habla; también las ha obtenido para la construcción de la Escuela de Lota arriba.

Es indispensable dotar a esta comuna de un polyclínico para la atención de urgencia, con seguir la instalación de línea telefónica y construir un estadio deportivo.

Comisión de San Pedro. — En esta comuna el problema de la luz y fuerza eléctrica es uno de los más importantes. Debería traerse desde "El Sauzal" a través de Alhué, o de la ENDESA en Melipilla, dándose así luz a varias poblaciones y energía para trabajos industriales o agrícolas. Esto principalmente posibilitaría el riego por aguas de napas subterráneas. Es necesario arreglar todos los caminos y puentes.

Es preciso, igualmente, reparar las escuelas actualmente existentes, para las que ya ha conseguido sumas el Diputado que habla; también las ha obtenido para la construcción de la Escuela de Lota arriba.

Es indispensable dotar a esta comuna de un polyclínico para la atención de urgencia, con seguir la instalación de línea telefónica y construir un estadio deportivo.

Comisión de San Pedro. — En esta comuna el problema de la luz y fuerza eléctrica es uno de los más importantes. Debería traerse desde "El Sauzal" a través de Alhué, o de la ENDESA en Melipilla, dándose así luz a varias poblaciones y energía para trabajos industriales o agrícolas. Esto principalmente posibilitaría el riego por aguas de napas subterráneas. Es necesario arreglar todos los caminos y puentes.

Es preciso, igualmente, reparar las escuelas actualmente existentes, para las que ya ha conseguido sumas el Diputado que habla; también las ha obtenido para la construcción de la Escuela de Lota arriba.

Es indispensable dotar a esta comuna de un polyclínico para la atención de urgencia, con seguir la instalación de línea telefónica y construir un estadio deportivo.

Comisión de San Pedro. — En esta comuna el problema de la luz y fuerza eléctrica es uno de los más importantes. Debería traerse desde "El Sauzal" a través de Alhué, o de la ENDESA en Melipilla, dándose así luz a varias poblaciones y energía para trabajos industriales o agrícolas. Esto principalmente posibilitaría el riego por aguas de napas subterráneas. Es necesario arreglar todos los caminos y puentes.

Es preciso, igualmente, reparar las escuelas actualmente existentes, para las que ya ha conseguido sumas el Diputado que habla; también las ha obtenido para la construcción de la Escuela de Lota arriba.

Es indispensable dotar a esta comuna de un polyclínico para la atención de urgencia, con seguir la instalación de línea telefónica y construir un estadio deportivo.

Comisión de San Pedro. — En esta comuna el problema de la luz y fuerza eléctrica es uno de los más importantes. Debería traerse desde "El Sauzal" a través de Alhué, o de la ENDESA en Melipilla, dándose así luz a varias poblaciones y energía para trabajos industriales o agrícolas. Esto principalmente posibilitaría el riego por aguas de napas subterráneas. Es necesario arreglar todos los caminos y puentes.

Es preciso, igualmente, reparar las escuelas actualmente existentes, para las que ya ha conseguido sumas el Diputado que habla; también las ha obtenido para la construcción de la Escuela de Lota arriba.

Es indispensable dotar a esta comuna de un polyclínico para la atención de urgencia, con seguir la instalación de línea telefónica y construir un estadio deportivo.

Comisión de San Pedro. — En esta comuna el problema de la luz y fuerza eléctrica es uno de los más importantes. Debería traerse desde "El Sauzal" a través de Alhué, o de la ENDESA en Melipilla, dándose así luz a varias poblaciones y energía para trabajos industriales o agrícolas. Esto principalmente posibilitaría el riego por aguas de napas subterráneas. Es necesario arreglar todos los caminos y puentes.

Es preciso, igualmente, reparar las escuelas actualmente existentes, para las que ya ha conseguido sumas el Diputado que habla; también las ha obtenido para la construcción de la Escuela de Lota arriba.

Es indispensable dotar a esta comuna de un polyclínico para la atención de urgencia, con seguir la instalación de línea telefónica y construir un estadio deportivo.

Comisión de San Pedro. — En esta comuna el problema de la luz y fuerza eléctrica es uno de los más importantes. Debería traerse desde "El Sauzal" a través de Alhué, o de la ENDESA en Melipilla, dándose así luz a varias poblaciones y energía para trabajos industriales o agrícolas. Esto principalmente posibilitaría el riego por aguas de napas subterráneas. Es necesario arreglar todos los caminos y puentes.

Es preciso, igualmente, reparar las escuelas actualmente existentes, para las que ya ha conseguido sumas el Diputado que habla; también las ha obtenido para la construcción de la Escuela de Lota arriba.

Es indispensable dotar a esta comuna de un polyclínico para la atención de urgencia, con seguir la instalación de línea telefónica y construir un estadio deportivo.

los Grupos Andinistas, cuya tarea exhibió como un ejemplo noble y dignificado, como elementos han actuado hasta con riesgo de sus vidas; parece que escuchan los acentos lastimeros de las almas de las madres, y se agigantaban. Recuerdo el testimonio de mi admiración, la lealtad del ciudadano y el reconocimiento de la patria que se siente orgullosa de tan valientes hijos.

El señor DEL RIO (don Humberto). — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor CORREA LETELIER (Vicepresidente). — Tiene la palabra Su Señoría.

El señor DEL RIO (don Humberto). — Señor Presidente, a raíz del terremoto y de las inundaciones que anegaron la zona central en el mes de mayo recién pasado, el Gobierno anunció el envío de un proyecto de ley para la ayuda efectiva de los damnificados, pero hasta el momento, no hemos conocido ningún proyecto que pueda resolver la afeita situación de toda esta vasta zona de nuestro territorio.

En efecto, señor Presidente, se han tomado algunas medidas que bien podrían llamarse de emergencia, como la de haber enviado ropa, alimentos y medicamentos a la zona devastada, pero el problema de fondo, el problema "habitacional", no ha sido resuelto en absoluto, y aún no tenemos ningún proyecto que tienda a darle verdadera solución.

Por este motivo, señor Presidente, he querido levantar mi voz para solicitar al Supremo Gobierno que envíe un proyecto de ley que permita la reconstrucción de toda esa vasta zona tan maltratada por fenómenos de la naturaleza.

Considero que es indispensable que el Gobierno dé un financiamiento adecuado a un proyecto de ley sobre la materia que ya fué discutido por esta Honorable Cámara, y que actualmente se encuentra en el Honorable Senado, pero cuya tramitación se ha debido suspender, precisamente, por la carencia de financiamiento.

A juicio del Diputado que habla, la mejor solución para llevar a cabo la reconstrucción de esta zona, sería la de otorgar a la Corporación de Reconstrucción y Auxilio los recursos necesarios para el cumplimiento de su cometido.

El señor PIZARRO (don Abelardo). — Ese fué un autogol.

El señor MALLETT. — Y se produce...

El señor CORREA LETELIER (Vicepresidente). — Honorable Diputado, ha terminado el tiempo del Comité Liberal.

El señor MALLETT. — Señor Presidente, ruego a Su Señoría que recibe el asentimiento de la Sala para prorrogarme el tiempo por dos minutos solamente.

El señor PIZARRO (don Abelardo). — Ese empate se define en dos minutos más.

Varios señores DIPUTADOS. — No hay acuerdo.

El señor CORREA LETELIER (Vicepresidente). — Hay oposición.

27.—CELEBRACION DE UNA CONFERENCIA DE ESTADOS AMERICANOS EN LA CIUDAD DE CARACAS.

El señor CORREA LETELIER (Vicepresidente).

El turno siguiente corresponde al Comité Socialista Popular.

El señor ALEGRE. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor CORREA LETELIER (Vicepresidente). — Tiene la palabra Su Señoría.

El señor PIZARRO (don Abelardo). — Es la misma canca.

El señor ALEGRE. — Señor Presidente, Honorable Cámara, el 13 de mayo de este año, el Honorable Senado tomó un acuerdo de enorme trascendencia: Sugerir al Supremo Gobierno que no se haga representar en la Conferencia de los Estados Americanos, que se realizará el próximo año en la ciudad de Caracas, mientras en Venezuela esté vigente un régimen de conciliación de los derechos humanos y se mantenga en prisión a gran cantidad de opositores al Gobierno de ese país.

El señor CORREA LETELIER (Vicepresidente). — Y en nombre del Comité Socialista, el señor DURAN. — Y del Radical, señor Presidente.

El señor COFRE. — En nombre del Comité Independiente, también.

El señor CORREA LETELIER (Vicepresidente). — Se enviará el oficio en referencia en nombre de los Comités Socialista Popular, Radical e Independiente.

El señor MALLETT. — Señor Presidente, pido que se recibe el asentimiento de la Sala para enviar el oficio a que se ha referido el Honorable señor Alegre, en nombre de la Comisión Socialista Popular.

El señor CORREA LETELIER (Vicepresidente). — Y en nombre del Comité Socialista Popular.

El señor DURAN. — Y del Radical, señor Presidente.

El señor COFRE. — En nombre del Comité Independiente, también.

El señor CORREA LETELIER (Vicepresidente). — Se enviará el oficio en referencia en nombre de los Comités Socialista Popular, Radical e Independiente.

El señor MALLETT. — Señor Presidente, pido que se recibe el asentimiento de la Sala para enviar el oficio a que se ha referido el Honorable señor Alegre, en nombre de la Comisión Socialista Popular.

El señor CORREA LETELIER (Vicepresidente). — Y en nombre del Comité Socialista Popular.

El señor DURAN. — Y del Radical, señor Presidente.

El señor COFRE. — En nombre del Comité Independiente, también.

El señor CORREA LETELIER (Vicepresidente). — Se enviará el oficio en referencia en nombre de los Comités Socialista Popular, Radical e Independiente.

El señor MALLETT. — Señor Presidente, pido que se recibe el asentimiento de la Sala para enviar el oficio a que se ha referido el Honorable señor Alegre, en nombre de la Comisión Socialista Popular.

El señor CORREA LETELIER (Vicepresidente). — Y en nombre del Comité Socialista Popular.

El señor DURAN. — Y del Radical, señor Presidente.

El señor COFRE. — En nombre del Comité Independiente, también.

El señor CORREA LETELIER (Vicepresidente). — Se enviará el oficio en referencia en nombre de los Comités Socialista Popular, Radical e Independiente.

El señor MALLETT. — Señor Presidente, pido que se recibe el asentimiento de la Sala para enviar el oficio a que se ha referido el Honorable señor Alegre, en nombre de la Comisión Socialista Popular.

El señor CORREA LETELIER (Vicepresidente). — Y en nombre del Comité Socialista Popular.

El señor DURAN. — Y del Radical, señor Presidente.

El señor COFRE. — En nombre del Comité Independiente, también.

El señor CORREA LETELIER (Vicepresidente). — Se enviará el oficio en referencia en nombre de los Comités Socialista Popular, Radical e Independiente.

El señor MALLETT. — Señor Presidente, pido que se recibe el asentimiento de la Sala para enviar el oficio a que se ha referido el Honorable señor Alegre, en nombre de la Comisión Socialista Popular.

El señor CORREA LETELIER (Vicepresidente). — Y en nombre del Comité Socialista Popular.

El señor DURAN. — Y del Radical, señor Presidente.

El señor COFRE. — En nombre del Comité Independiente, también.

El señor CORREA LETELIER (Vicepresidente). — Se enviará el oficio en referencia en nombre de los Comités Socialista Popular, Radical e Independiente.

El señor MALLETT. — Señor Presidente, pido que se recibe el asentimiento de la Sala para enviar el oficio a que se ha referido el Honorable señor Alegre, en nombre de la Comisión Socialista Popular.

El señor CORREA LETELIER (Vicepresidente). — Y en nombre del Comité Socialista Popular.

El señor DURAN. — Y del Radical, señor Presidente.

El señor COFRE. — En nombre del Comité Independiente, también.

El señor CORREA LETELIER (Vicepresidente). — Se enviará el oficio en referencia en nombre de los Comités Socialista Popular, Radical e Independiente.

El señor MALLETT. — Señor Presidente, pido que se recibe el asentimiento de la Sala para enviar el oficio a que se ha referido el Honorable señor Alegre, en nombre de la Comisión Socialista Popular.

El señor CORREA LETELIER (Vicepresidente). — Y en nombre del Comité Socialista Popular.

El señor DURAN. — Y del Radical, señor Presidente.

El señor COFRE. — En nombre del Comité Independiente, también.

El señor CORREA LETELIER (Vicepresidente). — Se enviará el oficio en referencia en nombre de los Comités Socialista Popular, Radical e Independiente.

El señor MALLETT. — Señor Presidente, pido que se recibe el asentimiento de la Sala para enviar el oficio a que se ha referido el Honorable señor Alegre, en nombre de la Comisión Socialista Popular.

El señor CORREA LETELIER (Vicepresidente). — Y en nombre del Comité Socialista Popular.

El señor DURAN. — Y del Radical, señor Presidente.

El señor COFRE. — En nombre del Comité Independiente, también.

El señor CORREA LETELIER (Vicepresidente). — Se enviará el oficio en referencia en nombre de los Comités Socialista Popular, Radical e Independiente.

El señor MALLETT. — Señor Presidente, pido que se recibe el asentimiento de la Sala para enviar el oficio a que se ha referido el Honorable señor Alegre, en nombre de la Comisión Socialista Popular.

El señor CORREA LETELIER (Vicepresidente). — Y en nombre del Comité Socialista Popular.

El señor DURAN. — Y del Radical, señor Presidente.

El señor COFRE. — En nombre del Comité Independiente, también.

El señor CORREA LETELIER (Vicepresidente). — Se enviará el oficio en referencia en nombre de los Comités Socialista Popular, Radical e Independiente.

El señor MALLETT. — Señor Presidente, pido que se recibe el asentimiento de la Sala para enviar el oficio a que se ha referido el Honorable señor Alegre, en nombre de la Comisión Socialista Popular.

El señor CORREA LETELIER (Vicepresidente). — Y en nombre del Comité Socialista Popular.

El señor DURAN. — Y del Radical, señor Presidente.

El señor COFRE. — En nombre del Comité Independiente, también.

El señor CORREA LETELIER (Vicepresidente). — Se enviará el oficio en referencia en nombre de los Comités Socialista Popular, Radical e Independiente.

El señor MALLETT. — Señor Presidente, pido que se recibe el asentimiento de la Sala para enviar el oficio a que se ha referido el Honorable señor Alegre, en nombre de la Comisión Socialista Popular.

El señor CORREA LETELIER (Vicepresidente). — Y en nombre del Comité Socialista Popular.

El señor DURAN. — Y del Radical, señor Presidente.

El señor COFRE. — En nombre del Comité Independiente, también.

El señor CORREA LETELIER (Vicepresidente). — Se enviará el oficio en referencia en nombre de los Comités Socialista Popular, Radical e Independiente.

El señor MALLETT. — Señor Presidente, pido que se recibe el asentimiento de la Sala para enviar el oficio a que se ha referido el Honorable señor Alegre, en nombre de la Comisión Socialista Popular.

El señor CORREA LETELIER (Vicepresidente). — Y en nombre del Comité Socialista Popular.

El señor DURAN. — Y del Radical, señor Presidente.

El señor COFRE. — En nombre del Comité Independiente, también.

El señor CORREA LETELIER (Vicepresidente). — Se enviará el oficio en referencia en nombre de los Comités Socialista Popular, Radical e Independiente.

El señor MALLETT. — Señor Presidente, pido que se recibe el asentimiento de la Sala para enviar el oficio a que se ha referido el Honorable señor Alegre, en nombre de la Comisión Socialista Popular.

El señor CORREA LETELIER (Vicepresidente). — Y en nombre del Comité Socialista Popular.

El señor DURAN. — Y del Radical, señor Presidente.

El señor COFRE. — En nombre del Comité Independiente, también.

El señor CORREA LETELIER (Vicepresidente). — Se enviará el oficio en referencia en nombre de los Comités Socialista Popular, Radical e Independiente.

El señor MALLETT. — Señor Presidente, pido que se recibe el asentimiento de la Sala para enviar el oficio a que se ha referido el Honorable señor Alegre, en nombre de la Comisión Socialista Popular.

El señor CORREA LETELIER (Vicepresidente). — Y en nombre del Comité Socialista Popular.

El señor DURAN. — Y del Radical, señor Presidente.

El señor COFRE. — En nombre del Comité Independiente, también.

El señor CORREA LETELIER (Vicepresidente). — Se enviará el oficio en referencia en nombre de los Comités Socialista Popular, Radical e Independiente.

El señor MALLETT. — Señor Presidente, pido que se recibe el asentimiento de la Sala para enviar el oficio a que se ha referido el Honorable señor Alegre, en nombre de la Comisión Socialista Popular.

El señor CORREA LETELIER (Vicepresidente). — Y en nombre del Comité Socialista Popular.

El señor DURAN. — Y del Radical, señor Presidente.

El señor COFRE. — En nombre del Comité Independiente, también.

El señor CORREA LETELIER (Vicepresidente). — Se enviará el oficio en referencia en nombre de los Comités Socialista Popular, Radical e Independiente.

El señor MALLETT. — Señor Presidente, pido que se recibe el asentimiento de la Sala para enviar el oficio a que se ha referido el Honorable señor Alegre, en nombre de la Comisión Socialista Popular.

El señor CORREA LETELIER (Vicepresidente). — Y en nombre del Comité Socialista Popular.

El señor DURAN. — Y del Radical, señor Presidente.

El señor COFRE. — En nombre del Comité Independiente, también.

El señor CORREA LETELIER (Vicepresidente). — Se enviará el oficio en referencia en nombre de los Comités Socialista Popular, Radical e Independiente.

El señor MALLETT. — Señor Presidente, pido que se recibe el asentimiento de la Sala para enviar el oficio a que se ha referido el Honorable señor Alegre, en nombre de la Comisión Socialista Popular.

El señor CORREA LETELIER (Vicepresidente). — Y en nombre del Comité Socialista Popular.

El señor DURAN. — Y del Radical, señor Presidente.

El señor COFRE. — En nombre del Comité Independiente, también.

El señor CORREA LETELIER (Vicepresidente). — Se enviará el oficio en referencia en nombre de los Comités Socialista Popular, Radical e Independiente.

El señor MALLETT. — Señor Presidente, pido que se recibe el asentimiento de la Sala para enviar el oficio a que se ha referido el Honorable señor Alegre, en nombre de la Comisión Socialista Popular.

El señor CORREA LETELIER (Vicepresidente). — Y en nombre del Comité Socialista Popular.

El señor DURAN. — Y del Radical, señor Presidente.

El señor COFRE. — En nombre del Comité Independiente, también.

El señor CORREA LETELIER (Vicepresidente). — Se enviará el oficio en referencia en nombre de los Comités Socialista Popular, Radical e Independiente.

El señor MALLETT. — Señor Presidente, pido que se recibe el asentimiento de la Sala para enviar el oficio a que se ha referido el Honorable señor Alegre, en nombre de la Comisión Socialista Popular.

El señor CORREA LETELIER (Vicepresidente). — Y en nombre del Comité Socialista Popular.

El señor DURAN. — Y del Radical, señor Presidente.

El señor COFRE. — En nombre del Comité Independiente, también.

De propiedad fiscal 852
Arrendados a la Soc. Constructora 207

TOTAL 3.811
Si agregamos a lo anterior que más de 300.000 niños en edad escolar ignoran hasta que existen escuelas, ya podemos imaginar las proporciones de nuestro analfabetismo y convenir en la imperiosa e inaplicable necesidad de instaurar fórmulas y procedimientos eficaces, dentro de una nueva política educativa, para entregar a nuestro pueblo, en defensa de los fueros de nuestra cultura y de nuestra democracia, los beneficios y las satisfacciones del saber.

Pero volvamos al punto central de estas observaciones. Véase que los locales cedidos al Ministerio para el funcionamiento de escuelas públicas llegan a 1.044, lo que representa el 36 1/2 % del total de los locales efectivos que sirven a esta rama de la enseñanza. A qué alturas habría alcanzado ya nuestro analfabetismo sin el desprendimiento de esos buenos chilenos que así colaboran a la misión educativa del Estado? Es admisible que se desconozcan estos hechos y se plañifiquen acitudines condenatorias contra el fervor patriótico de una población que no sólo soporta sobre sus hombros el abultado fardo de una tributación excesiva, sino que contribuye con agrado a facilitar a las autoridades educativas, con alivio evidente para el erario, el cumplimiento de sus grandes deberes?

Estimo necesario, señor Presidente, movilizar en un propósito común al Ejecutivo, al Congreso, a los partidos políticos de las más diversas ideologías y a todos los medios de expresión pública, para que nazca entre nosotros la purificadora mística de la enseñanza, adoptándose todas las medidas que están a nuestro alcance en orden a poner término al agudo problema de los locales escolares, sin cuya solución, cuanto se diga en favor de la enseñanza del pueblo sonará a hueco y demagógico.

Ahora que sirve la cartera de Educación Pública un maestro experimentado, que recorre el país verificando personalmente las proporciones de los problemas que afectan al desarrollo de la instrucción elemental, y solicitando la ayuda y la más estrecha colaboración en todos los sectores de la producción y del trabajo, a las Cajas de Previsión y a otras instituciones similares, a los Municipios y a los gremios. Ahora que sirve esa Cartera, repito, un hombre que no oculta los elevados designios que lo inspiran, me parece llegada la oportunidad de que esta Honorable Cámara desapegue pronto un proyecto de ley del que, felizmente, hoy conoció la Honorable Comisión de Educación Pública, por el cual se dan a la Sociedad Constructora de Establecimientos Educativos, nuevas atribuciones, indicadas por la experiencia, y recursos suficientes para poner fin, en pocos años, a una de las causas fundamentales, acaso la más perentoria, que nos hace aparecer ante el mundo civilizado con un índice de analfabetismo superior al de muchas naciones de Centro y Sud América: la falta de locales escolares que merezcan tal nombre y que sirvan a los fines de formar generaciones más felices que las que hoy padecen las consecuencias de la deficiente condición de los que hoy tenemos.

No olvidemos que con los actuales recursos y el alza constante de los costos de construcción, la Sociedad Constructora, no obstante los halagadores resultados obtenidos en su limitada esfera de acción, está imposibilitada para satisfacer las aspiraciones de la ciudadanía en la materia que me preocupa.

En efecto, la Sociedad ha construido, en 15 años de funcionamiento, 239 locales, y ha adquirido 15, lo que hace un total de 252; de éstos, sólo 207 sirven al ciclo escolar primario, con capacidad para 150.000 alumnos.

Pero tengamos cuidado en esto de los financiamientos, y no nos cieguen pasiones y prejuicios: no vaya a suceder que por ambicionar lo mejor desechemos lo bueno, y con pretexto de escuchar este grito de alarma de un auténtico representante del pueblo, de un miembro modesto del Partido Conservador Tradicionalista, que tantas batallas ha librado para que se proporcione cristiana y convenientemente educación a los hijos del pueblo, vayamos a incurir en condonables exátrios e irreparables injusticias.

Con estos antecedentes, estimo que es injusto y que con ello se desconoce la realidad, el pretender rebajar las subvenciones a los colegios primarios particulares, que aportan, como lo hacen, un alto porcentaje de matrícula y asistencia escolar, en ayuda a esta labor fundamental del Estado.

Permítaseme, señor Presidente, que califique de torpe a tal iniciativa. No creo que el Gobierno pueda hacerla suya.

Acabamos de saber que a las escuelas fiscales concurren, normalmente, 450.831 alumnos y a las escuelas particulares, 223.948, o sea, casi el 50 por ciento de la población escolar que recibe instrucción primaria por cuenta del Estado en la actualidad. ¿Y cuánta significativa en gastos al Ministerio de Educación, esto es, al Estado, a los contribuyentes, el mantenimiento de esta población escolar? Vamos a verlo en seguida.

El señor CORREA LETELIER (Vicepresidente). — Permíteme, Honorable Diputado, ha terminado el turno del Comité Conservador Tradicionalista.

El señor GONZALEZ (don Pedro). — Desearía que se me prorrogara el tiempo por cinco minutos.

Un señor DIPUTADO. — No, señor Presidente.

El señor CORREA LETELIER (Vicepresidente). — Con la venia del Comité Radical, se podría prorrogar el tiempo de Su Señoría.

El señor MARTINEZ (don Juan). — Lo lamentamos, señor Presidente, pero tenemos el tiempo justo.

Un señor DIPUTADO. — Que se inserte en la versión el resto del discurso del Honorable señor González.

El señor CORREA LETELIER (Vicepresidente). — Solicito el asentimiento de la Sala, para insertar en la versión el resto del discurso del Honorable señor González.

No hay acuerdo.

— El resto del discurso del Honorable señor González (don Pedro), que posteriormente se acordó insertar, dice:

“El presupuesto del Ministerio de Educación, que permite atender a la instrucción de 450.831 alumnos, alcanza en sueldos, arriendos, servicios administrativos, etcétera, a la bonita suma de \$ 4.503.216.206, y la subvención fiscal, que permite a los colegios particulares proporcionar instrucción primaria a 223.948 alumnos, sólo alcanza la suma de \$ 470.000.000. De esto se deduce que al Fisco le cuesta la enseñanza que proporciona a ca-

da educando que concurre a las escuelas fiscales, \$ 7.764, al año, en tanto que la enseñanza que cada educando recibe en un establecimiento particular, apenas le cuesta \$ 2.098, al año. Hay una diferencia, entonces, en el costo de la enseñanza del alumno particular al alumno fiscal, de \$ 5.671, lo que quiere decir que por los \$ 470.000.000 que aporta el Fisco a la enseñanza particular primaria, obtiene exactamente una bonificación de \$ 1.269.829.108, que resulta de la multiplicación de la cantidad de 223.948 alumnos al año que la enseñanza particular le educa, por \$ 5.671, que es la diferencia entre lo que cuesta la educación de un alumno particular y uno.

Si debido a la supresión de esta ayuda a los colegios particulares de enseñanza primaria estos colegios se ven obligados a cerrar, por falta de comprensión de parte del Estado, de dónde obtendría el Fisco la suma anual que le irrogaría hacerse cargo de 223.948 niños, a razón de \$ 7.764 por alumno, — costo del alumno fiscal al año — y que en este caso representaría la ingente suma de \$ 1.743.211.232? ¿Dónde albergaría, al día siguiente, a esta enorme población escolar que pasaría de inmediato a incrementar el índice ya favoroso y vergonzoso de nuestro analfabetismo?

Cuando se legisle a este respecto, habrá que desechar tal idea por inconveniente, por infiabilidad y atentatoria contra los derechos del niño.

Se puede iniciar un vasto plan de construcciones escolares mediante la reforma de la ley que creó la Sociedad Constructora de Establecimientos Educativos, revalorizando periódicamente los bienes de la Sociedad, para que el capital privado tenga interés en suscribir acciones, con una valoración de sus bienes en relación con las contingencias de desvalorización de la moneda. Bastaría para este objetivo:

1. — Restituir a la Sociedad Constructora el 60 por ciento de los ingresos provenientes del impuesto sobre asignaciones por causa de muerte y donaciones, y el recargo que ordena pagar el artículo 38 de la Ley N.º 6.640. Esto representaría un mayor ingreso para la Sociedad, convertible en acciones del tipo A, de \$ 150.000.000.

2. — Autorizar al Presidente de la República para que invierta hasta la suma de \$ 3.000.000.000 en la adquisición de inmuebles de la Sociedad Constructora, durante el período de 1954 a 1959, inclusive, por parcialidades de \$ 500.000.000 anuales, cantidades que se consultarían en el respectivo año presupuestario, con la ventaja de que el Fisco revalorizaría anualmente y en forma progresiva, apreciables economías por concepto de arriendos.

Esta medida, junto con robustecer la acción de la Sociedad Constructora, le inyectaría rapidez, factor importantísimo para el abaratamiento de los costos de construcción. Todo lo preventivo, sin perjuicio de los aportes extraordinarios para obras determinadas que consigue la Ley de Presupuestos en ítems específicos, obras que deberán ejecutarse por la Sociedad Constructora.

Si aseguramos al inversionista privado y a las instituciones municipales y semiprivadas, como ya lo insinuaba, una justa utilidad comercial, revalorizando los inmuebles de la Sociedad, y agregamos a lo anterior la reforma perniente de la ley, declarando, sin mayor trámite, de utilidad pública los inmuebles necesarios para la construcción o habilitación de establecimientos educacionales, habremos abierto la ruta luminescente de una alfabetización completa de nuestra población escolar, y habremos contribuido a la emancipación del pueblo de su peor tirano: la ignorancia”.

31. — CELEBRACIÓN DE UNA CONFERENCIA INTERAMERICANA EN CARACAS. — CONCURRENCIA DE CHILE.

El señor CORREA LETELIER (Vicepresidente). — El turno siguiente corresponde al Comité Radical.

El señor MARTINEZ (don Juan). — Pido la palabra.

El señor CORREA LETELIER (Vicepresidente). — Tiente la palabra Su Señoría.

El señor MARTINEZ (don Juan). — Señor Presidente, en esta misma sesión, el Honorable Diputado señor Heriberto Alegre, del Partido Socialista Popular, se ha referido ya a la Décima Conferencia Interamericana, que conforme a los acuerdos de la Organización de Estados Americanos debe celebrarse en Caracas el 1.º de marzo próximo.

Ninguna sede podría ser más grata a nuestro espíritu chileno y americano que la patria de Bello y de Bolívar; no obstante, debido a las condiciones contrarias a los más elementales principios de democracia y libertad en que desenvuelve su vida el pueblo hermano de Venezuela, mi partido, consecuente con su línea tradicional frente a los regímenes de fuerza, precisó en un voto aprobado por unanimidad en su reciente Convención ordinaria, su opinión sobre la misma.

El voto dice como sigue:

“La XIX Convención ordinaria del Partido Radical, considerando:

Que la existencia de regímenes de fuerza dentro del Continente representa un real peligro para la supervivencia de la democracia en América;

Que la celebración de reuniones internacionales en países en donde la tiranía y la opresión se ejercen en grado de desafiantes amplitud, como es en el caso de Venezuela, presta respaldo y prestigio directo a estos regímenes y desacredita la democracia;

Que está anunciada la celebración, para 1954, de la Décima Conferencia Interamericana, en Venezuela, país cuyas cárceles están pobladas de políticos, estudiantes e intelectuales cuyo solo delito ha sido denunciar la existencia de una tiranía más en América, y defender la vigencia de la libertad y de las formas democráticas en su tierra;

Acuerda: Instruir a sus parlamentarios y a los radicales en general para que se opongan, por las vías correspondientes, a la concurrencia de Chile a tal Conferencia hasta cuando no sea pública la liberación de los reos políticos y el regreso de ese Gobierno a las formas democráticas representativas”.

En cumplimiento de estas instrucciones, y en nombre de los Diputados del Partido Radical, levanto mi voz para señalar que la concurrencia de Gobiernos democráticos a estas reuniones que se realizan en países en que, por desgracia, están conciliadas las libertades esenciales, además de involucrar un respaldo y un prestigio absolutamente desmerecido por las tiranías que oprimen a esos pueblos, constituye un escarnio y una burla para los principios de democracia y libertad que en sus debates se proclaman.

Protestamos también de los torpes e infames denuestos que se pretende lanzar sobre Chile y sus instituciones, y en cuanto al gran

No es aceptable que se adopten acuerdos en que se invoque el respeto de los derechos humanos o el perfeccionamiento de la Justicia Internacional Americana, en un medio en que se hace tabla rasa de todos los principios de justicia, y en donde existen cárceles en las que miles de ciudadanos, políticos, estudiantes e intelectuales, hijos de esta América que llamamos “la tierra de la libertad”, padecen secuestrados sin que tribuna, alguno los juzgue, y en que parlamentarios (como Morales Carrero, Dubuc, LePage, Rangel, Pérez Salinas y González Navarro), sufren más de tres años de prisión por el delito de pedir que el gobierno de su patria actúe conforme a esos mismos principios.

Resultaría injurioso hablar de libertad de pensamiento y de palabra, en un país en el que, desde hace cuatro años, existe una rigurosa censura de prensa, radio e información, y en que después de cuatro años de dictadura, el resultado de las elecciones del mes de noviembre último fué atropellado días más tarde por el Coronel Pérez Jiménez, con un segundo golpe revolucionario. Produciría vergüenza y sonrojo referirse a la solidaridad de los destinos democráticos de América en una Asamblea que, seguramente por celebrarse en Venezuela, estaría presidida por un representante de su Gobierno, del cual el Presidente, las dos Cámaras —Senadores y Diputados—, la Corte Suprema de Justicia y alrededor de 12.000 funcionarios públicos fueron “elegidos” por una Asamblea Constituyente preparada ad-hoc.

Resultaría, por último, ridículo, si no fuera trágico, referirse a la Declaración de los Derechos del Hombre, en un país en que

prestigiosas figuras de la oposición como el Dr. Ruiz Pineda, es asesinado por la policía el 21 de octubre pasado; en que el Dr. Hernán González y Nieves Ríos, son víctimas a tiros en los propios calabozos de la Seguridad Nacional, en que se deja morir sin asistencia médica adecuada en la cárcel de San Juan de los Morros, al Dr. Alberto Carnevali, y en que recientemente se da muerte a balazos al escritor y economista Licenciado Antonio Pinto Salinas, por el delito de suceder a Ruiz Pineda y Carnevali en la secretaría General de la Acción Democrática.

Estos mismos hechos fueron denunciados en el Senado chileno, el 13 de mayo pasado, en un planteamiento que fue resumido en la siguiente recomendación propuesta por el Honorable Senador don Eugenio González:

“Me permite pedir al Gobierno de la República que, en resguardo de la tradición democrática, y teniendo en vista su deber superior de fraterna solidaridad con el pueblo venezolano, condicione su participación en la Décima Conferencia Interamericana que se realizará en Caracas, al restablecimiento de los derechos humanos en Venezuela, de lo cual habría de ser garantía inicial la inmediata liberación de los presos políticos. Estoy seguro que en esta iniciativa —que responde al espíritu de la Carta de Bogotá, y a un imperativo de conciencia americana—, acompañarán al Gobierno de Chile todos los Gobiernos del Continente que interpretan directamente la voluntad de sus pueblos”.

Y el propio Bolívar, en otra carta dirigida al Presidente del Perú, doctor Unanue, señaló a los gobernantes americanos la obligación de actuar contra el malvado, sin tolerancias complacientes: “La clemencia con el malvado, decía, es un castigo del bueno; y si es una virtud la indulgencia, lo es, ciertamente, cuando es ejercida por un particular, pero no por un Gobierno”.

La poderosa Federación de Trabajadores del Petróleo de Estados Unidos ha publicado un agresivo manifiesto contra el Gobierno de Caracas, reproducido por The Socialist Call, el 25 de junio pasado.

En dicho manifiesto, después de describir las torturas y prisones sufridas por los obreros venezolanos, agrega: “Tales cosas están sucediendo en un país que, en esta edad de las comunicaciones aéreas, se queda ahí mismo. Sin embargo, se diría que existe una conspiración norteamericana de silencio con respecto a la guerra que las dictaduras tienen afincada en el hemisferio occidental”. Y terminan sugiriendo que los Estados Unidos presenten, claramente, el caso de Venezuela ante las Naciones Unidas.

Rómulo Betancourt, ex Presidente de Venezuela y presidente del Partido Acción Democrática, que estuvo hace poco entre nosotros, plantea en un folleto que tengo a la mano, una seria cuestión: “Durante el trienio de Gobierno de Acción Democrática, dice (años 1948-1949-1950), del valor de las exportaciones de petróleo que sacaron de Venezuela las compañías extranjeras, devolvieron al país sesenta y tres centavos por cada dólar de petróleo, sin contar el valor de salarios pagados directamente en dólares, ni el valor de mercancías importadas por la industria”.

“Durante el año 49 —agrega—, primero de la dictadura, la situación se mantiene en términos similares. Las compañías realizan despidos en masa de trabajadores, pero les pagan indemnizaciones. Esta muy vivo aún el rescoldo dejado por la energética política nacionalista de Acción Democrática, y compañías y dictadura vacilan, las primeras para implantar de nuevo sus métodos coloniales de explotación, y la segunda, para tolerarlos”.

“Pero en 1950, 1951 y 1952 —denuncia a continuación—, vuelve a ser Venezuela campo propicio para la incontrolada explotación del subsuelo nacional por el cartel de los petróleos. En 1950 se batieron todos los records anteriores de producción, pero a Venezuela no le devuelven sino cuarenta y tres centavos por dólar, contra más de sesenta y tres centavos por dólar promedio durante el gobierno de Acción Democrática. En 1951 siguen usufruyendo la Standard Oil, la Royal Dutch-Shell y las otras empresas, la indefensión del país y el desamparo de los trabajadores del petróleo. En ese año, la producción bate nuevos récords, y de ellos, las compañías no devuelven al país sino la prorrata extorsionadora de 43 centavos sobre cada dólar que sale de Venezuela. Esto es, con relación a lo que devolvían anteriormente, 20 centavos de dólar menos por cada dólar de petróleo exportado”.

“El pueblo venezolano, agotando sus recursos naturales, no recuperables, agrega Betancourt, ha perdido en un solo año, en 1951, por falta de un Gobierno representativo y defensor del interés nacional, alrededor de un millón quinientos millones de bolívares, equivalentes a casi un año de presupuesto nacional, y una cuarta parte de todo el capital invertido en la industria por las compañías petroleras”.

El señor CORREA LETELIER (Vicepresidente). — ¿Me permite, señor Diputado? Ha terminado el tiempo del Comité Radical.

El señor MAGALHAES. — Que se inserte el resto del discurso del Honorable señor Martínez, señor Presidente.

El señor CORREA LETELIER (Vicepresidente). — Solicito el asentimiento de la Sala, para insertar en el Boletín de Sesiones y en la Versión Oficial, el resto del discurso del Honorable señor Martínez, señor Presidente.

El señor CORREA LETELIER (Vicepresidente). — Solicito el asentimiento unánime de la Sala para insertar en el Boletín de Sesiones y en la Versión Oficial, el resto del discurso del Honorable señor Martínez, señor Presidente.

El señor CORREA LETELIER (Vicepresidente). — Se va a dar lectura a un

venezolano don Andrés Bello, proclamamos ante América toda, que no hace falta que Diálogos mal elegidos por tiranías vergonzosas, vengan a recordarnos cuánto le debe Chile.

Nadie ignora entre nosotros que Andrés Bello, que dejó Venezuela por discrepancias con la situación que el período post-revolucionario engendró en su tierra natal, hizo de Chile su segunda patria, y los Presidentes y Ministros que se sucedieron entre 1830 y 1865, supieron aprovechar sus conocimientos y sus ideas que cubrían todo el extraordinario campo del saber humano.

Reconocemos y agradecemos los chilenos la enorme influencia del aporte de Bello en el desarrollo de todas las ramas de la enseñanza y

EL HALCON DE ORO" ESTRENAN HOY EN LOS CINES PLAZA Y CONTINENTAL**PROGRAMA DE CINES DE ORGANIZACION TEATRAL**

hibe desde hoy, simultáneamente, en los cines Plaza y Continental. "El halcon de oro" es una de las películas que agrada a todos los públicos, ya que su argumento logra interesar al espectador desde la primera a la última de sus escenas, en las que hay intensas acciones y fantásticas aventuras de piratas, filmadas en mágico tecnicolor.

El Cine San Antonio, que se estrena el viernes 17 de julio, tiene un tema completamente original: "Quiero que me quieran", dirigida por Kurt Neumann y producida por Leonard Goldstein. Es un estreno absoluto.

Popular, presenta el siguiente proyecto de acuerdo:

— Que, desde fines del año 1951, el Gobernador del Departamento de San Antonio de esa época, autorizó a un numeroso grupo de familias para ocupar terrenos fiscales ubicados dentro de los límites urbanos de la misma ciudad, y que, posteriormente, por nuevas autorizaciones de parte de otras autoridades, ha aumentado en número, hasta constituir una población que asciende a cuatrocientas sesenta familias, las que viven en desastrosas condiciones materiales e higiénicas.

— Que los terrenos de esa población fueron cedidos por el Departamento de Bienes Nacionales a la Intendencia de Puerto Montt y esta repartición los tiene destinados a la construcción de una dársena, necesidad imperiosa para atender en forma cómoda y eficiente el movimiento de barcos del puerto.

— Que la Caja de la Habitación Popular puede adquirir terrenos fiscales dentro del barrio urbano de la ciudad para constituir una población obrera con el objeto de satisfacer definitivamente a las familias que, cumpliendo con los requisitos legales, se encuentren en condiciones de acogerse a las disposiciones de la ley Orgánica de esa institución.

— Que para la ciudadanía de San Antonio, este hecho constituye un gravísimo problema de carácter social que puede llevar a perturbar la tranquilidad pública de los habitantes.

— Que la autoridad tiene el deber de evitar consecuencias lamentables derivadas de la tolerancia con que ciertas autoridades locales continúan permitiendo la instalación de nuevas familias, en la denominada población "Juan Aspí Pizarro", y que, al mismo tiempo, es evidente que estas personas han pagado estos terrenos fiscales ante la imposibilidad necesaria de tener un lugar donde vivir, sin la sacechanza de la incertidumbre que depara el carecer de recursos económicos.

Por tanto, la HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS ACUERDA:

Diligir oficio al señor Ministro del Interior, para que, si lo tiene a bien, se sirva declarar que no se permite la instalación de nuevos pobladores en la mencionada población "Juan Aspí Pizarro", y que, al mismo tiempo, se garantice la situación en la que se encuentran los actuales ocupantes, hasta que la Caja de la Habitación Popular disponga de los fondos necesarios para construir una población obrera del mismo nombre.

El señor CORREA LETELIER (Vicepresidente). — Si le parece a la Cámara, se declarará sin discusión este proyecto de acuerdo.

— Si le parece a la Cámara, se aprobará.

El señor YAVAR (Prosecretario). — Proyecto de acuerdo del mismo señor Osorio, apoyado por el Comité Socialista Popular:

— Que, ante esta circunstancia, la Caja de la Habitación Popular comprenderá que ha formulado este personal en retiro, por conducto regular, ha hecho llegar sus quejas hasta la Comisión de Defensa de esta Honorable Cámara;

Que el alza del costo de la vida pone en grave peligro la propia dignidad de estos ex-servidores de las Fuerzas Armadas, en cuanto se refiere a disponer de medios económicos para la atención de sus necesidades mínimas.

Que más de dos mil personas que se encuentran en este caso, especialmente de la Armada, residen en Talcahuano, Chiguayante, Concepción y Hualqui, puntos que sufrieron daños con motivo del "tsunami" ocurrido el 6 de mayo y de las posteriores inundaciones.

— LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS ACUERDA:

Solicitar del señor Ministro de Defensa Nacional que ordene a la Caja de Previsión de la Defensa Nacional, el estudio de una solución integral y urgente para que el personal en retiro del Ejército de la Armada y de la Fuerza Aérea, puedan obtener, en forma más rápida y expedita, los pagos correspondientes a reajustes, asignación familiar y desahucios.

Recomendar a los señores Consejeros Parlamentarios de dicha institución que aporten su contribución para solucionar este problema e informen sobre su actuación a esta Honorable Cámara.

El señor CORREA LETELIER (Vicepresidente). — Si le parece a la Cámara, se declarará sin discusión este proyecto de acuerdo.

— Si le parece a la Cámara, se aprobará.

3.—PROYECTO DE ACUERDO PARA SEGUNDA DISCUSION.

El señor YAVAR (Prosecretario). — El señor Ríos Igual, apoyado por los Comités Conservador, Tradicionalista y Liberal, presenta el siguiente proyecto de acuerdo:

— CONSIDERANDO:

Que a fines del año 1951, el Gobernador del Departamento de San Antonio, autorizó a un numeroso grupo de familias sin hogar a ocupar terrenos fiscales que constituyeron la población denominada "Juan Aspí Pizarro", ubicada en el barrio urbano del mismo nombre;

Que, posteriormente, se ha autorizado la instalación de nuevas familias, hasta consolidar en la actualidad un grupo de 460, que en pésimas condiciones materiales e higiénicas, careciendo totalmente de agua potable, luz eléctrica, alcantarillado, etc. muchas de estas familias han ocupado terrenos sin tener la necesidad aparente de hacerlo, ya que cuentan con las suficientes para vivir en otro lugar con más comodidades, y sólo han sido llevadas por el incentivo de adquirir una nueva propiedad;

Que estos terrenos han sido cedidos por el Departamento de Bienes Nacionales a la Intendencia de Puerto Montt y destinados por ésta a la construcción de una dársena que el grueso y el mayor movimiento de carga y descarga del puerto de San Antonio exigen.

Que existe dentro de la ciudad terrenos que podrían traspasarse a la Caja de la Habitación Popular para que ésta los utilice para la construcción de una población para aquellas familias que actualmente ocupan la población calímpia "Juan Aspí Pizarro", y previa selección realizada por las visitadoras sociales de la mencionada Caja, que sean acreedoras a la entrega de la misma;

Que este hecho a que se hace referencia en los considerandos anteriores ha sido estimulado por algunas autoridades de San Antonio, que, en una actitud demagógica, obligan a cumplir lo que está constituyendo un gravísimo problema de carácter social que puede comprometer la tranquilidad pública de esa ciudad.

— LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS ACUERDA:

Diligir oficio al señor Vicepresidente Ejecutivo de la Caja de la Habitación Popular, para que, si lo tiene a bien, se sirva considerar en el presupuesto del año 1954, los gastos necesarios para construir una población única solución a la situación de los ocupantes de los terrenos fiscales de la población "Juan Aspí Pizarro".

El señor CORREA LETELIER (Vicepresidente). — Si le parece a la Cámara, se declarará sin discusión este proyecto de acuerdo.

Un señor DIPUTADO. — No, señor Presidente.

El señor CORREA LETELIER (Vicepresidente). — En votación si se declara obvio y sencillo este proyecto de acuerdo.

— Practicada la votación en forma económica, dió el siguiente resultado: por la afirmativa, 36 votos; por la negativa, 20 votos.

El señor CORREA LETELIER (Vicepresidente). — Por no haberse alcanzado el quorum reglamentario, quedará este proyecto de acuerdo para segunda discusión.

El señor PIZARRO (don Abelardo). — Los que votamos en favor de este proyecto, deseamos que la educación mejore...

El señor CORREA LETELIER (Vicepresidente). — Ha llegado la hora; se levanta la sesión.

— Se levantó la sesión a las 19 horas y 30 minutos.

CRISOLERO VENEGAS SALAS,

Jefe de la Redacción de Sesiones

Silvana Fiorelli debutará mañana en el salón Goyescas**Lana Turner en el rol de una estrella cinematográfica**

En la producción M-G-M "Cautivos del mal", distinguida hace poco con seis premios de la Academia de Hollywood, Lana Turner interpreta el papel de una estrella del cine que no se conforma con la fama. Cuando descubre que no es sino una pieza de ajedrez en manos del hombre a quien ama, encuentra también la fuerza suficiente para llegar a la cumbre de su profesión, convirtiéndose en una fascinadora estrella, papel por el cual muy apropiado para la "glamorosa" Lana. Es una de las mejores caracterizaciones dramáticas de su carrera. Kirk Douglas se anota otro gran triunfo como el productor cinematográfico, "cuyo corazón

es una tira de celuloide y su máquina una máquina filmadora. Impresionante fuerza y modo de las vidas de todos los que trabajan a su lado, pero el destino tiene en reserva un sorprendente final en la historia de este hombre". "Cautivos del mal" es la primera película del astro bajo el estandarte de la Metro.

Además de estas dos primeras figuras, aparecen otros artistas de reconocido renombre en la película, como Walter Pidgeon, Dick Powell, Barry Sullivan, Gloria Grahame, Gilbert Roland, Elaine Stewart, etc.

"Cautivos del mal", se exhibirá a partir del próximo jueves en los Teatros Metro y Dante.

Gustó "Don Juan en los infiernos", en Petit Rex

Con un público numeroso y seleccionado, han continuado en el Teatro Petit Rex, la deliciosa comedia del autor inglés John Galsworthy "Don Juan en los infiernos", que están dando en el Teatro Imperio.

Hoy a las 7 de la tarde, el Petit Rex ofrecerá nuevamente este espectáculo.

Hoy en 2 funciones "Mi mujer necesita marido"

Alejandro Flores y Rafael Ponsaura, han seguido manteniendo el triunfo rotundo e indiscutible de la comedia del autor inglés John Galsworthy "Mi mujer necesita marido", que están dando en el Teatro Imperio.

"Mi mujer necesita marido" cumple hoy sencilla representación consecutiva.

Hoy SANTA LUCIA • FLORIDA

MATINEE TARDE Y NOCHE DE 1 P.M.

2. Semana DE GRAN EXITO!

LA MUJER MAS PERVERSA EN LA HISTORIA DEL MUNDO!

"Mealina"

Maria FELIX • George MARCHAL

UN FILM "COLUMBIA" (MAYORES)

**MANANA ALAS 18.45****Teatro MUNICIPAL**

FONO 31402

**LUNES A LAS 7 P. M.**

INSTITUTO DE EXTENSION MUSICAL DE LA UNIVERSIDAD DE CHILE

MARTES A LAS 7 P. M.**SALA CERVANTES**

5.0 Concierto de Cámara

CICLO CUARTETOS DE BEETHOVEN

CUARTETO EN SI BEMOL MAYOR, OP. 18, N.º 6

CUARTETO EN FA MAYOR, OP. 135.

CUARTETO EN FA MAYOR, OP. 59, N.º 1.

CUARTETO DEL INSTITUTO

INIESTA — LEDERMANN — FISCHER — CERUTI

TEATRO MUNICIPAL

UNICA PRESENTACION DE COROS "A CAPELLA" DE LOS

COROS POLIFONICOS DE CONCEPCION

BAJO LA DIRECCION DE ARTURO MEDINA

Obras de Victoria — Palestrina — Lassus — Brahms — Scan-dello — Banchieri — Debussy — Santa Cruz — E. Grau — Gutiérrez del Barco — Pérez Freire — Julia López — Negro — Spirituals.

T. MUNICIPAL

INSTITUTO DE EXTENSION MUSICAL

DE LA UNIVERSIDAD DE CHILE

HOY A LAS 7 P. M.

10.0 concierto de la temporada sinfónica, presentando a los

COROS POLIFONICOS DE CONCEPCION

DIRECTOR: ARTURO MEDINA. — Solistas: Aida Saavedra, José Menich y Gabriel de los Ríos (Cantata 140); Margarita Valdés, José Menich y Gabriel de los Ríos (Cantata 190); Zdenka Lieberon, Ria Focka, Hernán Würth, Miguel Concha (El Magnificat).

CON LA ORQUESTA SINFONICA DE CHILE

Director: VICTOR TEVAH

CANTATA N.º 140 CANTATA N.º 190

EL MAGNIFICAT

de J. S. BACH



CIA. GALAS JUVENILES HOY EN EL T. ALAMEDA

En homenaje y despedida de Juanín Lull, se presenta hoy en el Alameda la Cia. de Revistas Galas Juveniles, que dirige el maestro Virgilio Azahara, poniendo en escena la alegre y lúdica "Canción de las Mil y un Días" "De Sevilla al Maroccho" en la que sobresalen Juanín Lull el juvenil cantante español, Azahara y su famoso "Trio" formado con Claudio Vergara y Manolita Morales, etc.

BUEN SHOW EN "CLUB DE LA MEDIANOCHE"

Mucho público concurre a diario al Club de la Medianoche, a presentar el magnífico y completo show artístico, en el que actúan la pareja de bailarines españoles Pilar y Pepe Alcalá, el cantante y tenor, el dúo de chirimba, la banda de trapitos, Janet D'Acosta, el popular trío Afroramas, la jazz del establecimiento y la orquesta típica de Alfredo Faneite, el ritmo elegante del tango.



GUIA DEL ESPECTADOR

LOS NUMEROS QUE VAN ENTRAR PARENTESIS CORRESPONDEN AL TELEFONO DE CADA BALA

TEATROS

ALAMEDA (91234). — Matines a las 10.30 y noche a las 21.30 horas. — Compañía de Teatro Juanín Lull, Trío Azahara y sus invitados.

DIEZ DE JULIO. — (31320). — Vermouth y noche. — Compañía de Revistas Galas Juveniles.

IMPERIO (28267). — Compañía Nacional de Comedias Flores-Frontaura con Juanín Lull, Trío Azahara y sus invitados.

IMPRESA (181074). — Compañía de Teatro Juanín Lull, Trío Azahara y sus invitados.

MARÍA (91234). — Matines a las 10.30 y noche a las 21.30 horas. — Compañía de Teatro Juanín Lull, Trío Azahara y sus invitados.

MUNICIPAL (28204 y 31487). — A las 10.30 horas. — Décimo Concierto presentando los Coros Folclóricos de Concepción.

OPERA (91235). — A las 19.30 y 21.30 horas. — Compañía de Revistas Bim Bam Bum. El derecho de noche. — Compañía de Eduardo Naveira: "Don Juan en los Infiernos".

PAINTER (91234). — A las 19.30 horas. — Compañía de Eduardo Naveira: "Don Juan en los Infiernos".

CINES

ALMACHO (83425). — Rotativo desde las 14 horas. — El cuento del tío, La mujer que todo quiere. Agregados.

AMERICA (32443). — Rotativo desde las 14 horas. — Sangre en el río, Mi vida es mía. Hong Kong.

ANDES (48111). — Rotativo desde las 14 horas. — Escuela del crimen, Tierra de monstruos y Enemigos de la Humanidad.

APOLLO (82693). — Rotativo desde las 14 horas. — Los nuevos ricos, El placer de la venganza, La mundancía y Serial.

AUDITORIUM (54585). — Rotativo desde las 14 horas. — El fondo de la Mar Roja, En el mundo de la Naturaleza.

AVENIDA MATTIA (51455). — Rotativo desde las 14 horas. — El catedral de Sangre, Egoísmo del pecado y Páginas.

BALMACEDA (88785). — Rotativo desde las 14 horas. — La mujer que quiere, El cuento del tío, Agregados.

BANDERA (89111). — Matines, vermú y noche. — Hana Christian Andersen.

BAQUEANDO (85030). — Rotativo desde las 14 horas. — Furi, pecados, Alma de mi alma. Agregados.

BLANCO ENALCADA (91787). — Rotativo desde las 14 horas. — Destino de las vidas, Tierra de montañas y Llanuras.

CONTINENTAL (80725). — Matines, vermú y noche. — El baile de oreo, La abuela gata al P.D.B.

COLON (85077). — Rotativo desde las 14 horas. — Sangre en el río, Hong Kong y Abbott y Costello con el Capitán Kidd.

FLORIDA (85055). — Rotativo desde las 14 horas. — Fugitiva del infierno, Sangre negra, ED la palma de tu mano y Yo reto a la muerte.

CONTINENTAL (80725). — Matines, vermú y noche. — El baile de oreo, La abuela gata al P.D.B.

HOLLYWOOD (42289). — Rotativo desde las 14 horas. — Escalas del 97, men, Lo hanan pecado y Alas por la noche.

MAJESTIC (90151). — Rotativo desde las 18 horas. — Montaña en llamas, Murieron con las botas puestas y Los que se suben.

NUROA (43108). — Vermouth y noche.

ORIENTE (41348). — Vermouth y noche.

NUEVAS ATRACCIONES A REVISTAS DEL T. OPERA

Buddy Day el director empresario del Teatro Opera y de las Revistas Bim Bam Bum, se encuentra en Buenos Aires, donde contratará las principales figuras artísticas, para seguir luego a Rio de Janeiro con iguales propósitos.

"Cuatro noches contigo", es próximo estreno del Real

Con la actuación estelar de la exótica Elsa Aguirre, "Cuatro noches contigo", encantará al público por la comodidad de las escenas, la elegancia del ambiente y el calor de los episodios amorosos, a los que ésta ya famosa actriz mexicana, es siempre gran intensidad.

En esta realización cinematográfica Elsa Aguirre, compañera honoraria estelar con Luis Aguirre.

"Cuatro noches contigo", se exhibirá desde el martes próxi-

El ballet Darcy triunfa junto a las Mulatas de Fuego en el Opera

"El pregón", de Nicanor Molinare, en un corto



El famoso BALLET DARCY compuesto por las chicas más lindas de Buenos Aires y que dirige el extraordinario bailarín y coreógrafo EUGENE DARCY, actúa en la nueva revista que presenta la Cia. DE REVISTAS BIM BAM BUM, titulada "EL DECRETO DE NO SER", con extraordinario suceso junto a LAS MULATAS DE FUEGO que presentan nuevos números de un ritmo maravilloso.

El mejor cuerpo de cómicos que se pueda formar en Chile actúa en los cuadros cómicos de gran actualidad política y nacional estando integrado por RETES, I. DEL VALLE, E. LOPEZ, GAMBOA, CAICEDO, ARAYA y S. MONTREY. Actúan también las vedettes internacionales ANTUKA TERRY, ANNA CELLI y KIKI.

La nueva revista está quebrando todos los records de entradas.

SUSPENSO DE HITCHCOCK EL LUNES AL VICTORIA

Anna Baxter y Montgomery Clift son los protagonistas del último drama dirigido por el maestro del suspense, Alfred Hitchcock, quien en "Mi secreto me condena", asegura una vez más su fama mundial como director.

"Mi secreto me condena" trá el lunes próximo en el rotativo Victoria.

suspense, Alfred Hitchcock, quien en "Mi secreto me condena", asegura una vez más su fama mundial como director.

"Mi secreto me condena" trá el lunes próximo en el rotativo Victoria.

La nueva revista está quebrando todos los records de entradas.

suspense, Alfred Hitchcock, quien en "Mi secreto me condena", asegura una vez más su fama mundial como director.

"Mi secreto me condena" trá el lunes próximo en el rotativo Victoria.

La nueva revista está quebrando todos los records de entradas.

suspense, Alfred Hitchcock, quien en "Mi secreto me condena", asegura una vez más su fama mundial como director.

"Mi secreto me condena" trá el lunes próximo en el rotativo Victoria.

La nueva revista está quebrando todos los records de entradas.

suspense, Alfred Hitchcock, quien en "Mi secreto me condena", asegura una vez más su fama mundial como director.

"Mi secreto me condena" trá el lunes próximo en el rotativo Victoria.

La nueva revista está quebrando todos los records de entradas.

suspense, Alfred Hitchcock, quien en "Mi secreto me condena", asegura una vez más su fama mundial como director.

"Mi secreto me condena" trá el lunes próximo en el rotativo Victoria.

La nueva revista está quebrando todos los records de entradas.

suspense, Alfred Hitchcock, quien en "Mi secreto me condena", asegura una vez más su fama mundial como director.

"Mi secreto me condena" trá el lunes próximo en el rotativo Victoria.

La nueva revista está quebrando todos los records de entradas.

suspense, Alfred Hitchcock, quien en "Mi secreto me condena", asegura una vez más su fama mundial como director.

"Mi secreto me condena" trá el lunes próximo en el rotativo Victoria.

La nueva revista está quebrando todos los records de entradas.

suspense, Alfred Hitchcock, quien en "Mi secreto me condena", asegura una vez más su fama mundial como director.

"Mi secreto me condena" trá el lunes próximo en el rotativo Victoria.

La nueva revista está quebrando todos los records de entradas.

suspense, Alfred Hitchcock, quien en "Mi secreto me condena", asegura una vez más su fama mundial como director.

"Mi secreto me condena" trá el lunes próximo en el rotativo Victoria.

La nueva revista está quebrando todos los records de entradas.

suspense, Alfred Hitchcock, quien en "Mi secreto me condena", asegura una vez más su fama mundial como director.

"Mi secreto me condena" trá el lunes próximo en el rotativo Victoria.

La nueva revista está quebrando todos los records de entradas.

suspense, Alfred Hitchcock, quien en "Mi secreto me condena", asegura una vez más su fama mundial como director.

"Mi secreto me condena" trá el lunes próximo en el rotativo Victoria.

La nueva revista está quebrando todos los records de entradas.

suspense, Alfred Hitchcock, quien en "Mi secreto me condena", asegura una vez más su fama mundial como director.

"Mi secreto me condena" trá el lunes próximo en el rotativo Victoria.

La nueva revista está quebrando todos los records de entradas.

suspense, Alfred Hitchcock, quien en "Mi secreto me condena", asegura una vez más su fama mundial como director.

"Mi secreto me condena" trá el lunes próximo en el rotativo Victoria.

La nueva revista está quebrando todos los records de entradas.

suspense, Alfred Hitchcock, quien en "Mi secreto me condena", asegura una vez más su fama mundial como director.

"Mi secreto me condena" trá el lunes próximo en el rotativo Victoria.

La nueva revista está quebrando todos los records de entradas.

suspense, Alfred Hitchcock, quien en "Mi secreto me condena", asegura una vez más su fama mundial como director.

"Mi secreto me condena" trá el lunes próximo en el rotativo Victoria.

La nueva revista está quebrando todos los records de entradas.

suspense, Alfred Hitchcock, quien en "Mi secreto me condena", asegura una vez más su fama mundial como director.

"Mi secreto me condena" trá el lunes próximo en el rotativo Victoria.

La nueva revista está quebrando todos los records de entradas.

suspense, Alfred Hitchcock, quien en "Mi secreto me condena", asegura una vez más su fama mundial como director.

"Mi secreto me condena" trá el lunes próximo en el rotativo Victoria.

La nueva revista está quebrando todos los records de entradas.

suspense, Alfred Hitchcock, quien en "Mi secreto me condena", asegura una vez más su fama mundial como director.

"Mi secreto me condena" trá el lunes próximo en el rotativo Victoria.

La nueva revista está quebrando todos los records de entradas.

suspense, Alfred Hitchcock, quien en "Mi secreto me condena", asegura una vez más su fama mundial como director.

"Mi secreto me condena" trá el lunes próximo en el rotativo Victoria.

La nueva revista está quebrando todos los records de entradas.

suspense, Alfred Hitchcock, quien en "Mi secreto me condena", asegura una vez más su fama mundial como director.

"Mi secreto me condena" trá el lunes próximo en el rotativo Victoria.

La nueva revista está quebrando todos los records de entradas.

suspense, Alfred Hitchcock, quien en "Mi secreto me condena", asegura una vez más su fama mundial como director.

"Mi secreto me condena" trá el lunes próximo en el rotativo Victoria.

La nueva revista está quebrando todos los records de entradas.

suspense, Alfred Hitchcock, quien en "Mi secreto me condena", asegura una vez más su fama mundial como director.

"Mi secreto me condena" trá el lunes próximo en el rotativo Victoria.

La nueva revista está quebrando todos los records de entradas.

suspense, Alfred Hitchcock, quien en "Mi secreto me condena", asegura una vez más su fama mundial como director.

"Mi secreto me condena" trá el lunes próximo en el rotativo Victoria.

La nueva revista está quebrando todos los records de entradas.

suspense, Alfred Hitchcock, quien en "Mi secreto me condena", asegura una vez más su fama mundial como director.

"Mi secreto me condena" trá el lunes próximo en el rotativo Victoria.

La nueva revista está quebrando todos los records de entradas.

suspense, Alfred Hitchcock, quien en "Mi secreto me condena", asegura una vez más su fama mundial como director.

"Mi secreto me condena" trá el lunes próximo en el rotativo Victoria.

La nueva revista está quebrando todos los records de entradas.

suspense, Alfred Hitchcock, quien en "Mi secreto me condena", asegura una vez más su fama mundial como director.

"Mi secreto me condena" trá el lunes próximo en el rotativo Victoria.

La nueva revista está quebrando todos los records de entradas.

suspense, Alfred Hitchcock, quien en "Mi secreto me condena", asegura una vez más su fama mundial como director.

"Mi secreto me condena" trá el lunes próximo en el rotativo Victoria.

La nueva revista está quebrando todos los records de entradas.

suspense, Alfred Hitchcock, quien en "Mi secreto me condena", asegura una vez más su fama mundial como director.

"Mi secreto me condena" trá el lunes próximo en el rotativo Victoria.

La nueva revista está quebrando

DICK TRACY



LA NACION

Por Chester Gould

Transacciones en Valparaíso

PRIMERA RUEDA

380.000 Cerezina Fiscal 7-1. 54

2.000 Pafnucio 7-1. 84

69.000 Hipotecario de Valparaíso 8-1

15.000 Hipotecario de Chile 6-1. 55

12.000 Caja 8-3/4. 33 34

4.000 Hipotecario de Valparaíso 6-1

1.700 Compañía Industrial 84 1/2

4.800 Caja 48 3/4

4.800 Refractario 43

45 Cemento El Melón 138

45 Cemento El Melón 138

300 Pafnucio 8-1. 55

300 Pafnuc